

PROYECTO HOMBRE
ASTURIAS
FUNDACIÓN C.E.S.P.A.

MEMORIA

ASTURIAS 2014



Instituciones Públicas Centrales, Autonómicas y Locales, así como entidades Privadas, con las que la mantenemos convenios de colaboración o de las que percibe subvenciones o colaboraciones:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



INSTITUTO ASTURIANO DE
PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES



Ayto. Avilés



Ayto. Carreño



Ayto. Caudal



Ayto. Gijón



Ayto. Mieres



Ayto. Oviedo



Ayto. Siero



COLABORAN:



ÍNDICE

PRESENTACIÓN,	4
FICHA TÉCNICA,	5
ÁREA ASISTENCIAL – PROGRAMAS Y TRATAMIENTOS,	7
• Programa “Primera Demanda”,	8
• Tto. Personas Policonsumidoras,	17
• Tto. Adicción a la Cocaína,	19
• Tto. Adicción al Alcohol,	21
• Tto. Personas en Mantenimiento con Metadona,	23
• Tto. Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal,	25
• Programa “Intervención Penitenciaria”,	27
ÁREA DE PREVENCIÓN,	28
• Albergue de Priorio, Proyecto de Ocio y Tiempo Libre L’aruelo,	29
• Formación en Prevención de Drogodependencias,	29
• Orientación y asesoramiento en Prevención de Drogodependencias,	30
• Planes Municipales sobre Drogas,	30
a. Ayuntamiento de Siero.	
b. Ayuntamiento de Carreño.	
• Participación en la Comisión Nacional de Prevención – Asoc. PH,	31
• Plan Municipal Sobre Drogas del Ayto. de Oviedo,	31
• Programa de Promoción de Iniciativas de Ocio Juvenil de Oviedo,	38
• Recurso de Atención a Menores y Jóvenes - “RECIELLA”,	40
OTROS PROGRAMAS,	43
• Programa “Desintoxicación Ambulatoria”,	44
• Programa “Piso de Incorporación Social Oviedo”,	46
• Programa “Acogimiento y Apoyo”,	47
ÁREAS TRANSVERSALES,	48
• Voluntariado,	49
• Salud,	53
• Formación Permanente,	54
• Formativo-Laboral,	56
• Seguimiento Jurídico/Penal,	57
• Evaluación y Calidad,	58
RESUMEN ECONÓMICO,	64
LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A. EN LA PRENSA,	65
ANEXO: LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DE PROYECTO HOMBRE - ASTURIAS,	74

PRESENTACIÓN

Tengo la satisfacción de presentar la memoria anual de la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre Asturias. En ella intentamos transmitir la realidad de nuestro trabajo, sus logros, dificultades, esperanzas y desafíos.

Partimos de la convicción de que la educación, la rehabilitación y la reincorporación siguen siendo posibles hoy. La continua demanda de ayuda de tantas personas, nos empuja a seguir trabajando y a seguir buscando soluciones para superar los problemas relacionados con las adicciones y la exclusión social, siempre manteniendo la opción fundamental por la persona, desde su dignidad y libertad, como el centro de toda nuestra atención.

Desde Proyecto Hombre hemos intentando siempre dar repuesta a la cambiante realidad, sin embargo, la situación económica cada vez nos aprieta más, delimitando la puesta en marcha de nuevas alternativas que cubrirían nuevos retos, tan necesarios en estos momentos, como es el aumento de plazas residenciales, la puesta en marcha de nuevos centros de día, entre otros.

Por otro lado, cada vez aumenta más la demanda en el Área Terapéutica. El pasado año ha sido el que más atenciones en primera demanda hemos tenido, llegando casi a las mil personas. Estos datos ponen de manifiesto el arraigo y la confianza en nuestros tratamientos de la sociedad Asturiana, donde se ha pasado de un consumo de droga ligado a la marginalidad principalmente, a una situación normalizada del consumo por parte de un sector de nuestra juventud, lo que nos obliga a revisar nuestra forma de educar y a reflexionar, sobre qué tipo de valores estamos promoviendo como sociedad.

El Área de Prevención, que en la actualidad está en plena expansión, consolida un modo de trabajo integrador que optimiza recursos y que, además, cuenta con la familia como espacio privilegiado para comenzar un proceso de cambio, dirigiendo las intervenciones a mejorar la salud de la ciudadanía, que pretende dar respuesta, tanto a las necesidades detectadas de intervención en prevención, como a las demandas concretas, que desde distintas entidades y administraciones, puedan surgir, siempre en consonancia con las líneas estratégicas marcadas tanto por el Plan Nacional sobre Drogas, a través de la Estrategia Nacional sobre Drogas como por las líneas de trabajo marcadas por la Consejería de Sanidad.

Quizá la nota más triste, es la que proviene de la deriva que la Dirección del Centro Penitenciario de Villabona ha decidido tomar, restringiendo la salida, de las personas clasificadas en tercer grado y con aplicación del Art. 182 del Reglamento Penitenciario, a los Tratamientos Ambulatorios. La situación ha provocado que más de cien personas, no pudieran ser atendidas en Proyecto Hombre, por nuestros profesionales.

Para finalizar, decir que seguimos comprometidos con la calidad en los servicios, renovando la certificación del sistema de calidad (mediante auditoría externa por parte de la empresa SGS) de la Fundación, de acuerdo a la norma ISO 9001, que ya mantenemos desde el año 2006.

No me quiero extender más. Te invito a que leas, con detenimiento, el trabajo realizado gracias a la colaboración de muchas personas entidades públicas y privadas así como a nuestros voluntariado y profesionales que no escatiman esfuerzo por ayudar a las personas que solicitan nuestra ayuda, y por favor no olvides que educar hoy sigue siendo posible pero necesita de la implicación de todos.



*Luis M. Flórez García (Floro)
Pte. de P.H. Asturias*

Luis Manuel Flórez García (Floro)

Director de la Fundación C.E.S.P.A. y Presidente de P.H.

FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TITULAR: Fundación Centro Español de Solidaridad Principado de Asturias, (C.E.S.P.A.). Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-006.

ÁMBITO TERRITORIAL: Principado de Asturias.

FECHA CONSTITUCIÓN: 9 de junio de 1987.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN: Joaquín Mateos Palacio

PRESIDENTE P.H. ASTURIAS: Luis Manuel Flórez García.

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL LABORAL: 52 personas.

PERSONAL VOLUNTARIO: 133 personas.

SEDE DE LA FUNDACIÓN

DIRECCIÓN: Plaza del Humedal, 5, Entlo. 2º - 33207 GIJÓN (ASTURIAS)

TELÉFONO: 984 293 698 Fax: 984 293 671

E-MAIL: phastur@proyectohombreastur.org

WEB: www.proyectohombreastur.org

ATENCIÓN DE DEMANDAS - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. (CAM)

DIRECCIÓN: Av. Juan Carlos I, 40 - 33212 GIJÓN

TELÉFONO: 985 170 244

Área Asistencial

- Programa "Primera Demanda"
- Tr. Personas Policonsumidoras
- Tr. Adicción a la Cocaína
- Tr. Adicción al Alcohol
- Tr. Personas en Mantenimiento con Metadona
- Tr. Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal
- Programa "Intervención Penitenciaria"

Área Prevención

- Plan Municipal sobre Drogas - Ayto. Oviedo
- Promoción de Iniciativas de Ocio para Jóvenes
- Recurso para Menores y Jóvenes "RECIELLA"
- Albergue de Priorio, Proyecto "L'auruelo"
- Otras actuaciones

Otros programas

- Programa "Desintoxicación Ambulatoria"
- Programa "Piso de Incorporación Social de Oviedo"
- Programa "Acogimiento y Apoyo"

Áreas Transversales

- Voluntariado
- Salud
- Formación Permanente
- Formativo/Laboral
- Seguimiento Jurídico/Penal
- Evaluación y Calidad

TRATAMIENTOS/PROGRAMAS ASISTENCIALES

- PROGRAMA “PRIMERA DEMANDA”
- TRATAMIENTO PARA PERSONAS POLICONSUMIDORAS
- TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA
- TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN AL ALCOHOL
- TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN MANTENIMIENTO CON METADONA
- TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DROGODEPENDENCIA DEL CAUDAL
- PROGRAMA “INTERVENCIÓN PENITENCIARIA”

PROGRAMA “PRIMERA DEMANDA”

INTRODUCCIÓN

Este programa recibe y atiende a las personas que acuden por primera vez demandando ayuda por su adicción o por la de algún familiar. Se optimiza esta acción con la estandarización de protocolos desde el primer contacto, para dar una amplia y diversa respuesta a las demandas que nos llegan, coordinándonos con la red de recursos derivantes, posibilitando itinerarios terapéuticos más flexibles y adaptados a las características personales.

Posteriormente, en la siguiente entrevista, ingresarla en la evaluación del tratamiento asignado.



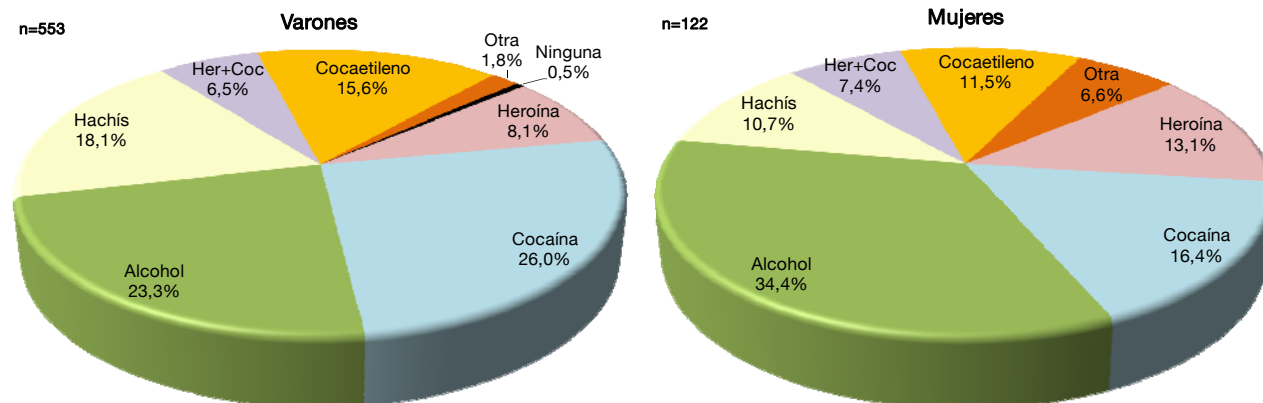
Acto conmemorativo de los 25 años de la Asociación Proyecto Hombre.

D. Luis del Olmo, su Majestad Dña. Sofía de Grecia y
D. Luis M. Flórez (Floro)

DATOS ESTADÍSTICOS

Ofrecemos a continuación los datos referidos al año 2014, que corresponden a 857 personas atendidas en primera demanda, 615 hombres (553 el propio interesado y 62 allegados) y 242 mujeres (122 la propia interesada y 120 allegadas). Con el término allegados/as nos referimos a familiares/amistades que solicitaron asesoramiento y/o ayuda para el caso de esa persona de su entorno con problemas por consumo de drogas.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS SEGÚN LA DROGA DE REFERENCIA



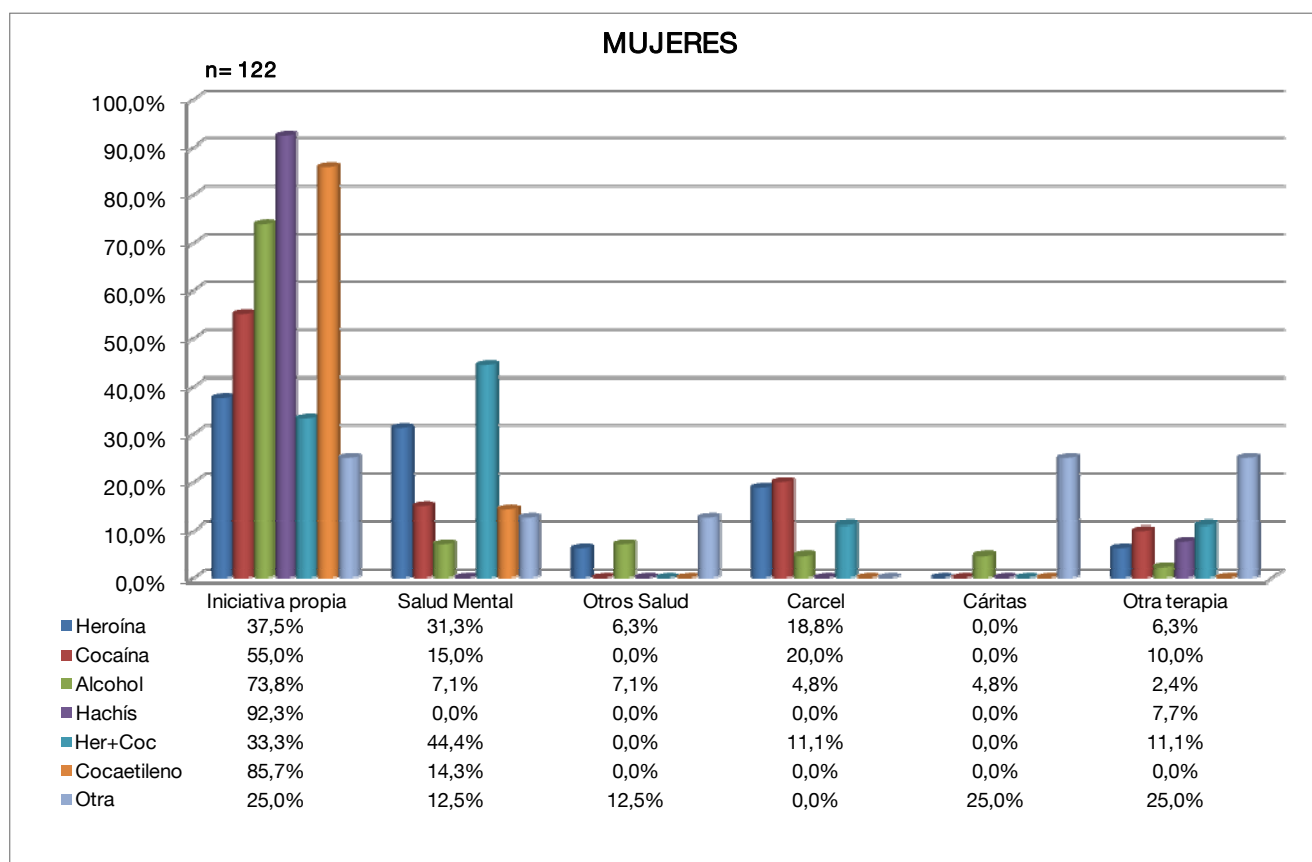
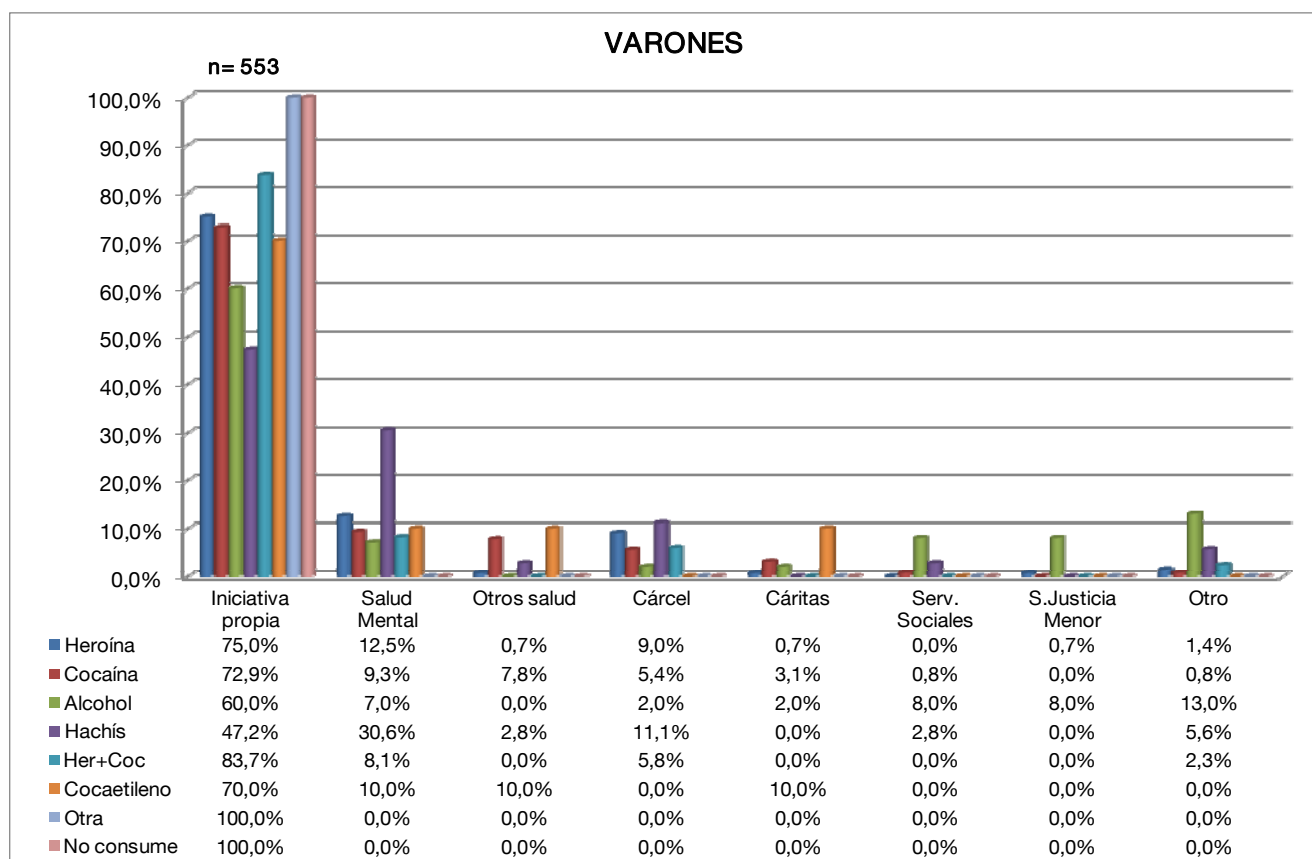
Her+Coc: Heroína y cocaína

Cocaetileno: Cocaína y alcohol

DISTRIBUCIÓN DE EDAD SEGÚN DROGA DE REFERENCIA

Varones	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Her+Coc	Cocaetileno	Otras	No consume	Mujeres	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Her+Coc	Cocaetileno	Otras
<15	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	<15	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
15-19	0,0%	1,4%	0,0%	55,0%	2,8%	1,2%	0,0%	66,7%	15-19	0,0%	10,0%	0,0%	42,9%	0,0%	0,0%	0,0%
20-24	0,0%	13,2%	2,3%	19,0%	0,0%	7,0%	0,0%	0,0%	20-24	6,3%	0,0%	4,8%	14,3%	0,0%	7,7%	25,0%
25-29	8,9%	16,0%	3,1%	4,0%	2,8%	22,1%	10,0%	0,0%	25-29	12,5%	5,0%	0,0%	14,3%	0,0%	23,1%	0,0%
30-34	17,8%	20,8%	5,4%	6,0%	16,7%	20,9%	30,0%	0,0%	30-34	6,3%	20,0%	16,7%	0,0%	11,1%	38,5%	12,5%
35-39	20,0%	24,3%	20,9%	3,0%	16,7%	20,9%	0,0%	0,0%	35-39	18,8%	45,0%	16,7%	14,3%	22,2%	23,1%	37,5%
40-44	17,8%	11,1%	17,8%	5,0%	27,8%	12,8%	30,0%	0,0%	40-44	18,8%	5,0%	26,2%	14,3%	22,2%	0,0%	0,0%
45-49	17,8%	8,3%	21,7%	3,0%	22,2%	10,5%	20,0%	33,3%	45-49	18,8%	10,0%	16,7%	0,0%	44,4%	0,0%	25,0%
>=50	17,8%	4,9%	28,7%	2,0%	11,1%	4,7%	10,0%	0,0%	>=50	18,8%	5,0%	19,0%	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%
Edad media	41,3	34,7	44,9	22,7	41,5	35,4	39,7	27,3	Edad Media	40,6	36,7	42,4	22,0	42,0	32,7	36,1

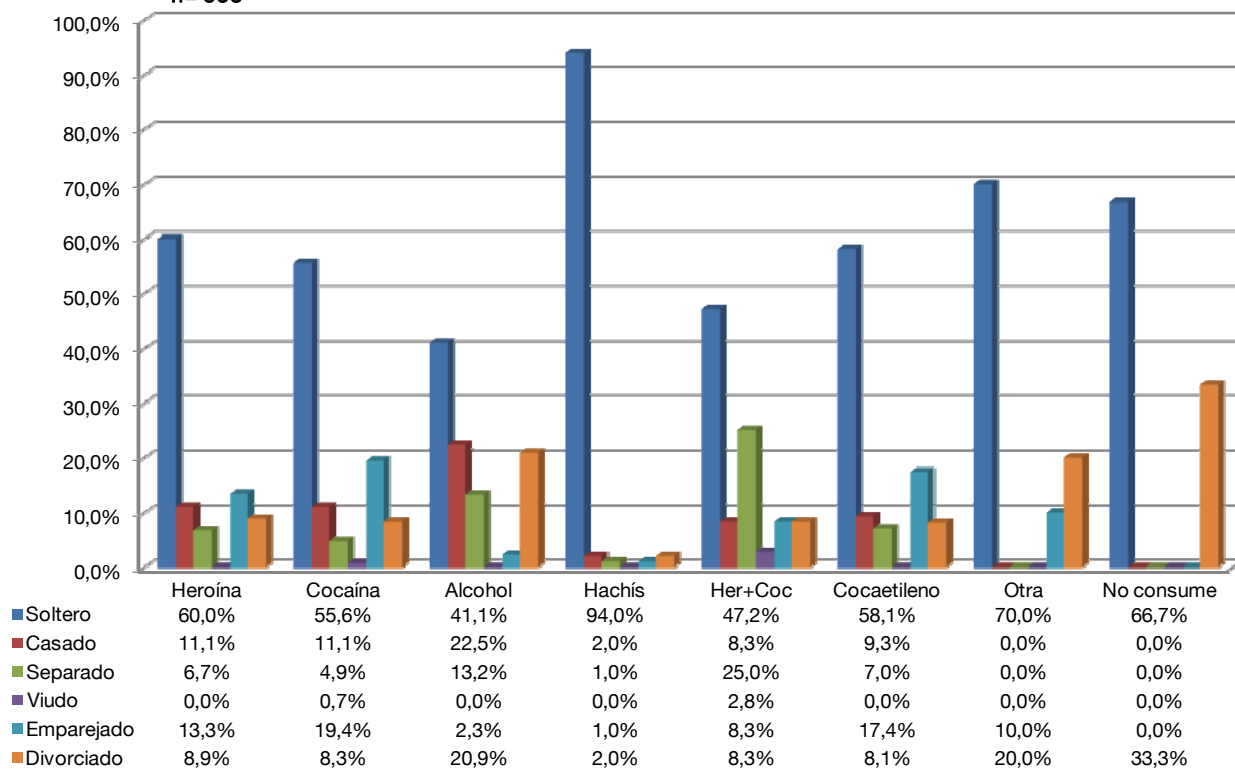
PROCEDENCIA DE LA DEMANDA SEGÚN DROGA DE REFERENCIA



ESTADO CIVIL SEGÚN DROGA DE REFERENCIA

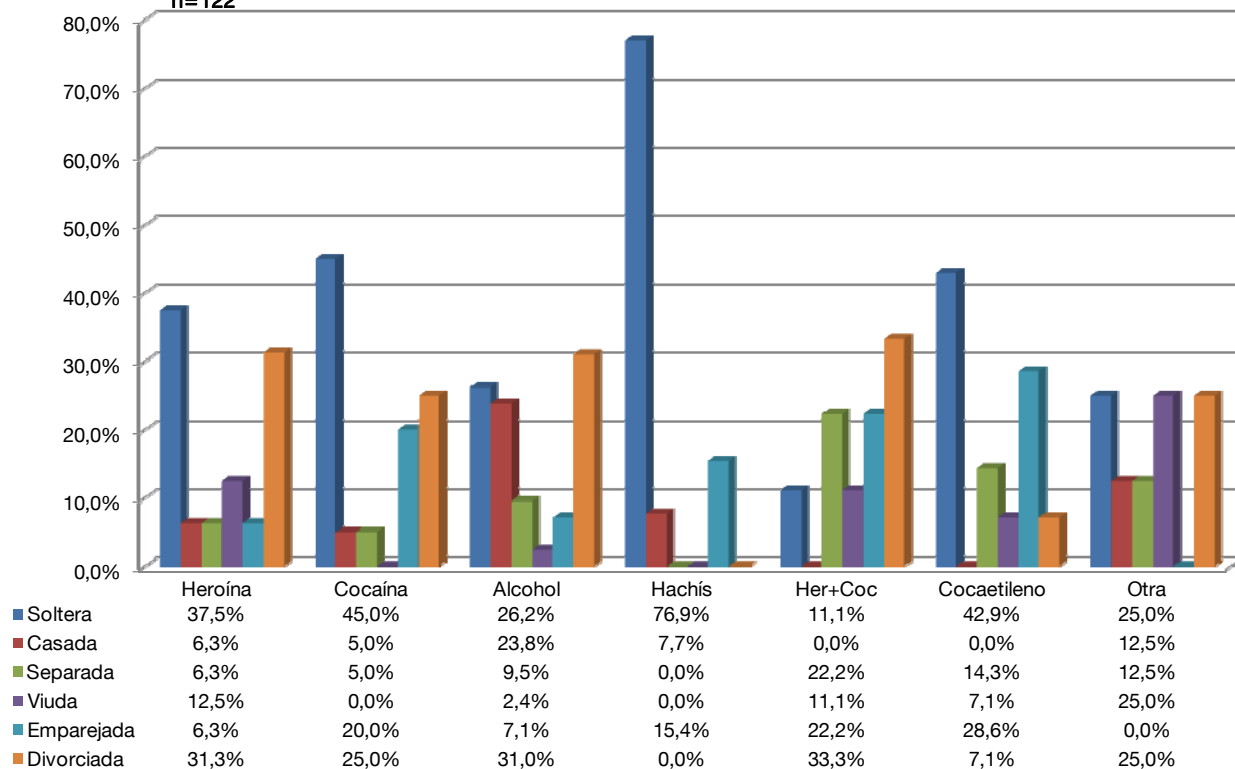
VARONES

n= 553

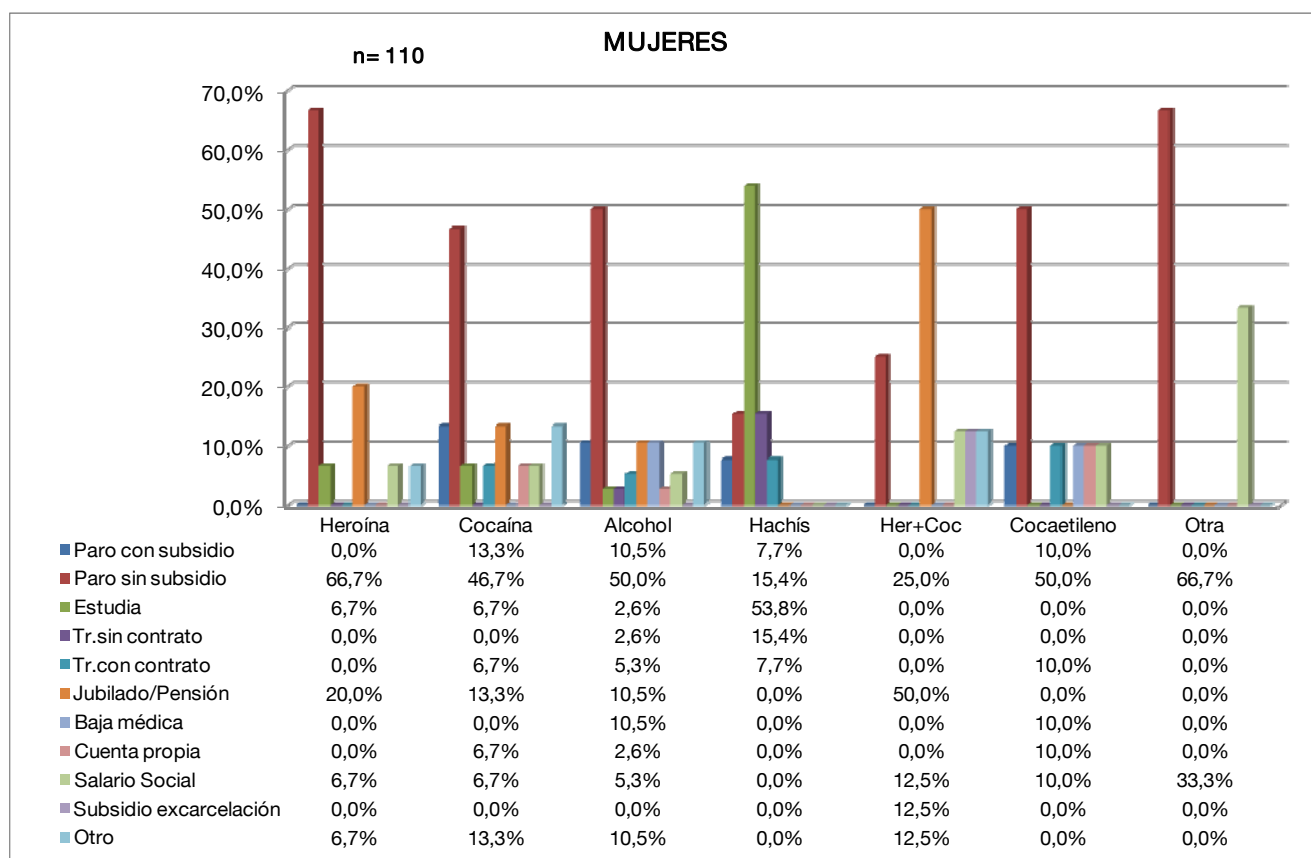
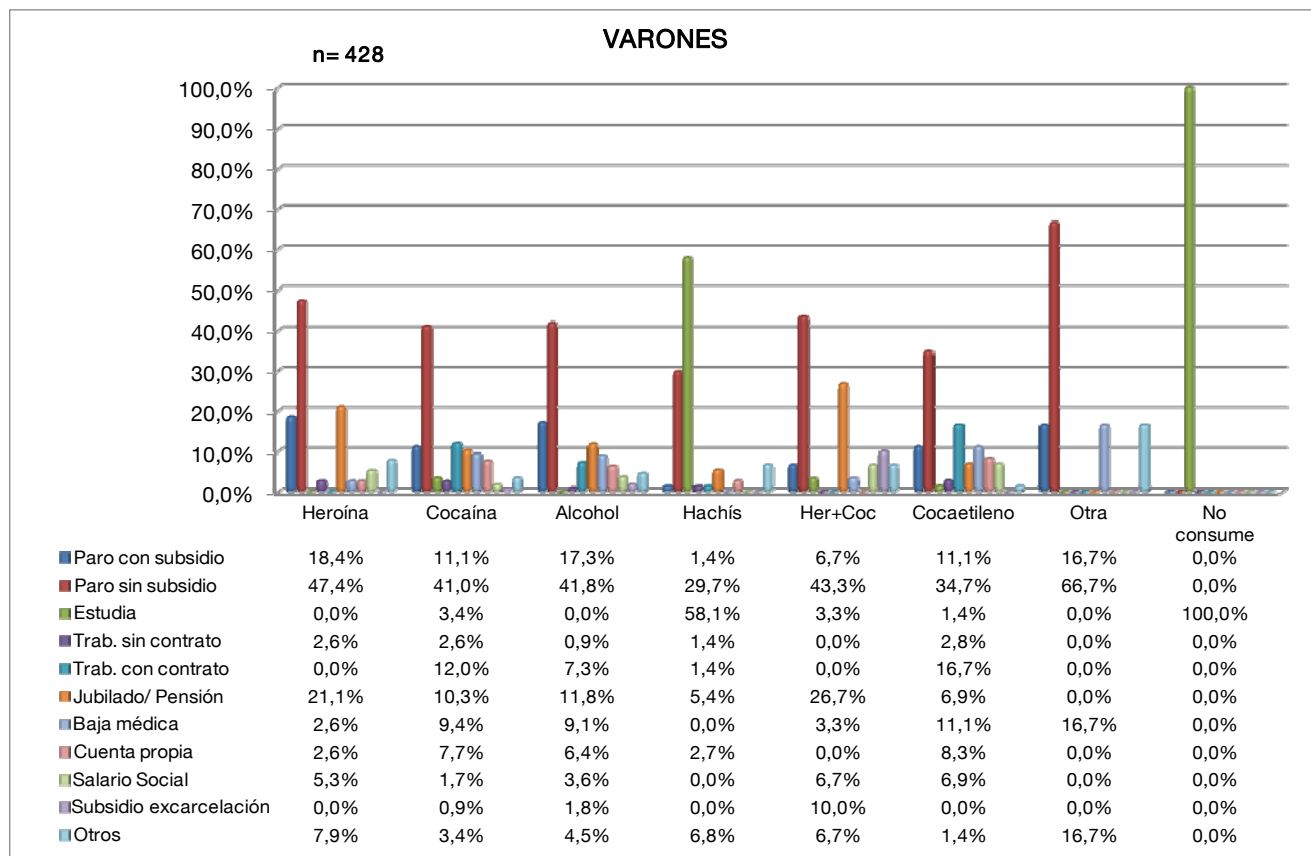


MUJERES

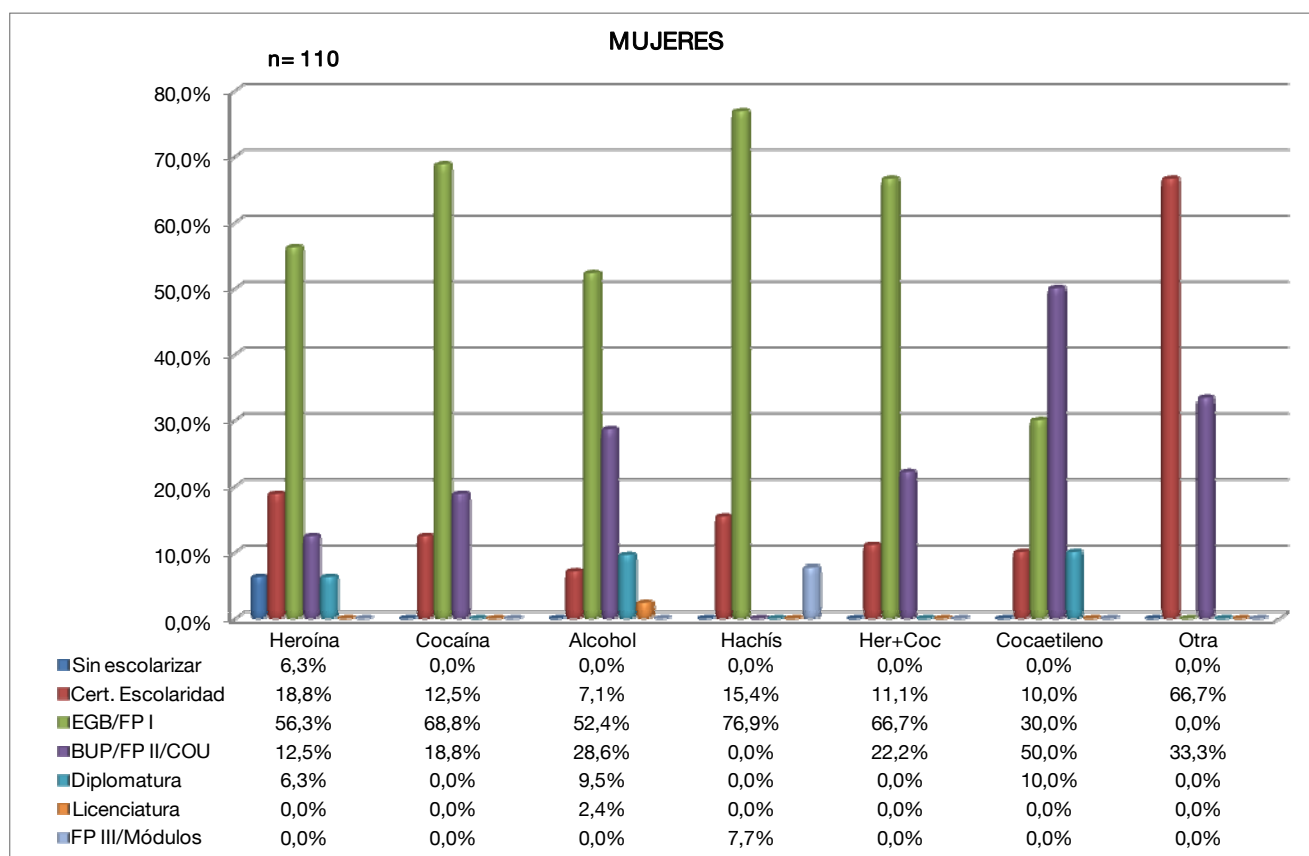
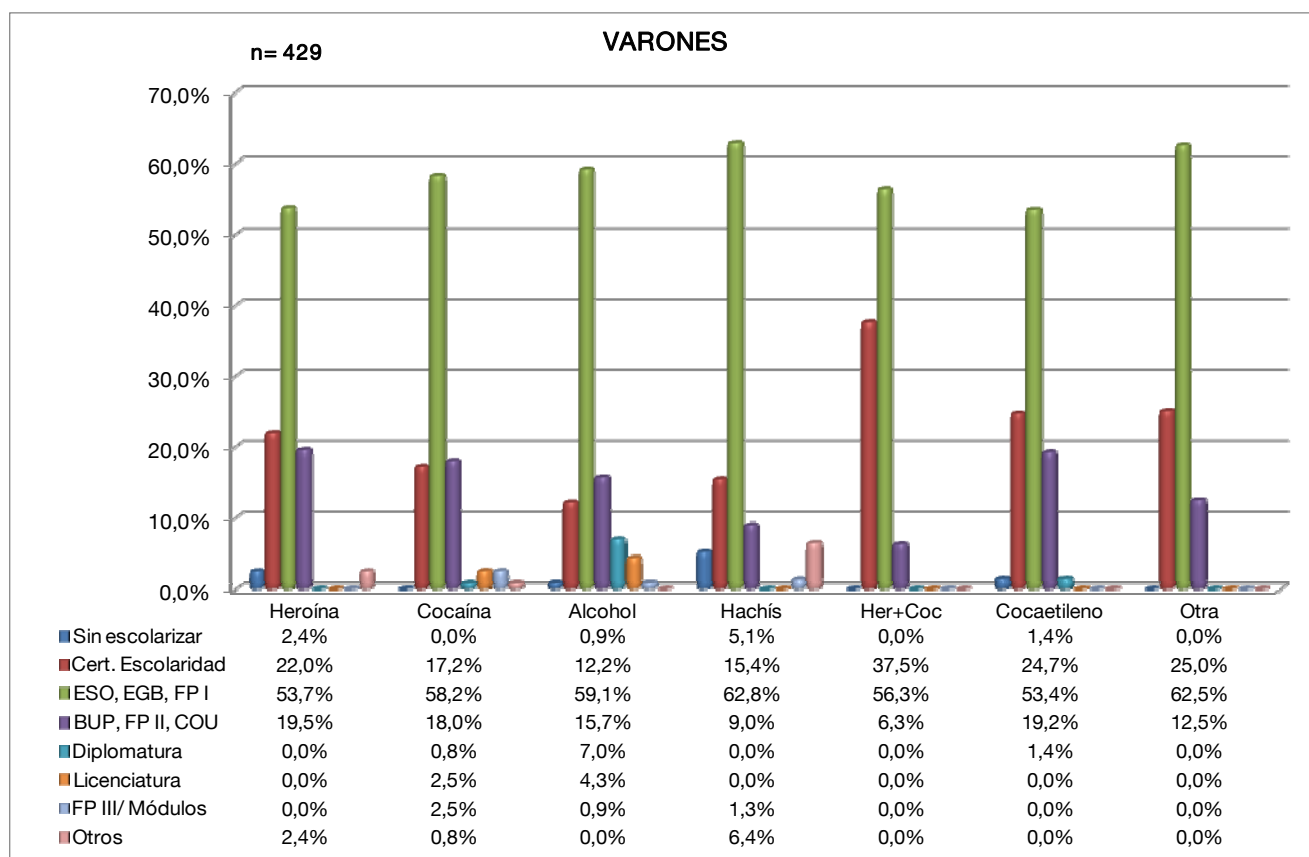
n=122



SITUACIÓN LABORAL SEGÚN DROGA DE REFERENCIA

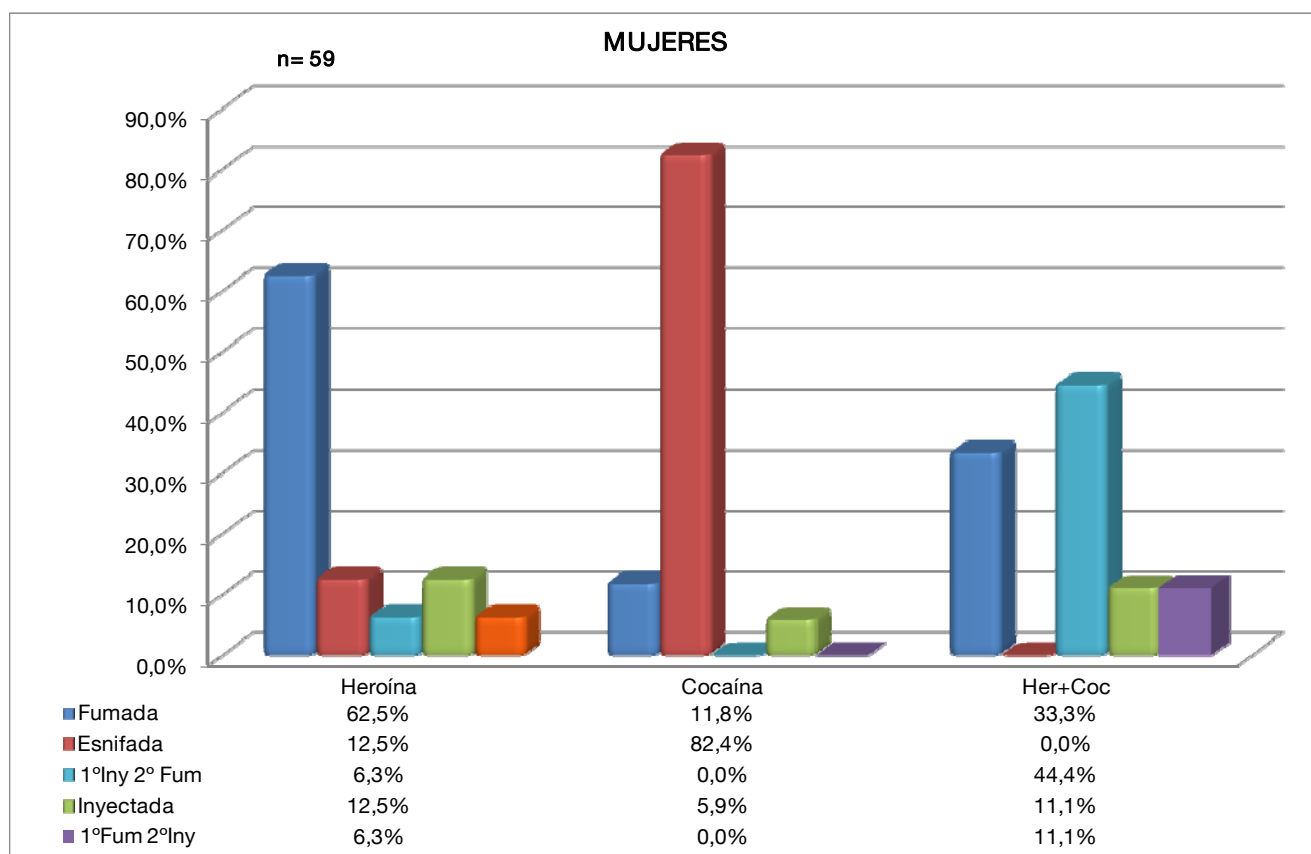
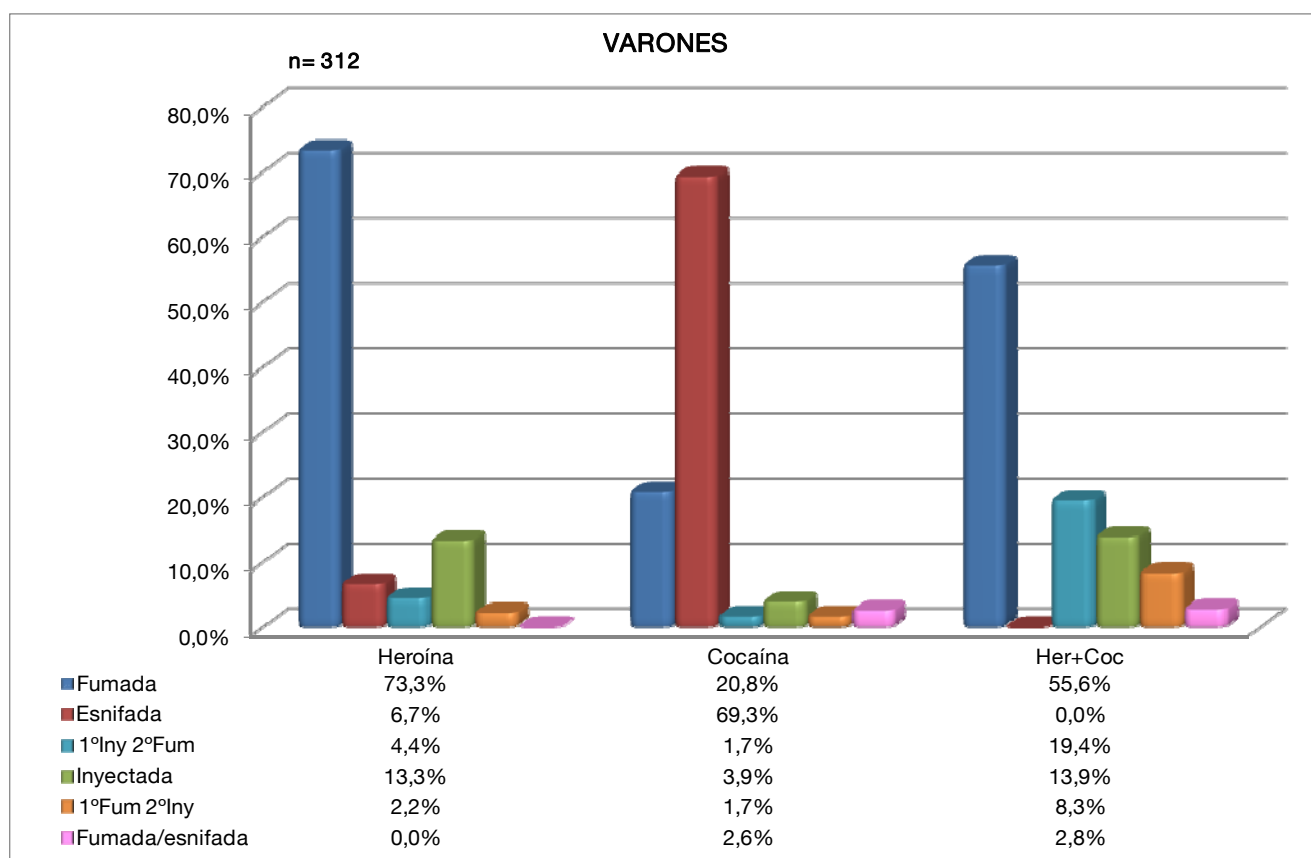


FORMACIÓN ACADÉMICA



FORMA DE CONSUMO DE LA DROGA DE REFERENCIA

Exponemos la forma de consumo de heroína, cocaína y su combinación ya que el resto de sustancias no permiten apenas diversidad en el consumo o ésta no es significativa.



MEDIA DE AÑOS DE CONSUMO, MEDIA DE EDAD Y CONCEJO DE RESIDENCIA.

VARONES n= 553	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+ Cocaína	Coca- etileno	Otras
Droga de referencia	8,1%	26,0%	23,3%	18,1%	6,5%	15,6%	1,8%
Media de edad al venir a PH	41,3	34,7	44,9	22,7	41,5	35,4	39,7
Media años de consumo	13,3	12,0	16,8	6,8	19,8	11,7	9,0

Se distribuye entre 41 de los 78 concejos asturianos

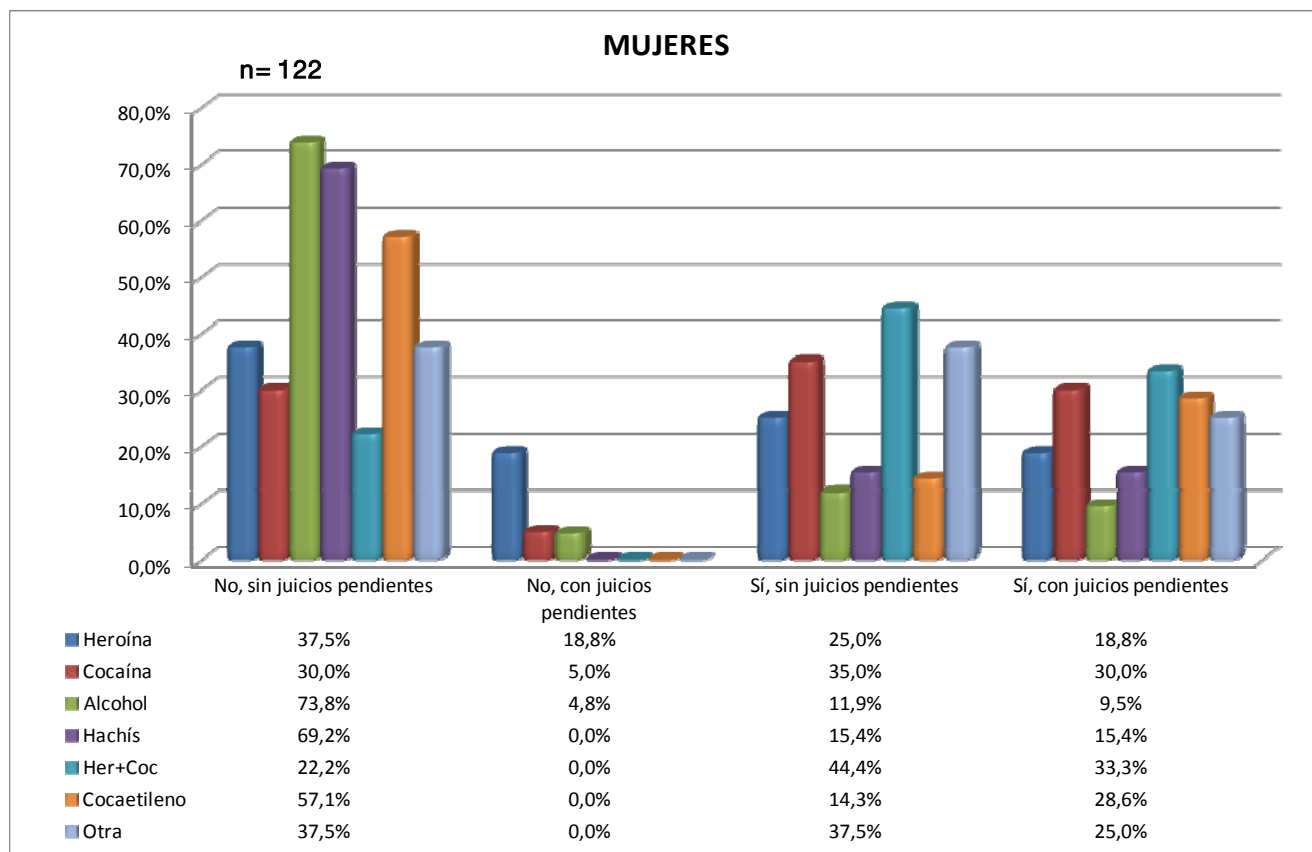
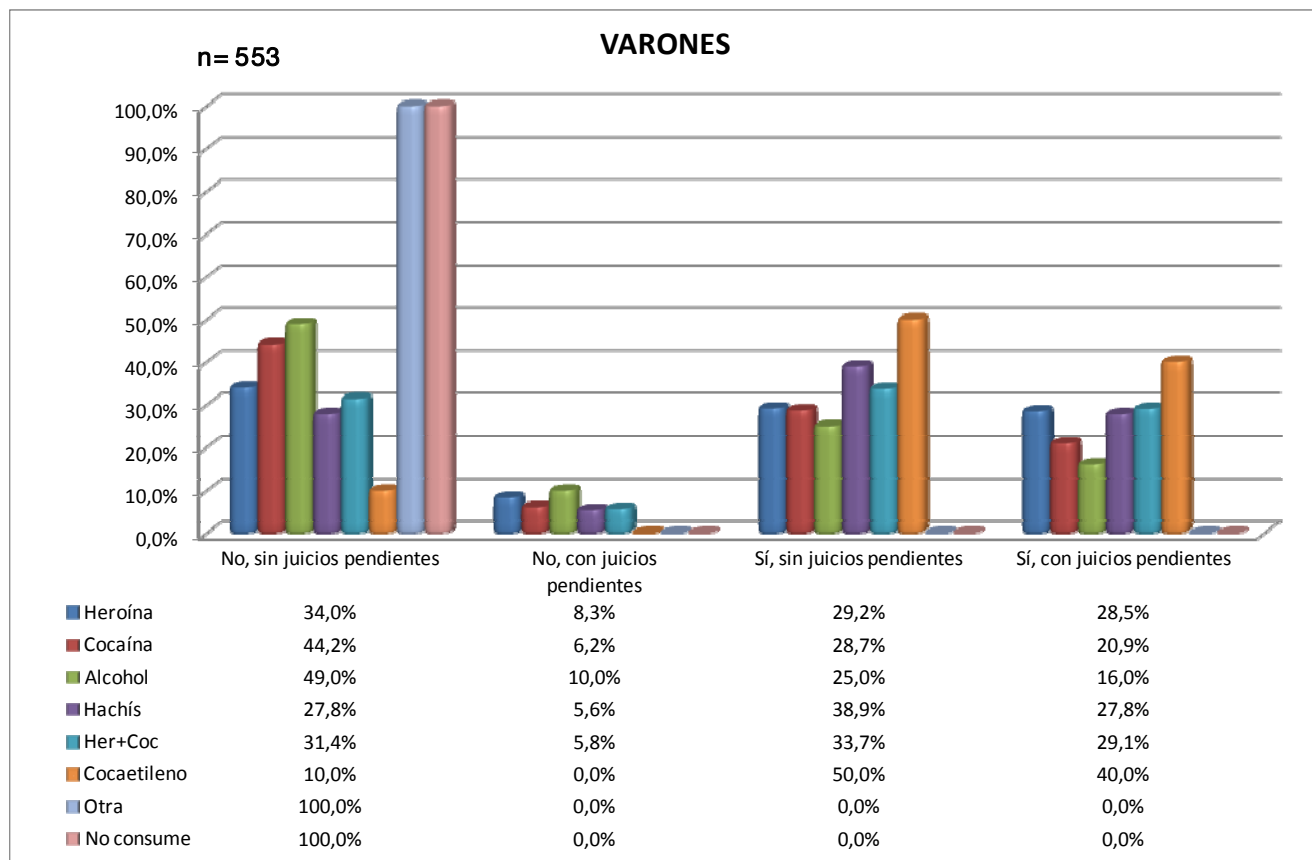
CONCEJO DE RESIDENCIA Varones n=553	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Her+Coc	Coca- etileno	Otra
Aller	2,2%	0,0%	1,6%	1,0%	5,6%	3,5%	0,0%
Avilés	4,4%	6,3%	7,8%	5,0%	8,3%	10,5%	30,0%
Carreño	0,0%	0,0%	0,8%	1,0%	0,0%	2,3%	0,0%
Castrillón	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	3,5%	0,0%
Corvera	4,4%	1,4%	0,8%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Gijón	22,2%	35,4%	34,9%	27,0%	25,0%	25,6%	20,0%
Gozón	0,0%	2,1%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Grado	2,2%	2,1%	0,0%	1,0%	2,8%	1,2%	20,0%
Langreo	11,1%	5,6%	2,3%	2,0%	5,6%	5,8%	0,0%
Laviana	2,2%	0,0%	2,3%	2,0%	0,0%	1,2%	0,0%
Lena	4,4%	0,7%	0,8%	0,0%	0,0%	1,2%	10,0%
Llanes	8,9%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%
Mieres	6,7%	5,6%	7,0%	3,0%	16,7%	8,1%	0,0%
Oviedo	8,9%	20,8%	14,0%	34,0%	27,8%	19,8%	10,0%
Piloña	0,0%	0,7%	0,8%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%
SMRA	4,4%	3,5%	3,1%	2,0%	2,8%	1,2%	0,0%
Siero	2,2%	3,5%	2,3%	7,0%	0,0%	4,7%	0,0%
Soto del Barco	0,0%	2,1%	0,0%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Villaviciosa	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%
Otro concejo	11,1%	4,9%	7,8%	6,0%	0,0%	2,3%	0,0%
Fuera de Asturias	2,2%	4,2%	8,5%	3,0%	5,6%	4,7%	10,0%
Extranjero	2,2%	0,0%	0,8%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%

MUJERES n= 122	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+ Cocaína	Coca- etileno	Otras
Droga de referencia	13,1%	16,4%	34,4%	10,7%	7,4%	11,5%	6,6%
Media de edad al venir a PH	40,6	36,7	42,4	22,0	42,0	32,7	36,1
Media años de consumo	9,3	10,2	12,3	6,8	19,6	9,1	6,6

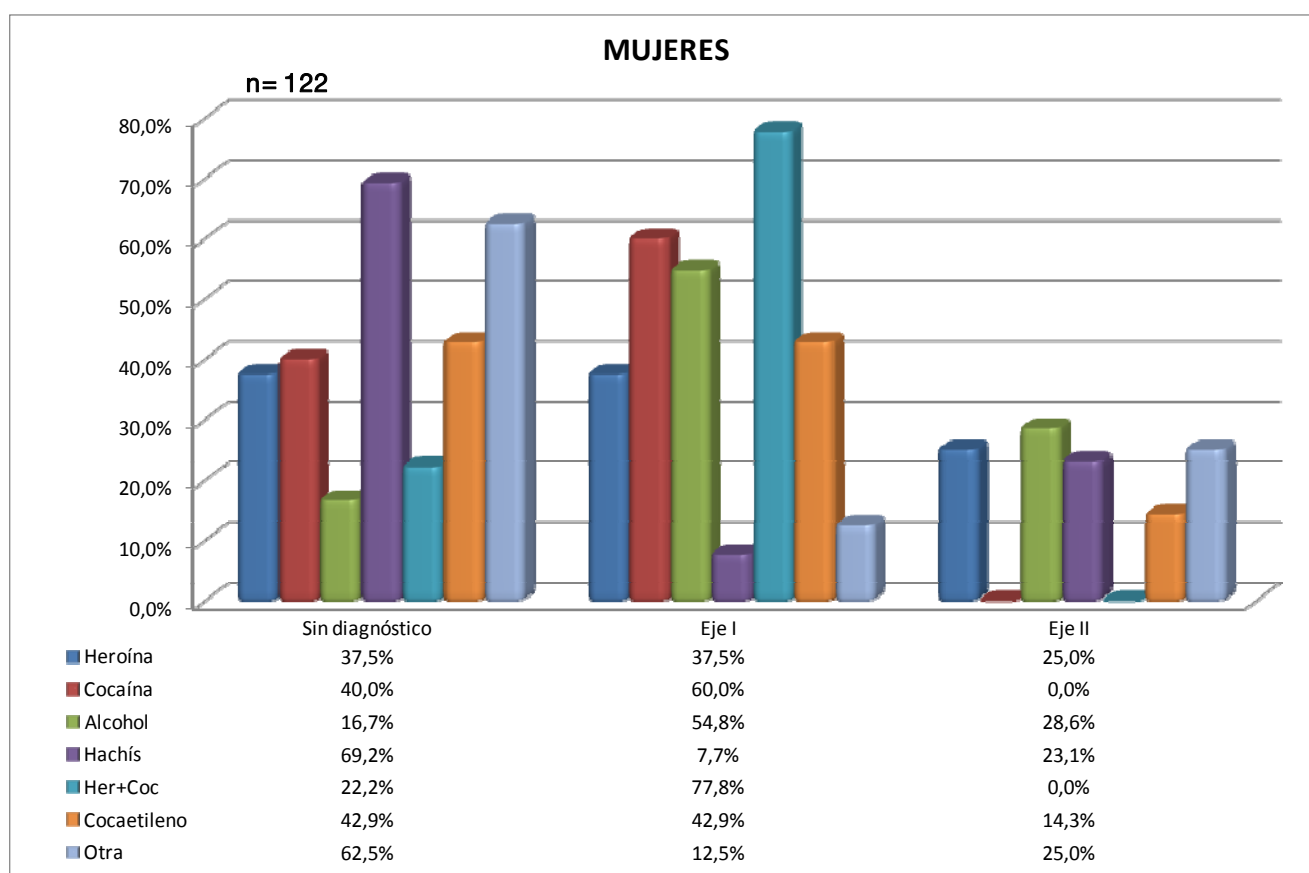
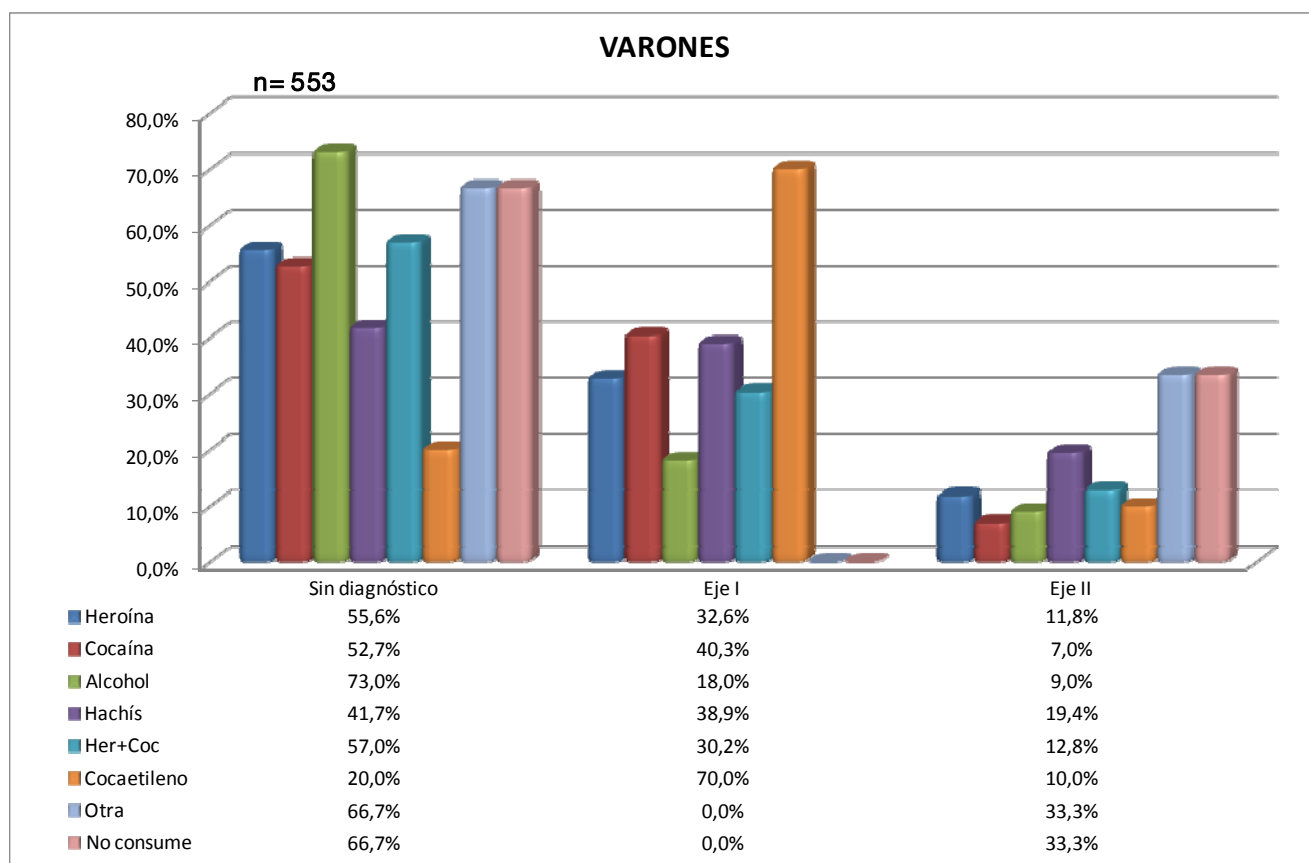
Se distribuye entre 22 de los 78 concejos asturianos

CONCEJO DE RESIDENCIA Mujeres n=122	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+ Cocaína	Coca- etileno	Otras
Avilés	6,3%	5,0%	9,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Gijón	37,5%	65,0%	23,8%	46,2%	22,2%	50,0%	25,0%
Langreo	18,8%	0,0%	7,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mieres	12,5%	5,0%	7,1%	0,0%	55,6%	14,3%	0,0%
Oviedo	6,3%	10,0%	26,2%	30,8%	11,1%	7,1%	50,0%
Villaviciosa	0,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	12,5%
Otros concejos	18,8%	15,0%	21,4%	23,1%	11,1%	28,6%	12,5%

ANTECEDENTES ANTES DE LLEGAR A PROYECTO HOMBRE



TIPOLOGÍA PSIQUIÁTRICA



TRATAMIENTO PARA PERSONAS POLICONSUMIDORAS

DEFINICIÓN

Tratamiento diseñado para atender la demanda de aquellas personas que pretenden alcanzar el objetivo personal de mantener la abstinencia a su adicción a la heroína u otras sustancias, promoviendo el crecimiento personal en las áreas comportamental, afectiva, cognitiva y existencial; consolidando la integración laboral, familiar y social. Se articula en:

1. PROGRAMA CENTRO DE DÍA / AMBULATORIO

Duración 14 meses. Se estructura en tres fases, en itinerario ambulatorio, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia. El objetivo general del tratamiento es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración.



Inauguración del nuevo Centro de Gijón (12-03-14).
 Eva Illán - Presidenta F.M. Servicios Sociales Ayto. Gijón,
 Carmen Moriyón - Alcaldesa Ayto. Gijón,
 Luis M. Flórez - Presidente Proyecto Hombre Asturias,
 Enrique Ríquez - Director General Políticas Sociales -
 Consejería de Bienestar Social y Vivienda,
 Francisco Caunedo - Comisario Jefe Comisaría Gijón,
 Paz Fdez.-Felgueroso - Anterior alcaldesa Ayto. Gijón
 Julio Bruno - Director General de Salud Pública -
 Consejería de Sanidad

2. PROGRAMA RESIDENCIAL

Duración: 7 meses. Se estructura en dos fases, en itinerario residencial, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia. El objetivo general es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración. Cuando a juicio del equipo terapéutico se consideren garantizadas las condiciones que requiere el Programa Centro de Día/Ambulatorio del Tratamiento al que la persona esté adscrita, se derivará a dicha persona a la fase del mismo que corresponda, realizando el ajuste de su Plan de Tratamiento para continuar en el punto adecuado del proceso.

3. PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA / APOYO

Duración: 12 meses. Programa que comparte mismos objetivos que el de Centro de Día / Ambulatorio. El perfil de las personas derivadas a este programa se define por exclusión del anterior, considerando desde la evaluación inicial la dificultad para realizar el proceso en grupo por diferentes circunstancias de tipo personal (grave trastorno psiquiátrico, levedad del consumo y estructura personal), así como la incompatibilidad entre horarios de tratamiento y la actividad laboral.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

Centro de Día / Ambulatorio			Residencial			Centro de Día / Apoyo		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos	19	6	Ingresos	29	3	Ingresos	17	3
Personas nuevas	78,9%	100,0%	Personas nuevas	89,7%	100,0%	Personas nuevas	88,2%	100,0%
Atenciones	34	8	Atenciones	39	5	Atenciones	23	7
Altas voluntarias/expuls.	5	1	Altas voluntarias/expuls.	10	1	Altas voluntarias/expuls.	2	2
Altas forzosas/derivación	2	0	Altas forzosas/derivación	4	0	Altas forzosas/derivación	0	0
Altas Terapéuticas	10	2	Fin programa	14	1	Altas terapéuticas	4	4
Índice de Retención	85,3%	87,5%	Índice de Retención	74,4%	80,0%	Índice de Retención	91,3%	71%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	N	Mujeres	N	Hombres
Es fácil conseguir cita	13	4,92	39	4,36
El ingreso se atendió con rapidez	13	4,69	38	4,05
El horario del centro es adecuado	13	4,46	39	4,26
Las instalaciones están en buen estado	12	4,54	38	4,50
Las instalaciones son suficientes	12	4,50	38	4,11
Las instalaciones están limpias	13	4,92	38	4,74
La alimentación es adecuada	7	4,86	27	4,33
Me siento respetado en las decisiones	13	4,54	39	4,26
El equipo terapéutico es accesible	13	4,62	39	4,46
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	12	4,92	39	4,44
Se tienen en cuenta características personales	13	4,77	38	4,32
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	13	4,46	39	4,05
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	13	4,69	39	4,36
El equipo terapéutico son buenos profesionales	13	4,77	39	4,44
El equipo terapéutico inspira confianza	13	4,85	39	4,31
El equipo terapéutico transmite motivación	13	4,85	38	4,37
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	13	4,69	39	4,28
El número de profesionales es adecuado	13	4,85	39	4,08
La atención a los familiares es adecuada	12	4,58	36	4,11
La respuesta jurídica es adecuada	11	4,27	36	4,03
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	10	4,40	37	3,78
El seguimiento médico favorece control de salud	12	4,25	37	4,09
La duración del tratamiento es adecuada	13	4,31	36	3,99
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	13	4,77	39	4,67
Recomendaría este tratamiento	13	4,96	39	4,82

TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA

DEFINICIÓN

Tratamiento de deshabituación para personas que demandan atención por uso/abuso de psicoestimulantes, fundamentalmente cocaína. La acción terapéutica se centra en el objetivo de abstinencia, incidiendo en cambios saludables del estilo de vida, manteniendo y mejorando la integración social y laboral de la persona y dotándola de capacidades y habilidades necesarias para prevenir posibles recaídas.

Se articula en tres programas diferenciados en función del perfil de cada persona:



Premio Reina Sofía contra las drogas a la Asociación Proyecto Hombre.

1. Programa Centro de Día / Ambulatorio

Es un tratamiento estructurado en tres fases, en itinerario ambulatorio, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia.

El objetivo general es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración.

2. Programa Residencial

Duración: 7 meses. Se estructura en dos fases, en itinerario residencial, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia. El objetivo general es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración. Cuando a juicio del equipo terapéutico se consideren garantizadas las condiciones que requiere el Programa Centro de Día / Ambulatorio del Tratamiento al que la persona esté adscrita, se derivará a dicha persona a la fase del mismo que corresponda, realizando el ajuste de su Plan de Tratamiento para continuar en el punto adecuado del proceso.

3. Programa de Centro de Día / Apoyo

Programa que comparte los mismos objetivos que el programa Centro de Día / Ambulatorio. El perfil de las personas derivadas a este programa se define por exclusión del anterior, considerando desde la evaluación inicial la dificultad para realizar el proceso en grupo por diferentes circunstancias de tipo personal (grave trastorno psiquiátrico, levedad del consumo y estructura personal), así como la incompatibilidad entre horarios de tratamiento y la actividad laboral.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

Centro de Día / Ambulatorio			Residencial			Centro de Día / Apoyo		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos	51	3	Ingresos	16	3	Ingresos	21	12
Personas nuevas	66,7%	0,0%	Personas nuevas	93,8%	100,0%	Personas nuevas	85,7%	83,3%
Atenciones	93	4	Atenciones	21	3	Atenciones	34	20
Altas voluntarias/expuls.	21	0	Altas voluntarias/expuls.	8	2	Altas voluntarias/expuls.	6	5
Altas forzosas/derivación	2	0	Altas forzosas/derivación	1	0	Altas forzosas/derivación	1	0
Altas Terapéuticas	29	1	Fin programa	8	0	Altas terapéuticas	15	5
Índice de Retención	77,4%	100,0%	Índice de Retención	62%	33%	Índice de Retención	82,4%	75,0%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	N	Mujeres	N	Hombres
Es fácil conseguir cita	6	5,00	68	4,62
El ingreso se atendió con rapidez	6	5,00	67	4,48
El horario del centro es adecuado	6	5,00	67	4,15
Las instalaciones están en buen estado	6	5,00	68	4,74
Las instalaciones son suficientes	6	4,83	68	4,51
Las instalaciones están limpias	5	5,00	67	4,90
La alimentación es adecuada	3	5,00	29	4,52
Me siento respetado en las decisiones	5	4,80	68	4,31
El equipo terapéutico es accesible	6	5,00	68	4,56
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	5	5,00	67	4,58
Se tienen en cuenta características personales	6	4,50	68	4,26
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	6	4,67	68	4,31
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	6	5,00	68	4,32
El equipo terapéutico son buenos profesionales	6	5,00	68	4,63
El equipo terapéutico inspira confianza	6	5,00	68	4,50
El equipo terapéutico transmite motivación	6	5,00	68	4,51
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	6	5,00	68	4,40
El número de profesionales es adecuado	6	4,67	68	4,44
La atención a los familiares es adecuada	5	4,60	67	4,30
La respuesta jurídica es adecuada	5	4,60	50	4,38
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	5	4,80	66	4,06
El seguimiento médico favorece control de salud	5	4,60	65	4,11
La duración del tratamiento es adecuada	6	4,17	67	4,15
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	5	4,20	68	4,71
Recomendaría este tratamiento	6	5,00	68	4,75

TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN AL ALCOHOL

DEFINICIÓN

Proceso terapéutico de desintoxicación, deshabituación y reinserción sociolaboral para mayores de edad y con uso problemático del alcohol que se propongan y deseen dejar de beber.

El presente tratamiento propone un abordaje integral, desde un enfoque bio-psico-social y con una estructuración clara en diferentes etapas que permitan abordar el momento concreto de la rehabilitación en la que se encuentre la persona. Este enfoque tiene como objetivo realizar un proceso de conocimiento y cambio personal en las áreas cognitiva, comportamental y emocional, que permita el afrontamiento y la resolución de las dificultades que su adicción ha mantenido y prevenga futuras recaídas. Consta de tres programas diferentes a los que son derivados en función del perfil de consumo y del apoyo familiar y social:



Autoridades asistentes a la Jornada Mundial 2014

Sr. Alcalde - Ayto. Mieres, Sr. Dtr. Gral. Políticas Sociales - Consejería de Bienestar Social y Vivienda, Sr. Concej. - Ayto. Gijón, Sr. Dtr. Gral. Salud Pública - Consejería de Sanidad, Sra. Concejala - Ayto. de Avilés, Sr. Consejero - Consejería de Sanidad, Sra. Concejala Ayto. Oviedo.

1. Programa Centro de Día / Ambulatorio.

Duración: 14 meses. Se estructura en tres fases, en itinerario ambulatorio, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su abuso/dependencia del alcohol. El objetivo general del tratamiento es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la abstinencia del alcohol, la autonomía personal y la integración.

2. Programa Residencial.

Duración: 7 meses. Se estructura en dos fases, en itinerario residencial, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su abuso/dependencia del alcohol. El objetivo general es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la abstinencia del alcohol, la autonomía personal y la integración. Cuando a juicio del equipo terapéutico se consideren garantizadas las condiciones que requiere el itinerario Ambulatorio, se derivará a dicha persona a la fase del Programa Centro de Día / Ambulatorio que corresponda, realizando el ajuste de su Plan de Tratamiento para continuar en el punto adecuado del proceso.

3. Programa Centro de Día / Apoyo.

Los objetivos del Programa de Apoyo son alcanzar la abstinencia del alcohol y un nivel de autonomía apropiado para mantener un estilo de vida saludable. La duración aproximada es de un año, con objetivos y condiciones muy adaptados a la persona en cuestión, y con una frecuencia de entrevistas individuales indicada en el Plan de Tratamiento.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

Centro de Día / Ambulatorio			Residencial			Centro de Día / Apoyo		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos	31	7	Ingresos	22	8	Ingresos	11	13
Personas nuevas	93,5%	100,0%	Personas nuevas	77,3%	100,0%	Personas nuevas	81,8%	92,3%
Atenciones	49	14	Atenciones	32	12	Atenciones	22	13
Altas voluntarias/expuls.	11	4	Altas voluntarias/expuls.	9	2	Altas voluntarias/expuls.	7	3
Altas forzosas/derivación	3	1	Altas forzosas/derivación	2	1	Altas forzosas/derivación	1	1
Altas Terapéuticas	13	4	Fin programa	9	5	Altas Terapéuticas	9	2
Índice Retención	77,6%	71,4%	Índice Retención	71,9%	83,3%	Índice Retención	68%	77%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	N	Mujeres	N	Hombres
Es fácil conseguir cita	21	4,86	55	4,55
El ingreso se atendió con rapidez	19	4,79	54	4,46
El horario del centro es adecuado	19	4,74	55	4,33
Las instalaciones están en buen estado	20	4,50	54	4,65
Las instalaciones son suficientes	19	4,47	53	4,45
Las instalaciones están limpias	21	4,76	55	4,73
La alimentación es adecuada	13	4,46	25	4,44
Me siento respetado en las decisiones	19	4,47	55	4,60
El equipo terapéutico es accesible	20	4,75	55	4,64
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	20	4,80	55	4,67
Se tienen en cuenta características personales	20	4,80	54	4,48
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	21	4,24	56	4,48
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	21	4,71	56	4,61
El equipo terapéutico son buenos profesionales	21	4,81	56	4,75
El equipo terapéutico inspira confianza	21	4,81	56	4,63
El equipo terapéutico transmite motivación	20	4,85	56	4,64
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	19	4,74	56	4,64
El número de profesionales es adecuado	19	4,53	56	4,39
La atención a los familiares es adecuada	15	4,60	54	4,57
La respuesta jurídica es adecuada	11	4,55	28	4,39
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	16	4,13	49	4,18
El seguimiento médico favorece control de salud	18	4,44	52	4,28
La duración del tratamiento es adecuada	20	4,40	53	4,28
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	20	4,75	54	4,72
Recomendaría este tratamiento	21	4,86	54	4,81

TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN MANTENIMIENTO CON METADONA

En colaboración con las UTT's de Asturias y la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

DEFINICIÓN

La propuesta de un recurso terapéutico ambulatorio y/o residencial para personas en un Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM) derivados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias, se plantea como un salto cualitativo en la respuesta cada vez más adaptada que debe ofrecer el Plan Regional sobre Drogas (PRSD) del Principado de Asturias, con personas que presentan un doble trastorno en la mayoría de los casos.

En esta dirección se plantea este tratamiento, para personas que permaneciendo en un PMM o con tratamiento indicado desde Salud Mental, realicen proceso de cambio hacia un mejor estilo de vida en tres áreas básicas: Personal, Salud y Socio-Laboral.



Delegación de P.H. Asturias asistente al Congreso Europeo de Comunidades Terapéuticas (Málaga)

1. Residencial

El objetivo general es elevar la calidad de vida de las personas en las áreas mencionadas, teniendo cada una de ellas los siguientes objetivos:

Personal: Alcanzar un grado suficiente de autoconocimiento que propicie la mejora en los planos comportamental, emocional y cognitivo para alcanzar un estilo de vida satisfactorio.

Salud: Mantener la vinculación y cumplir el proceso del recurso público de salud del que es derivado, a lo largo del programa, adquirir hábitos de vida saludables en el ámbito de la higiene, ocio y tiempo libre y las relaciones con los iguales y uso normalizado de los servicios públicos de salud.

Socio-laboral: Establecer una red de apoyo social y familiar que favorezca la integración y reinserción, reportándole estabilidad y autonomía para alcanzar una plena inserción laboral.

2. Ambulatorio

Se define por los mismos objetivos y áreas que el programa de Comunidad Terapéutica, siendo derivados a éste, personas con un perfil y unas condiciones diferenciadas, desde la evaluación conjunta con Salud Mental. Así, factores como la incompatibilidad horaria con la actividad laboral, un mayor apoyo familiar y social, la evaluación psiquiátrica que no recomiende su inclusión en un recurso residencial y la incapacidad para el tratamiento grupal, determinan la inclusión en este programa.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

Ambulatorio			Residencial		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos Personas nuevas	6 66,7%	1 100,0%	Ingresos Personas nuevas	17 88,2%	6 66,7%
Atenciones	13	2	Atenciones	29	7
Altas voluntarias/expuls.	1	1	Altas voluntarias/expuls.	16	1
Altas forzosas/derivación	1	0	Altas forzosas/derivación	0	0
Altas terapéuticas	5	1	Altas terapéuticas	1	1
Índice de Retención	92,3%	50,0%	Índice de Retención	44,8%	86%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	N	Mujeres	N	Hombres
Es fácil conseguir cita	8	5,00	21	4,48
El ingreso se atendió con rapidez	8	5,00	24	4,13
El horario del centro es adecuado	6	4,83	24	4,35
Las instalaciones están en buen estado	8	4,00	23	4,22
Las instalaciones son suficientes	8	3,88	21	3,76
Las instalaciones están limpias	7	4,57	24	4,42
La alimentación es adecuada	8	3,63	22	4,05
Me siento respetado en las decisiones	8	4,50	22	4,41
El equipo terapéutico es accesible	8	4,63	24	4,46
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	8	4,75	22	4,41
Se tienen en cuenta características personales	8	4,25	24	4,25
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	8	4,13	23	3,78
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	8	4,75	24	4,33
El equipo terapéutico son buenos profesionales	8	4,88	23	4,52
El equipo terapéutico inspira confianza	8	5,00	24	4,33
El equipo terapéutico transmite motivación	8	4,63	23	4,52
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	8	4,75	23	4,43
El número de profesionales es adecuado	8	4,63	24	4,42
La atención a los familiares es adecuada	7	4,29	20	4,60
La respuesta jurídica es adecuada	7	5,00	16	4,38
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	7	4,86	20	4,05
El seguimiento médico favorece control de salud	8	5,00	21	4,38
La duración del tratamiento es adecuada	8	4,75	22	4,41
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	8	5,00	24	4,46
Recomendaría este tratamiento	8	5,00	23	4,70

TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DROGODEPENDENCIA DEL CAUDAL

En colaboración con la UTT's de Mieres, la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Mieres.

DEFINICIÓN

Tratamiento de rehabilitación en régimen de Centro de Día, para personas mayores de edad en situación de drogodependencia, preferentemente mujeres y personas derivadas por la Unidad de Tratamiento de Toxicomanías del Área VII de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias, con el objeto de realizar un proceso de cambio hacia un mejor estilo de vida en tres áreas básicas: Personal, Salud y Socio-Laboral.

Personal: Alcanzar un grado suficiente de autoconocimiento que propicie la mejora en los planos comportamental, emocional y cognitivo para alcanzar un estilo de vida satisfactorio.

Salud: Mantener la vinculación y cumplir el proceso del recurso público de salud del que es derivado. A lo largo del programa, adquirir hábitos de vida saludables en el ámbito de la higiene, ocio y tiempo libre y las relaciones con los iguales y uso normalizado de los servicios públicos de salud.

Socio-laboral: Establecer una red de apoyo social y familiar que favorezca la integración y reinserción, reportándole estabilidad y autonomía para alcanzar una plena inserción laboral.



II Concurso de Tejas Decoradas - Empresa "Reteyaores"

La recaudación de las tejas ganadoras subastadas en la gala benéfica, ha sido para nuestra entidad. Gracias.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

CD/AMB			CD/APOYO		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos a tratamiento	9	5	Ingresos	10	4
Personas nuevas	44,4%	60,0%	Personas nuevas	70,0%	100,0%
Atenciones	15	8	Atenciones	19	4
Altas voluntarias/expuls.	2	1	Altas voluntarias/expuls.	5	1
Altas forzosas/derivación	0	0	Altas forzosas/derivación	2	0
Fin de Programa	0	1	Altas terapéuticas	6	0
Índice Retención	86,7%	87,5%	Índice de Retención	73,7%	75,0%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	N	Mujeres	N	Hombres
Es fácil conseguir cita	7	5,00	23	4,74
El ingreso se atendió con rapidez	7	4,86	23	4,39
El horario del centro es adecuado	7	4,71	23	4,43
Las instalaciones están en buen estado	7	4,71	22	4,41
Las instalaciones son suficientes	7	4,29	22	4,09
Las instalaciones están limpias	6	4,83	22	4,86
La alimentación es adecuada	6	4,67	15	4,87
Me siento respetado en las decisiones	7	4,71	23	4,48
El equipo terapéutico es accesible	7	5,00	23	4,74
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	7	5,00	22	4,77
Se tienen en cuenta características personales	7	4,86	22	4,64
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	7	5,00	23	4,43
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	7	4,86	22	4,55
El equipo terapéutico son buenos profesionales	7	5,00	23	4,91
El equipo terapéutico inspira confianza	7	4,86	23	4,65
El equipo terapéutico transmite motivación	7	4,86	23	4,61
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	7	4,86	23	4,39
El número de profesionales es adecuado	7	5,00	21	4,62
La atención a los familiares es adecuada	6	5,00	20	4,60
La respuesta jurídica es adecuada	6	4,83	16	4,44
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	5	4,80	16	4,06
El seguimiento médico favorece control de salud	7	5,00	20	4,75
La duración del tratamiento es adecuada	7	4,57	21	4,50
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	7	5,00	22	4,41
Recomendaría este tratamiento	7	5,00	22	4,86

PROGRAMA “INTERVENCIÓN PENITENCIARIA”

INTRODUCCIÓN

Recurso dirigido a personas drogodependientes privadas de libertad (penados) y a sus familias. El campo de actuación se circunscribe fundamentalmente al Centro Penitenciario de Villabona, en especial a las Unidades Terapéutico-Educativas (UTES), donde el trabajo se realiza en colaboración con los Equipos de Tratamiento; ocasionalmente también atendemos demandas de internos en prisiones del resto del estado español.



Fiesta de la Bonitada en el Centro Residencial de Candás.

OBJETIVOS

Los objetivos de este programa son:

- Evaluar, mediante entrevistas con los internos y sus familias, la demanda de tratamiento, previo al ingreso en alguno de los Tratamientos de la Fundación.
- Informar a internos, a sus familias y a los profesionales, sobre los tratamientos que desarrollamos y el modo de acceder a ellos desde el Centro Penitenciario.
- Crear un cauce de colaboración entre la Institución Penitenciaria y la Fundación C.E.S.P.A. Proyecto Hombre Asturias que facilite la coordinación y complementariedad de los recursos.

DATOS ESTADÍSTICOS

	Hombres	Mujeres
Ingresan a tratamiento	34	8
Personas atendidas en tratamiento	79	12
Pasan a Libertad Condicional	21	2
Liberados condicionales atendidos	26	2
Libertad Definitiva	21	3
Altas Terapéuticas	11	1
Altas Voluntarias/Expulsiones	6	3
Altas Forzosas/Derivaciones	8	1
Continúan en 2014	21	2

ÁREA DE PREVENCIÓN

- ALBERGUE DE PRIORIO, PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE L'ARUELO.
- FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.
- PLANES MUNICIPALES SOBRE DROGAS – SIERO Y CARREÑO
- PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN P.H.
- PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS DEL AYTO. DE OVIEDO.
- PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE OCIO JUVENIL DE OVIEDO.
- RECURSO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES - “RECIELLA”.

ÁREA DE PREVENCIÓN

A lo largo del 2014, se han llevado dentro del área de prevención a cabo las siguientes acciones:

ALBERGUE DE PRIORIO, PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE L'ARUELU.

En 2012 se inauguró el Albergue de Priorio en el que se desarrolla el Proyecto de ocio y tiempo libre L'Aruelu cuyo objetivo principal es destinar este espacio al desarrollo de actividades educativas, tanto de ocio y tiempo libre como formativas, dirigidas a población juvenil.



Albergue de Priorio

ENTIDADES	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
20 entidades que trabajan con menores y jóvenes - Asociaciones Juveniles - Grupos Scout - Grupos Parroquiales...	3 formativas 1 evaluación y planificación 26 ocio y T/L	268 hombres 310 mujeres 512 de ellos son menores.

FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

a) Aula virtual de Proyecto Hombre. www.formacionph.es

A lo largo de 2014, se ha hecho una difusión de la oferta formativa de este Aula Virtual entre los distintos planes municipales sobre drogas y otras organizaciones del ámbito de la intervención social de nuestra región. Se han ofertado el Curso On line de Prevención Universal y Curso On line de Prevención Selectiva (profesorado de escuelas taller, personal técnico de PMsD, etc.)

Así mismo, se participa en el pilotaje del Programa “Juego de Llaves”.

b) Participación en foros externos (Jornadas, Cursos, etc.)

Se han impartido las siguientes formaciones:

- Curso “Intervención preventiva con menores en situación de riesgo en relación a los consumos de drogas”, celebrado en Hotel de asociaciones de Santullano del 12 al 16 mayo.
- Participación en el II Congreso de Familias, organizado por Servicios Sociales del Ayto. de Laviana.
- Participación y desarrollo del taller “ Prevención indicada con jóvenes y familias: el vínculo como motor de cambio” en las XVI Jornadas Municipio y Drogodependencias de Oviedo. 4 y 5 de noviembre.

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

A lo largo de este año se han recibido varias demandas de profesionales, especialmente del ámbito de la educación y la intervención social con menores y jóvenes. Las demandas atendidas en ocasiones conllevan el desarrollo de una sesión formativa o informativa dirigidas a distintos colectivos (familias, menores, jóvenes, etc.), y en otros casos son derivadas hacia el recurso público sobre drogas más cercano, planes municipales sobre drogas. A lo largo de 2014 se han atendido 6 demandas de este tipo. Así mismo, se han recibido 2 demandas provenientes de ayuntamientos relacionadas con cuestiones de orientación y asesoramiento para el diseño y desarrollo de planes municipales sobre drogas.



Mesa Inauguración - XVI Jornadas Municipio y Drogodependencias

Dña. Belén Fdez. Acevedo – Concejala Servicios Sociales (Ayto. Oviedo), D. Julio Bruno – Dtr. Gral. de Salud Pública (Consejería de Sanidad), Dña. Sonia Moncada – Jefa del Área de Prevención DGPND y D. Juan Ramón Fdez. Santos – Director Técnico de PH Asturias.

PLANES MUNICIPALES SOBRE DROGAS

a) Plan Municipal sobre Drogas - Ayto. Siero

La Concejalía del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Siero firmó un convenio de colaboración con la Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre en 2014, con el objetivo de elaborar una propuesta de Plan Municipal sobre Drogas para el Concejo, así como el marco de intervención sobre el que asentar dicho Plan.

Fruto de este convenio se realizó un análisis diagnóstico del Concejo de Siero en cuanto a la estructura sociodemográfica de su población y a su red asociativa y de recursos. Además, se contactó con agentes clave, como entidades públicas y privadas de iniciativa social, centros educativos, recursos de salud, etc. Se mantuvieron reuniones de coordinación con un total de 34 entidades y servicios de Siero. Este análisis permitió detectar las necesidades del Concejo, que sentarían las bases para establecer los objetivos generales del PMsD de Siero y sus ámbitos de actuación.

Finalmente se presentó una propuesta de Plan Municipal sobre Drogas a desarrollar en el Ayuntamiento de Siero, así como un plan de implementación de cara al año 2015.

b) Plan Municipal sobre Drogas Ayuntamiento de Carreño.

Durante el mes de diciembre se trabajó en colaboración con el Ayuntamiento de Carreño para el desarrollo de actuaciones en dos de los programas que tiene el Plan: Habilidades educativas para familias y Apoyo a la deshabituación y la incorporación social.



Convenio Ayto. Siero y PH Asturias

Dña. Arancha Fdez. – Dtra. Área de Prevención P.H. Asturias, D. Luis M. Flórez – Pte. P.H. Asturias, D. Eduardo Martínez – Alcalde de Siero, D. Valeriano Rguez. – Concejel de Sanidad y Bienestar Social Ayto Siero.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN P.H.

Desde 2010 una persona del Área de Prevención forma parte de la Comisión Nacional de Prevención de la Asociación Proyecto Hombre. Sus funciones en esta Comisión están relacionadas con la elaboración y diseño de programas y actuaciones de prevención de drogodependencias para su desarrollo en el ámbito nacional e internacional. Concretamente en 2014 se ha participado en el Proyecto de revisión y actualización del Programa Entre Todos para ESO.

Además de las actuaciones anteriormente descritas, se ha mantenido la colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo para el desarrollo del Plan Municipal sobre Drogas y el Programa de ocio Juvenil, ambos dependientes de la Concejalía de Juventud de dicho Ayuntamiento, y con las Consejerías de Salud y Servicios Sanitarios, Vivienda y Bienestar Social y Justicia para el desarrollo del Programa Reciella.

1. PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

A. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE DROGAS

En la Oficina de Información y Asesoramiento del PMsD, se atendieron durante 2014 un total de 3.042 demandas (1.873 mujeres y 1.169 hombres) lo que supone un aumento considerable respecto a los datos del 2013, en el que se atendieron 2.389 demandas. Estas demandas son recibidas a través distintos medios (teléfono, correo electrónico, presenciales) siendo las demandas recibidas a través del correo electrónico las más numerosas, seguidas de las telefónicas y de las presenciales. Por contenido de la demanda, las relacionadas con la información y asesoramiento vuelven a ser las más numerosas.



Actividades del Día Mundial sin Tabaco

Así mismo, se ha continuado trabajando en la línea de años anteriores, tratando de sensibilizar y promover un cambio de actitudes, de la población en general y de los medios de comunicación, ante los problemas relacionados con las drogodependencia. Para ello, se desarrollaron las siguientes actuaciones de sensibilización:

- Difusión y divulgación de las actuaciones del Plan Municipal sobre Drogas a través de todos los medios de comunicación del Concejo.
- Difusión de información en lugares de uso habitual de jóvenes (Oficina de Información Juvenil, Hotel de Asociaciones Santullano, Facultades, etc.) de diversas campañas de promoción de la salud y generación de estilos de vida saludables.
- Difusión de campañas y actuaciones del PMsD por Internet:
 - o Página web y perfiles en Facebook y Twitter del Ayuntamiento de Oviedo
 - o Otras páginas como son las webs del PNsD, Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies, Conseyu de la Mocedá d'Uviéu y Blog de la Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas para Asturias.
- Campaña de difusión de la Oficina de Información y Asesoramiento y del Centro de documentación.

B. PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN

Durante 2014 se ha seguido potenciando la participación y colaboración de distintos agentes sociales en acciones coordinadas desde el PMsD, además de apoyar iniciativas promovidas por entidades, instituciones y asociaciones relacionadas con las drogodependencias.

B.1. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Constituye la estructura básica de coordinación y seguimiento de las actuaciones impulsadas desde este Plan. La reunión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del PMsD tuvo lugar el 19 de marzo y en ella se procedió a la presentación y posterior aprobación de la Memoria de Actividades desarrolladas a lo largo del 2013 y la propuesta de Programación de Actuaciones para el año 2014. El número de entidades participantes fue de 18 de un total de 36 convocadas.

B.2. CICLO TERTULIAS-COLOQUIO

Con el propósito de acercar a la población ovetense la posibilidad de conocer y debatir diversos aspectos relacionados con la salud y los usos de drogas en distintos ámbitos, se organizó el siguiente ciclo de Tertulias-Coloquio:

- El 31 de mayo, *Cigarrillo electrónico: qué sabemos y qué nos gustaría saber*, coincidiendo con la celebración del Día mundial sin Tabaco. Asistieron 34 personas (19 hombres y 15 mujeres).
- El 13 de noviembre, *Alcohol y Mujer*, en torno a la celebración del Día sin Alcohol. Asistieron 31 personas (16 hombres y 15 mujeres).



B.3. XVI JORNADAS MUNICIPIO Y DROGODEPENDENCIAS



Los días 4 y 5 de noviembre de 2014 tuvieron lugar las XVI Jornadas Municipio y Drogodependencias en el Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe de Oviedo. Este año, y bajo el lema *Jóvenes, una mirada diferente*, se analizaron distintos aspectos que rodean a la juventud en la actualidad.

En esta edición se inscribieron un total de 311 personas. La asistencia al menos al 80% de las sesiones de las Jornadas fue del 60% de las personas inscritas. Durante el desarrollo de las Jornadas, entidades que forman parte de la Comisión de Seguimiento, así como a otras que desarrollan su trabajo en el campo de la intervención social, la promoción de la salud, y/o en prevención y atención en drogodependencias, difundieron información sobre las actividades que realizan a través de varias mesas informativas. Participaron un total de 8 entidades.

C. ÁMBITO JUVENIL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

En 2014 se ha continuado con las actuaciones generales que ya se vienen realizando desde hace años en éste ámbito, especialmente las relacionadas con la prevención del consumo de tabaco y del uso inadecuado del alcohol entre la población juvenil. Las actividades llevadas a cabo fueron:

C.1. SEGUIMIENTO Y APOYO AL PROGRAMA DE OCIO JUVENIL DE OVIEDO

Se ha participado en las reuniones de coordinación, seguimiento y evaluación del Programa. Así mismo, se realizaron dos actividades conjuntas enmarcadas en el proyecto Actividades Lúdico-educativas de sensibilización sobre el consumo de tabaco y alcohol. Cabe señalar también la colaboración en la planificación y diseño de la Formación básica y complementaria dirigida a las entidades participantes en el Programa.

C.2. ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A POBLACIÓN JUVENIL

En 2014 se realizó un curso enmarcado en el programa de formación continua del Hotel de Asociaciones Santullano titulado *Intervención preventiva con menores en situación de riesgo en relación a los consumos de drogas*, con una duración de 20 horas, en el que participaron 19 personas (3 hombres y 13 mujeres).

Se desarrolló una sesión formativa sobre conceptos básicos en drogodependencias dentro de un curso para monitorado de tiempo libre promovido desde la Asociación Yuropía. Asistieron 9 personas (6 mujeres y 3 hombres). Y una acción formativa con un grupo de mediadores y mediadoras juveniles con el objetivo de capacitarles para elaborar su propio proyecto audiovisual sobre contenidos de prevención y promoción de la salud. La formación duró 24 horas y asistieron un total de 7 personas (5 mujeres y 2 hombres).



*Actividades de Prevención
"Día sin Alcohol"*

C.3. COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES QUE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO JUVENIL

Como en años anteriores, el PMsD ha establecido coordinación con los distintos Servicios de Juventud del Concejo (Hotel de Asociaciones, Oficina de Información Juvenil, Programa de Ocio Juvenil de Oviedo y Centro Juvenil de la Corredoria), con el Conseyu de la Mucedá d'Uviéu y con distintas entidades y asociaciones juveniles para el desarrollo de actuaciones y programas.

En lo que a entidades juveniles se refiere cabe destacar la coordinación con Cruz Roja Juventud que posibilitó la colaboración para el desarrollo de actividades en el Día sin Alcohol y una acción formativa dirigida a personal y voluntariado de la entidad. También se ha mantenido contacto con la Asociación Centro Trama, la Fundación Secretariado Gitano, el Programa de Problemas Graves de Conducta Trampolín y Programa Puente de Fundación Vinjoy, el Programa Medrar de Cáritas, la Fundación Cruz de los Ángeles, Cruz Roja Juventud, la Asociación Los Glayus, la Asociación Youropía y el Conseyu de la Mucedá del Principáu d'Asturies.

C.4. ACTUACIONES EN PREVENCIÓN SELECTIVA

▪ SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA INFORMACIÓN SOBRE DROGAS (INDRO)

El Programa Información sobre Drogas (INDRO) es una iniciativa de la Consejería de Sanidad desarrollada por Cruz Roja Española en los municipios de Avilés, Gijón y Oviedo, centrado en la prevención universal y selectiva, sobre todo esta última, del consumo de drogas en espacios de ocio juvenil. El papel del PMsD respecto a este Programa es facilitar apoyo técnico y material para el desarrollo de las actuaciones. En 2014 se desarrollaron tres actividades en medio abierto. Se atendió un total de 133 hombres y 94 mujeres, con una media de 18 años de edad.

▪ ACTUACIONES REALIZADAS CON LA FUNDACIÓN VINJOY

Actuaciones realizadas en colaboración con los siguientes programas de la Fundación Vinjoy:

- o Programa Trampolín, se impartió un taller de una hora de duración, dedicada a mitos y falsas creencias sobre las sustancias (alcohol, tabaco, cannabis y drogas de síntesis) con la participación de 5 alumnos (5 hombres).

- o PCPI, se desarrollaron dos sesiones con el alumnado del PCPI de Auxiliar de Informática llevadas a cabo desde el PMsD y la actividad Cannabis, lo que hay que saber. Participaron 11 alumnos/as (9 hombres y 5 mujeres).
- **ACTUACIONES REALIZADAS CON CÁRITAS**
Se realizaron 3 sesiones sobre aspectos relacionados con el consumo de drogas con los y las menores del proyecto de intervención socioeducativa Medrar dirigido a menores en situación de riesgo. Participaron un total de 18 menores (11 hombres y 7 mujeres).
- **ACTUACIONES REALIZADAS CON FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**
Se realizan 2 sesiones sobre los mitos relacionados con el consumo de alcohol y tabaco con un grupo de menores con los que trabaja la entidad. Participan 6 menores (5 chicas y 1 chico).
- **ACTUACIONES REALIZADAS CON LA UTS DE LA CORREDORIA**
Se realizan 4 sesiones con un grupo de menores en respuesta a una demanda planteada por la UTS de la Corredoria. El grupo estaba formado por 2 chicas y 3 chicos.



C.5. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES PARA LA PREVENCIÓN

Las conclusiones del Estudio sobre el abuso de alcohol en la población juvenil del concejo de Oviedo, entre otras cuestiones, plantean la necesidad de incorporar nuevas metodologías en los programas de prevención. En este sentido, desde el Plan este año se han realizado varias actuaciones formativas, de sensibilización e información utilizando recursos audiovisuales con diferentes perfiles de jóvenes. Las evaluaciones y resultados de dichas actuaciones refrendan la apuesta por este tipo de intervenciones.

Así, se ha elaborado una guía que permite a las personas que trabajan con jóvenes, adquirir las nociones básicas mínimas necesarias para poder elaborar con esta población productos audiovisuales que sirvan como herramienta de trabajo preventivo. Esta guía está en fase de edición y podrá ser distribuida a partir del mes de enero de 2015.

C.6. ACTIVIDAD “VENTANIELLES EL BARRIO QUE YO QUIERO”

La actividad se desarrolló en la Plaza del Lago Enol (barrio de Ventanielles) el 19 de junio, en coordinación con diversas entidades de la zona. La actividad desarrollada por el PMsD consistió en repartir diferentes materiales de sensibilización.

C.7. DISTRIBUCIÓN DE PRESERVATIVOS ENTRE ENTIDADES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES CON POBLACIÓN JUVENIL: CAMPAÑA NO TE LA JUEGUES. HAZLO SEGURO

Con el objetivo de fomentar el uso del preservativo en jóvenes como medida de reducción de los riesgos asociados al binomio consumo de drogas y prácticas sexuales de riesgo, se continúa desarrollando la campaña “No te la juegues, hazlo seguro...”. En 2014 se han distribuido entre distintas entidades que trabajan con jóvenes en el Concejo de Oviedo 1.134 preservativos.

C.8. CAMPAÑA PARA JOVENES EN TORNO AL 31 DE MAYO, DÍA MUNDIAL SIN TABACO

En el 2014 el PMsD diseñó la campaña de sensibilización “*Respira Vida*” para celebrar el Día Mundial sin Tabaco. El soporte dirigido a la población juvenil fue mochilas con la imagen y el lema de la campaña. En la actividad realizada junto con el Programa Ocio Juvenil de Oviedo y dirigida a jóvenes de entre 12 y 35 años, se distribuyeron 72 mochilas de la campaña además de otro tipo de materiales perteneciente a campañas de otras instituciones.



C.9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABUSO DE ALCOHOL EN LA POBLACIÓN JUVENIL INFÓRMATE-OH

En el marco de este Programa se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Publicación del Estudio sobre el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes del Concejo de Oviedo.
- Actualización de la página web Infórmate-OH.
- Actividades de sensibilización sobre el abuso de alcohol en colaboración con el Programa de Ocio Juvenil y el grupo de Oviedo de Cruz Roja Juventud, en torno a las fiestas locales de San Mateo y al 15 de noviembre Día Sin Alcohol.

C.10. 1 DE DICIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL VIH-SIDA

Al igual que en años anteriores, se colaboró en la difusión de materiales pertenecientes a campañas promovidas por distintas instituciones y entidades. Así pues, se instalaron mesas en el Centro Juvenil Santullano, Centro Juvenil la Corredoria y Oficina de Orientación y Asesoramiento del PMsD entre el 28 de noviembre y el 9 de diciembre.

D. ÁMBITO ESCOLAR

Las acciones desarrolladas en este ámbito quedan recogidas en lo apartados que pasan a indicarse a continuación:

D.1. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS PROMOVIDOS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Difusión y promoción de los programas La Aventura de la Vida para Educación Primaria y el Órdago para la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Durante el curso 2013-2014 el Programa La Aventura de la Vida fue solicitado por 4 centros, y el Programa Órdago por ninguno.

Durante el curso 2014-2015 se dejan de ofertar estos programas y se oferta uno nuevo denominado EPS! Toma el timón, creado para trabajar en el ámbito escolar y familiar la prevención del consumo de drogas desde la perspectiva de la Educación y Promoción de la Salud. Está dirigido a las tres etapas educativas (Infantil, Primaria y Secundaria). Lo solicitan 2 centros para Educación Primaria y 1 para Educación Secundaria.

D.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS PROMOVIDOS POR EL PMSD EN EL CURSO 2012-2013

A finales del curso escolar 2013-2014 se realizó con el profesorado una evaluación de los programas ofertados en cada una de las etapas educativas. Las valoraciones obtenidas respecto a la satisfacción general

con los programas superan en todos ellos el 3,5 (en una escala de 1 a 5) en todos los Programas y en todas las etapas educativas, llegando hasta el 4,56.

D.3. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS PROMOVIDOS POR EL PMSD PARA EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, E.S.O. Y BACHILLER

	2012/13	2013/14	2014/15
Nº CENTROS	22	38	37
ALUMNADO	3392	5394	5415

D. 4. PILOTAJE DEL PROGRAMA PRÉ: PROGRAMA DE HABILIDADES DIRIGIDO A EDUCACIÓN INFANTIL

Continuación del pilotaje del Programa *Pré: Programa de Habilidades*, dirigido a la etapa de Educación Infantil. Este programa se implanta en 32 aulas de 15 centros educativos diferentes, con una participación de 746 alumnos/as y 39 profesores/as.

D.5. PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO REGIONAL DE SALUD

Durante este año se ha creado un grupo de trabajo coordinado por el Centro de Profesorado y Recursos de Oviedo que tiene como objetivo consensuar líneas prioritarias de actuación en torno a la educación para la salud en los centros educativos. A lo largo de 2014 se ha tenido una reunión y hay planteadas otras dos para el próximo año.

E. ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Las acciones desarrolladas en este ámbito quedan recogidas en los apartados que pasan a indicarse a continuación:

E.1. COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACTUACIONES CON LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Durante 2014 se ha continuado en contacto con responsables de los Servicios Sociales Municipales y con los equipos de las U.T.S. del Concejo, respondiendo a demandas de asesoramiento técnico en cuestiones relativas a los consumos problemáticos de drogas, habiéndose registrado la atención directa de 106 demandas de profesionales de las distintas UTS.

E.2. COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Se mantuvo la línea de coordinación y colaboración con las entidades del Concejo que trabajan con personas, tanto adultas como menores, en situación de riesgo social, para hacerles partícipes de distintas actuaciones que desarrolla el PMsD y para apoyar la labor que realizan en el ámbito de la promoción de la salud y la prevención de drogodependencias. Dentro de esta coordinación destacan las siguientes actuaciones:

- Coordinación y colaboración con Alcohólicos Anónimos. Con motivo de la celebración del 47 aniversario de la llegada de Alcohólicos Anónimos a Oviedo, dicha Asociación invitó a la Concejalía a asistir al acto que se desarrolló el sábado 8 de noviembre. Además, se solicitó la participación de una persona del equipo técnico del PMsD para que hiciera una de las intervenciones, en la cual trataron diferentes aspectos relacionados con el consumo de alcohol, principalmente en población joven, y su prevención.
- Coordinación y colaboración con APRAMP. Desde el año 2011 el PMsD lleva colaborando con la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida (APRAMP). Junto a dicha

entidad se diseñaron y editaron unos materiales (folleto-cubierta de preservativos) con información sobre el alcohol y la mezcla de éste con cocaína, para trabajar con las mujeres que ejercen la prostitución en las intervenciones que las mediadoras realizan en el Concejo de Oviedo. El folleto se orienta en la línea de disminución de riesgos y consejos relacionados con los mismos y dónde obtener información sobre recursos en drogodependencias. En 2014, debido a la buena acogida de dichos materiales, se reeditan nuevamente 1.000 ejemplares (800 en castellano y 200 en portugués).

E.3. COORDINACIÓN CON DISTINTOS RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Durante 2014 se han realizado diferentes acciones formativas e informativas con recursos de inserción sociolaboral, concretamente con la Escuela Taller “Desde la Calle 2” de la Fundación Vinjoy. También se han mantenido reuniones con los equipos directivos de las Escuelas Taller “Oviedo eficiente”, “Oviedo Agro-Parque” y “Oviedo creativo” para el desarrollo de acciones a lo largo del próximo año.

F. ÁMBITO FAMILIAR

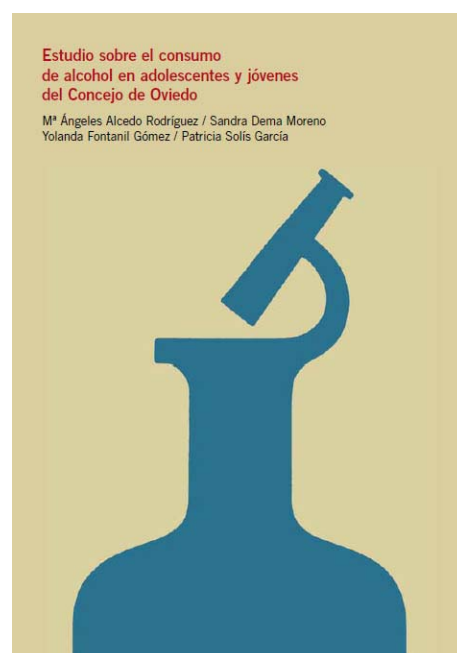
F.1. ATENCIÓN DIRECTA A FAMILIAS

Durante 2014 se han recibido 45 demandas de familiares en la Oficina de Información y Asesoramiento. Dichas demandas consisten fundamentalmente en asesoramiento acerca de recursos de atención a drogodependientes existentes, facilitando información sobre el acceso a los mismos y orientación acerca de pautas y estrategias de afrontamiento en aquellas situaciones de consumo problemático de sus familiares cercanos.

F.2. PROGRAMA TALLERES DE HABILIDADES EDUCATIVAS PARA FAMILIAS

En 2014 se desarrollaron 12 ediciones del Programa de Prevención Familiar del Consumo de Drogas Moneo en 10 centros educativos. En total, se ha registrado una participación de 193 personas (164 mujeres y 29 hombres).

Con respecto al Programa de Prevención Familiar Selectivo A Tiempo, se realizaron 2 ediciones. Una en colaboración con la UTS de Ventanielles en la que participaron 6 personas (5 mujeres y 1 hombre). Y otra, en el IES La Ería, en la que participaron 8 personas (7 mujeres y 1 hombre).



G. ÁMBITO LABORAL

G.1. ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN CON EL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

- Campaña de sensibilización e información sobre el consumo de tabaco *Respira Vida*.
- Campaña de sensibilización sobre el consumo de alcohol en el ámbito laboral.
- Calendario de información y sensibilización sobre el consumo de tabaco y alcohol en el ámbito laboral.

G.2. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN EN ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO

Durante 2014 las actuaciones desarrolladas:

- Actividad Cábnnabis, lo que hay que saber.
- Desarrollo de sesiones formativas dirigidas al alumnado.

G.3. TALLERES DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

Durante el 2014 se ha desarrollado un taller de deshabituación tabáquica. En total se inscribieron al taller 13 personas, de las cuales completan el taller 6 (4 mujeres y 2 hombres).

2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE OCIO JUVENIL DE OVIEDO

Se han realizado las siguientes actividades enmarcadas en el Programa de Promoción de Iniciativas de Ocio Juvenil del Concejo de Oviedo:

- **Formación:** se ha desarrollado una formación dirigida al monitorado de las entidades que participan.
 - o *Curso de formación básica.* Esta formación se desarrolló antes del comienzo de la primera temporada de actividades, puesto que es requisito imprescindible que el monitorado encargado de la realización y ejecución de las actividades de los distintos proyectos haya realizado una formación básica en prevención de drogodependencias desde el ámbito del ocio y tiempo libre, con una perspectiva de promoción de la salud. Su duración fue de 20 horas, 16 presencial (los días 17 y 18 de enero) y 4 prácticas. Acudieron un total de 24 personas (11 hombres y 13 mujeres) de 18 entidades diferentes.
 - o *Curso de formación complementaria.* Partiendo de las propias necesidades e intereses del monitorado y con el objetivo de complementar su formación y de obtener mayor eficacia en las intervenciones, se organizó y desarrolló una sesión de formación complementaria cuya temática “Género y tiempo de ocio” y contenidos fueron acordados y seleccionados por las propias entidades que participan en el Programa. La formación de 4 horas de duración, tuvo lugar el 26 de septiembre y la asistencia a la misma era voluntaria. En total participaron 7 monitores/as (2 hombres y 5 mujeres) de 4 entidades.



Taller de cocina



Actividades deportivas

Taller cultural

- **Coordinación y evaluación del Proyecto de Ocio Juvenil “La Noche es Tuya”**, el cual incluye una variada oferta de actividades que se desarrollaron las noches de los viernes y sábados. Al igual que años anteriores se desarrollaron dos temporadas de actividades, en los periodos comprendidos entre los meses de febrero a abril y de octubre a noviembre.

	Nº TOTAL DE PARTICIPACIONES		MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR DÍA DE ACTIVIDAD	
1ª TEMPORADA	938		59	
	Hombres 544	Mujeres 394	Hombres 34	Mujeres 25
2ª TEMPORADA	911		57	
	Hombres 532	Mujeres 379	Hombres 33	Mujeres 24

▪ **Coordinación y evaluación del Proyecto de Ocio Educativo “DOCE17”**, este año, se han desarrollado cuatro temporadas de actividad: dos de fin de semana coincidentes con las temporadas de *La Noche es Tuya* y dos en periodos vacacionales escolares (julio, agosto y diciembre).

	Nº TOTAL DE PARTICIPACIONES		MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR DÍA DE ACTIVIDAD	
1ª TEMPORADA DE FIN DE SEMANA	1.103		69	
	Hombres 473	Mujeres 630	Hombres 29,5	Mujeres 39
2ª TEMPORADA DE FIN DE SEMANA	847		53	
	Hombres 446	Mujeres 401	Hombres 28	Mujeres 25
TEMPORADA DE VERANO	3.258		83,5	
	Hombres 1.490	Mujeres 1.768	Hombres 38	Mujeres 45,5
TEMPORADA DE INVIERNO	357		71	
	Hombres 142	Mujeres 215	Hombres 28	Mujeres 43

Dentro de las actividades realizadas en el Proyecto *DOCE17*, se dispuso de un espacio denominado *Espacio Abierto* donde se realizaron actividades coordinadas y desarrolladas por el equipo técnico del Programa entre cuyos objetivos se encuentra la educación en valores y donde además se informó y orientó sobre aspectos relacionados con la conducta afectivo-sexual y social, mitos y estereotipos asociados al consumo de drogas y actitudes violentas desde la transversalidad.

	TEMPORADA DE FIN DE SEMANA		TEMPORADA DE VERANO		TEMPORADA DE INVIERNO	
PARTICIPACIÓN POR ESPACIO ABIERTO	861		1.482		165	
	Hombres 358	Mujeres 503	Hombres 678	Mujeres 804	Hombres 67	Mujeres 98

▪ **Diseño y desarrollo del Proyecto de Actividades puntuales lúdico educativas.** Se llevaron a cabo cinco iniciativas a lo largo del año: La Corredoria (Carnaval – Semana Santa), III Torneo de Fútbol Inter-Urban, Día Mundial sin Tabaco, Ventanielles: El barrio que yo quiero, y Día Mundial sin Alcohol.

Participaciones	Hombres	Mujeres	Total
La Corredoria – (Carnaval-Semana Santa)	52	64	116
III Torneo de Fútbol Inter-Urban	136	2	138
Día Mundial sin Tabaco	113	52	165
Ventanielles: El barrio que yo quiero	53	34	87
Día Mundial sin Alcohol	95	89	184
Total participaciones	439	241	690

Además, con motivo de la celebración el 1 de diciembre del “Día Mundial de Lucha contra el SIDA” y continuando con la línea de actuación de colaboración con el Plan Municipal sobre Drogas, se llevó a cabo una campaña de sensibilización.

- **Bookcrossing.** Este año se han liberado 4 libros por fin de semana a lo largo de las temporadas (Total 64), en función de la franja de edad (2 libros para la franja de 12 a 17 años y 2 para la de 18 a 35 años) cada fin de semana y en todos los centros en los que hubo actividad durante las temporadas.

Además de liberar libros durante las temporadas de actividad de fin de semana, este año el Día Mundial del Libro (23 de abril) se llevó a cabo una liberación masiva en las facultades de Formación del Profesorado y Educación (Campus Universitario de Llamaquique), Filosofía y Letras (Campus Universitario del Milán), en la Facultad de Turismo de Asturias (centro adscrito a la Universidad de Oviedo)

A su vez se ha mantenido activo el Punto Oficial Bookcrossing con la liberación de un total de 174 libros a lo largo del año.

- **Participación en foros y encuentros de debate.** 3 encuentros formativos con el fin de complementar su formación respecto a la prevención en drogodependencias y en calidad de ponente en 7 ocasiones como respuesta a demandas recibidas por diferentes agentes.

3. RECURSO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES - "RECIELLA"

DEFINICIÓN

Recurso de atención para menores y jóvenes entre 14 y 20 años que realizan consumos incipientes o problemáticos de drogas y a familias que demandan orientación y asesoramiento relacionados con el consumo de drogas de sus hijos menores. También se presta atención a menores y jóvenes que demandan información y asesoramiento sobre su consumo de drogas. Pueden acceder al recurso por motivación propia o para el cumplimiento de una medida judicial. Este tratamiento fue elaborado por las Consejerías de Bienestar Social y Vivienda, la de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores y la de Salud y Servicios Sanitarios y el Ayuntamiento de Oviedo. Actualmente se desarrollan cinco tipos de procesos diferenciados ligados a cinco programas independientes:

1. PROGRAMA MENORES

Atención para menores entre 14 y 18 años que están realizando consumos incipientes o problemáticos de drogas.

El objetivo principal de este Programa es promover que los y las menores abandonen o disminuyan el consumo de drogas, potenciando las capacidades personales que les permitan alcanzar un estilo de vida saludable y satisfactoria que pueda sustituir en el mismo grado el uso que realizan de las drogas.

2. PROGRAMA JÓVENES

Atención a jóvenes entre 18 y 20 años que estén realizando consumos abusivos de drogas.

El objetivo principal de este Programa es promover que los y las jóvenes abandonen o disminuyan el consumo de drogas, potenciando las capacidades personales que les permitan alcanzar un estilo de vida saludable y satisfactoria que pueda sustituir en el mismo grado el uso que realizan de las drogas

3. PROGRAMA FAMILIAS

Atención a familias, con menores o jóvenes que acuden o no a Recielle y que demandan orientación y asesoramiento.



Centro de los Patos – Recurso RECIELLA



Centro de los Patos – Instalaciones RECIELLA

El objetivo principal de este Programa es promover la adquisición de los recursos necesarios para afrontar los problemas que generan los consumos de drogas de los y las menores y/o jóvenes que se encuentran bajo su tutela.

4. PROGRAMA SOYAP (SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA PROFESIONALES)

Programa de atención para menores y jóvenes que demandan información y asesoramiento sobre su consumo de drogas. Los objetivos principales de este Programa son reducir los riesgos asociados al consumo de drogas y potenciar los factores de protección que facilitan la disminución de prácticas de riesgo y el consumo problemático de drogas. Además de facilitar el establecimiento de una relación positiva que favorezca futuras intervenciones desde el recurso.

En lo referido al Asesoramiento a Profesionales el Programa va destinado a profesionales de la educación y la intervención social que trabajan con menores, jóvenes y/o familias. El objetivo principal es orientar y asesorar a profesionales para el manejo de situaciones relacionadas con el consumo de drogas que se pueden producir en su contexto de intervención a través de:

- Apoyo técnico y seguimiento en el desarrollo de intervenciones preventivas.
- Oferta de formación presencial y on-line.
- Implantación de Programas de prevención de drogodependencias.

DATOS ESTADÍSTICOS (CONTABILIZADO EN Nº DE PERSONAS)

Menores		
	Hombre	Mujer
Ingresos	12	1
Personas nuevas	100,0%	100,0%
Atenciones	20	1
Altas voluntarias/expuls.	2	1
Altas forzosas/derivación	1	0
Altas Terapéuticas	8	0
Índice Retención	90,0%	0,0%

Jóvenes		
	Hombre	Mujer
Ingresos	9	1
Personas nuevas	100,0%	100,0%
Atenciones	13	1
Altas voluntarias/expuls.	5	0
Altas forzosas/derivación	0	0
Altas Terapéuticas	5	0
Índice Retención	61,5%	100,0%

SOyAP		
	Hombre	Mujer
Ingresos	20	2
Personas nuevas	85,0%	100,0%
Atenciones	30	5
Altas voluntarias/expuls.	6	1
Altas forzosas/derivación	4	0
Fin de programa	10	2
Índice Retención	80,0%	80,0%
Asesoramiento a profesionales	8	

Familias		
	Hombre	Mujer
Ingresos	22	48
Personas nuevas	100,0%	93,8%
Atenciones	31	66
Altas voluntarias/expuls.	7	8
Altas forzosas/derivación	0	2
Fin de programa	11	25
Índice Retención	77,4%	87,9%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	N	Hombres	N	Mujeres
Es fácil conseguir cita	46	4,48	32	4,91
El ingreso se atendió con rapidez	45	4,73	30	4,93
El horario del centro es adecuado	46	4,59	32	4,78
Las instalaciones están en buen estado	45	4,69	32	4,75
Las instalaciones son suficientes	45	4,53	30	4,50
Las instalaciones están limpias	46	4,85	30	4,90
La alimentación es adecuada	2	4,50	2	5,00
Me siento respetado en las decisiones	46	4,65	30	4,87
El equipo terapéutico es accesible	45	4,60	31	4,87
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	46	4,85	32	4,91
Se tienen en cuenta características personales	44	4,66	32	4,53
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	46	4,72	32	4,72
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	44	4,48	32	4,78
El equipo terapéutico son buenos profesionales	46	4,72	32	4,87
El equipo terapéutico inspira confianza	42	4,50	31	4,87
El equipo terapéutico transmite motivación	45	4,78	32	4,81
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	45	4,53	32	4,72
El número de profesionales es adecuado	44	4,64	32	4,81
La atención a los familiares es adecuada	41	4,63	25	4,88
La respuesta jurídica es adecuada	6	4,00	0	
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	3	4,67	1	5,00
El seguimiento médico favorece control de salud	4	4,75	2	5,00
La duración del tratamiento es adecuada	38	4,29	24	4,52
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	41	4,02	29	4,31
Recomendaría este tratamiento	40	4,53	31	4,94

OTROS PROGRAMAS

- DESINTOXICACIÓN AMBULATORIA
- ACOGIMIENTO Y APOYO
- PISO DE INCORPORACIÓN SOCIAL DE OVIEDO

DESINTOXICACIÓN AMBULATORIA

DEFINICIÓN

Este programa se desarrolla de forma coordinada con el periodo de evaluación previa al ingreso en los distintos programas de rehabilitación (fundamentalmente en los Tratamientos para Personas Policonsumidoras y para la Adicción al Alcohol), de cara a mejorar el cumplimiento y la eficacia de los mismos. En todos los casos se realiza un diagnóstico inicial para prevenir complicaciones que desaconsejen el inicio de una desintoxicación ambulatoria.

Se establece un tratamiento ambulatorio de 7-10 días de duración, con pautas diferenciadas según la sustancia y dosis de consumo.

En coordinación con el Tratamiento para la Adicción a la Cocaína se han realizado controles de abstinencia, consistentes en pautas de medicación de apoyo con ansiolíticos, para la sintomatología propia de la abstinencia de cocaína.

Hablamos de desintoxicación de drogas y no sólo de heroína, pues aunque esta sustancia sea la referencia fundamental, aparece cada vez más el consumo de otras sustancias en asociación, fundamentalmente cocaína y benzodiacepinas, lo que supone una variación en el proceso, haciendo que éste sea más largo y con mayor riesgo de sintomatología psiquiátrica.



Fiesta PH Asturias en la Quinta S. Eutiquio.

OBJETIVOS

Alcanzar desintoxicación física a sustancias de abuso en aquellas personas que inician un proceso de tratamiento en cualquiera de nuestros programas.

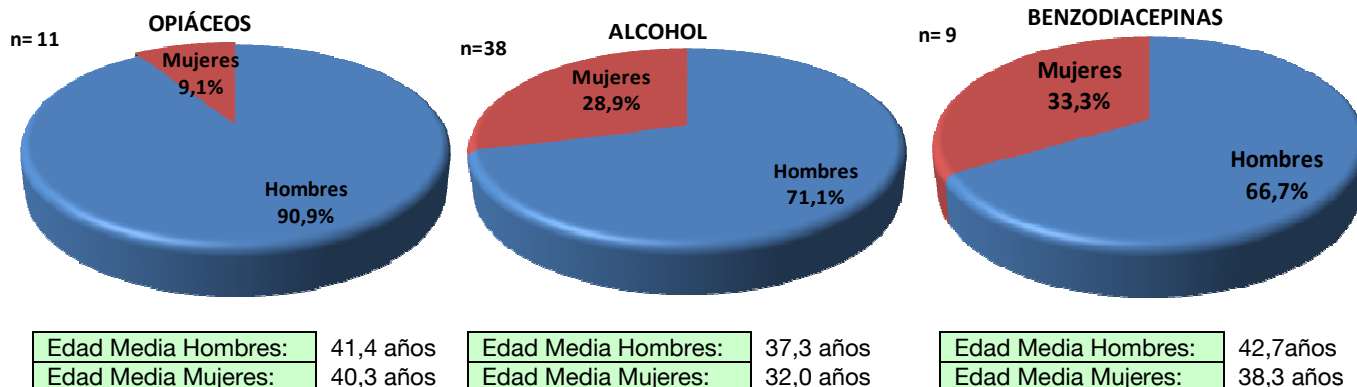
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar descripción personalizada del consumo, valoración del síndrome de abstinencia a opiáceos y alcohol y realización de una pauta farmacológica individualizada para conseguir la desintoxicación.
- Informar y educar tanto a la persona a tratamiento como a la responsable de apoyo en este período de desintoxicación.
- Valorar su motivación, así como su integración en Proyecto Hombre.
- Reconocer los hábitos de salud en su etapa anterior y educar hacia un cambio en el estilo de vida de la persona.
- Establecer comunicación y coordinación con otros mecanismos existentes en nuestra Área Sanitaria o en nuestra región, implicados tanto en la desintoxicación enfocada a la abstinencia como en los programas de mantenimiento con agonistas opiáceos.

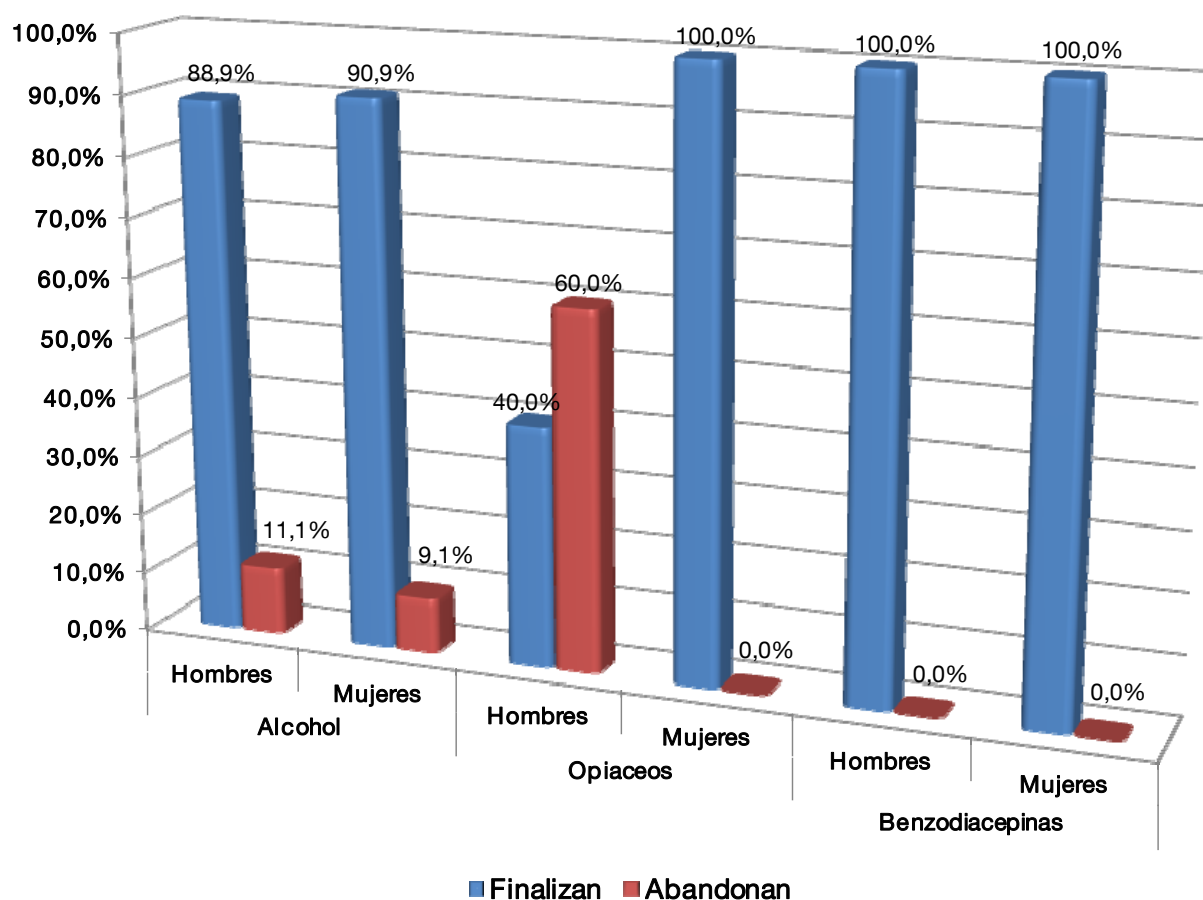
DATOS ESTADÍSTICOS

Inician desintoxicación al alcohol 38 personas, a opiáceos 11 personas y a benzodiacepinas 9, que analizaremos a continuación.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD MEDIA

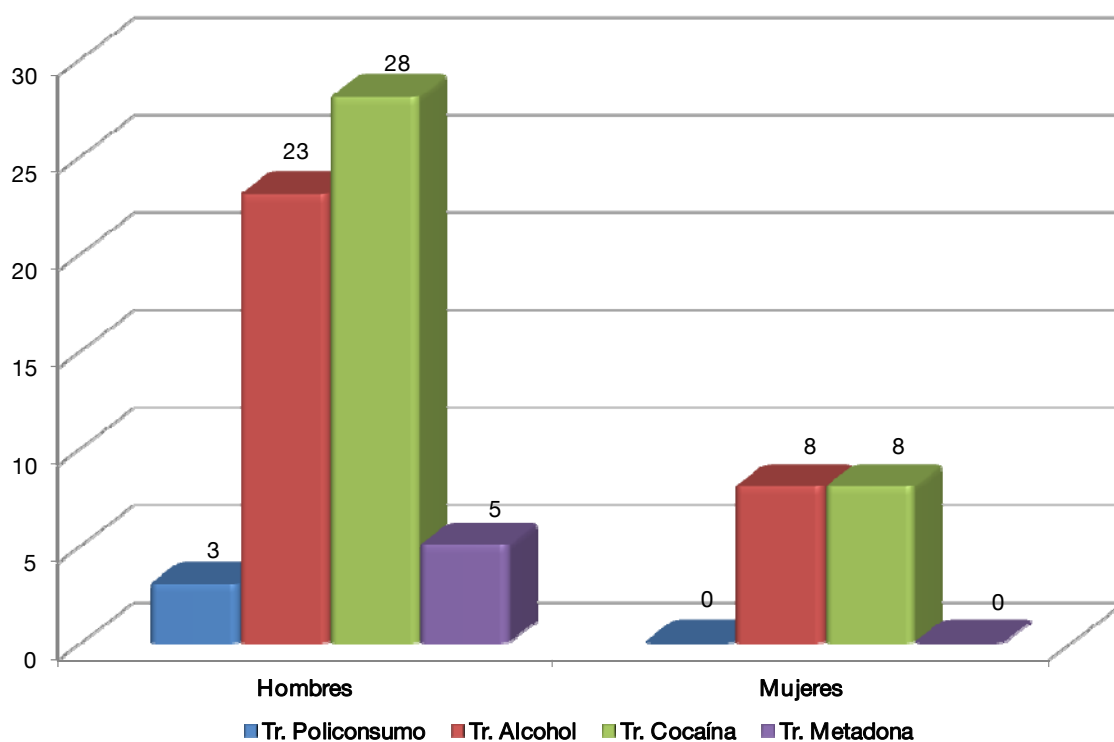


FINALIZACIÓN DE DESINTOXICACIÓN



TRATAMIENTO CON AVERSIVO

Nº de personas que reciben tratamiento con aversivo, distribuido por tratamientos.



PISO DE INCORPORACIÓN SOCIAL (PINS)

En colaboración con la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y el Ayuntamiento de Oviedo.

DEFINICIÓN

Recurso de incorporación social para personas que realicen tratamientos por su adicción a las drogas, pudiendo ser derivadas desde cualquier recurso público o concertado de la red asistencial.

Alberga capacidad para 6 personas.

OBJETIVOS

- Establecimiento de Planes Individuales de Inserción
- Alcanzar un grado satisfactorio de inserción laboral y económica.
- Perspectiva de género en la intervención y coordinación con recursos específicos de mujer.
- Atención a las responsabilidades derivadas por la tutela de menores.
- Potenciar los recursos personales que inciden en la mejora de la autoestima personal.
- Desarrollo de red social con estilos de vida saludables.
- Fomentar los autocuidados y estilos de salud positivos.
- Promover usos del tiempo libre satisfactorios.



Entrega de diploma a entidades colaboradoras del Directorio de Empresas de Gijón comprometidas con la Igualdad.

Dña. Carmen Moriyón – Sra. Alcaldesa de Gijón, D. Fernando Couto – Concejal Ayto. Gijón, Dña. Carmen Moreno – Vocal FADE y D. Luis M. Flórez – Pte. P.H. Asturias

ESTADÍSTICA

PINS	Hombres	Mujeres
Ingresos	3	3
Personas nuevas	100,00%	100,00%
Atenciones	7	5
Altas Voluntarias y Expulsiones	2	0
Altas Forzosas y Derivaciones	0	1
Fin de Programa	3	3
Índice Retención	71,4%	100,0%

ACOGIMIENTO Y APOYO

DEFINICIÓN

Recurso residencial de acogimiento y apoyo para personas que demandan ingreso en alguno de nuestros tratamientos, y que carecen de ayuda familiar o social que garantice unas condiciones suficientes de contención para iniciar la evaluación y posterior tratamiento.

OBJETIVO GENERAL

Dar acogida y apoyo integral -material, sanitario y emocional- de 24 horas a personas que demanden tratamiento en Proyecto Hombre y que carecen del apoyo familiar o social necesario para una contención adecuada que permita realizar la evaluación para su ingreso.

DESTINATARIOS

- Demandantes de tratamiento en Proyecto Hombre sin apoyo familiar ni social.
- Mayores de edad.

DATOS ESTADÍSTICOS

ACOGIMIENTO GIJÓN	Hombres	Mujeres
Ingresos	75	30
Personas nuevas	86,67%	93,33%
Atenciones	83	33
Altas Voluntarias/Expulsiones	25	10
Altas Forzosas/Derivaciones	1	1
Fin de programa	51	18
Índice de Retención	69,9%	69,7%

ACOGIMIENTO OVIEDO	Hombres	Mujeres
Ingresos	32	9
Personas nuevas	84,38%	88,89%
Atenciones	33	10
Altas Voluntarias/Expulsiones	8	2
Altas Forzosas/Derivaciones	1	0
Fin de programa	20	6
Índice de Retención	75,8%	80,0%



Finalistas Premios "La Caixa" a la Innovación y Transformación Social de la Fundación "La Caixa".

ÁREAS TRANSVERSALES

- ÁREA DE VOLUNTARIADO
- ÁREA DE SALUD
- ÁREA DE FORMACIÓN PERMANENTE
- ÁREA FORMATIVO-LABORAL
- ÁREA DE SEGUIMIENTO JURÍDICO/PENAL
- ÁREA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

ÁREA DE VOLUNTARIADO

INTRODUCCIÓN

El voluntariado está en la esencia y génesis de Proyecto Hombre, como copartícipes en los procesos educativo-terapéuticos. La persona voluntaria propone un modelo de referencia para las personas a tratamiento donde poder identificarse, un modelo de sociedad solidaria e instrumentos facilitadores de la escucha activa.

El voluntariado desarrolla actividades que sirven de apoyo en los distintos Programas de Proyecto Hombre, complementándolos y dotándoles de una dimensión propia y característica del modelo de intervención que se propone.

Son actividades muy diversas: de apoyo a las familias (acogida y recepción a familias, orientación, etc.), de apoyo terapéutico (acompañamientos y seguimiento a usuarios/as, encuestas y otros instrumentos de recogida de información, talleres de relajación, habilidades, laborales, etc.), cultural y educativo (educación de adultos, talleres ocupacionales, salidas culturales, organización del tiempo libre, etc.) y en la intervención de apoyo técnico a la propia organización (administración, mantenimiento de edificios, compras, etc.).

En total han sido 134 (82 mujeres, 52 hombres), las que han colaborado con Proyecto Hombre realizando acciones de voluntariado; siendo este colectivo un grupo diverso en edades y formación, procedente de distintas zonas geográficas de la región, y con motivaciones iniciales muy variadas.



Asistentes a la XII Escuela de Otoño

El Área de Voluntariado forma parte de la estructura de Dirección, a través de la figura de la Coordinación y se enmarca como espacio propio en el Sistema de Calidad de nuestra Fundación.

El Área de Voluntariado, viene siendo apoyado específicamente desde el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad y la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, a través de una financiación específica al Plan de Formación anual, y al Plan de Gestión, que permite dotar de una estructura organizativa propia.

Relevante dentro del funcionamiento del Área de Voluntariado, es la contribución que la Asociación de Familias y Amigos de Proyecto Hombre – Asturias, a través de su unidad de trabajo social pues es la encargada de la gestión operativa del área.

En un breve resumen relataremos aquellas acciones que desde el Programa específico del voluntariado se han llevado a cabo a lo largo del año 2014, además y en la parte final de este apartado aportamos unos cuadros explicativos con las características más importantes del perfil que presenta el colectivo de personas voluntarias en Proyecto Hombre Asturias.

PLAN DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO:

A. FASES DE PREPARACIÓN, DEFINICIÓN E INCORPORACIÓN

1. Reunión de Planificación y Evaluación Anual de Coordinación, entre el Coordinador de Voluntariado y la Dirección de la Fundación C.E.S.P.A. Tuvo lugar en diciembre de 2014. En la Reunión de Áreas.
2. Reuniones de contacto cuatrimestral con los Directores de los Centros de Proyecto Hombre: Programadas por el Coordinador de Voluntariado. Seguimiento, planificación y evaluación. Se han desarrollado 18 reuniones de Coordinación en los Centros de Gijón, Oviedo, Candás y Mieres. Se ha hecho un seguimiento y acompañamiento en el apoyo del Coordinador a la adaptación a los cambios que en los programas se han ido dando.
3. Reuniones Mensuales de la Comisión de Voluntariado: 11 reuniones, coincidiendo con la primera semana de mes, salvo enero y agosto. La Comisión de Voluntariado la forman el Coordinador de Voluntariado y los responsables de voluntariado (de entre las personas voluntarias), de los Centros de Gijón, Oviedo, Candás y Mieres. Además durante el año 2014, se ha configurado lo que será la nueva Comisión de Voluntariado y su nueva definición de funciones para abordar el desarrollo del Plan de Voluntariado.

4. Participación en la Comisión de Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre (a través del Coordinador de Voluntariado). Se participa activamente en el desarrollo de las acciones que la misma desarrolla:
 - a. Reuniones de Zona Norte de Coordinadores de Voluntariado en Proyecto Hombre Asturias (3 por video conferencia y 1 presencial).
 - b. Preparación de la XII Escuela de Otoño de Proyecto Hombre, en San Lorenzo del Escorial.
5. Mantenimiento de la Gestión diaria: responsabilidad del Coordinador de Voluntariado y que tiene su supervisión en el seguimiento que al mismo se puede hacer desde las acciones que implican la auditoría que incorpora el sistema de calidad, en el área de Gestión de Personal.
6. Atenciones individualizadas: 275 atenciones individualizadas. En ellas se incluyen las primeras entrevistas, así como entrevistas de seguimiento, información y formación continuada. Estas son realizadas y contabilizadas por el Coordinador de Voluntariado.
7. Plan de Captación de Voluntariado: Se han desarrollado durante el año varias actuaciones encaminadas a mejorar la dotación de personas voluntarias, especialmente en el área de familias y usuarios/as de los tratamientos que alcanzan su alta terapéutica (en esto han participado personas socias de la Asociación de Familias, así como los propios equipos profesionales).
8. Nuevas incorporaciones: Hemos atendido un total de 31 nuevas incorporaciones y 52 demandas de incorporación. Estas han seguido todo el procedimiento establecido tanto en el propio Sistema de Calidad, como en el Plan de Gestión del Voluntariado. Entrevista inicial. Formación Inicial Básica, derivación, acompañamiento y seguimiento a la incorporación. Es responsabilidad que se desarrolla por parte del Coordinador de Voluntariado.



Voluntariado en la Fiesta de PH, organizando la comida.

B. FASE DE DESARROLLO (ATENCIÓN AL VOLUNTARIADO DURANTE SU COLABORACIÓN)

1. Información y participación en la estructura organizativa: El Coordinador explica a todas las nuevas personas voluntarias, la estructura de funcionamiento y el modo en que ellas pueden participar. Se les da a conocer su equipo de pertenencia (profesional y voluntarios).
2. Seminarios de Formación continuada: Se han desarrollado seminarios de formación continuada en los Centros de Oviedo, Gijón, Candás y Mieres con el grupo de personas voluntarias. En los mismos se han tratado temas que se relacionan con las actividades de voluntariado que estos vienen desarrollando. En total han sido, 2 seminarios.
3. Encuentro Anual de Voluntariado de P.H. en Asturias: Se celebró en Gijón. Participaron 88 voluntarios/as.
4. Escuela de Otoño de Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre. Se celebró en el mes de octubre. Desde Asturias participaron 4 voluntarios/as, que han acompañado al Coordinador de Voluntariado. Además, de su vertiente formativa (talleres) cumple con su función de intercambio de experiencias e identificación de las personas voluntarias con la organización.
5. Puntos Informativos en los Centros, Buzón de sugerencias, información vía correo electrónico: El voluntariado dispone de un espacio informativo y formativo, a través de los Paneles Informativos que se habilitan en los diferentes Centros. Desde esos espacios, el Coordinador y los equipos profesionales, pueden transmitir información y recibir sugerencias de los propios voluntarios/as. Además, y gracias a las nuevas tecnologías, el Coordinador de Voluntariado, hace llegar a las personas voluntarias información puntual sobre cambios, cursos, etc. Este medio, además, permite mantener un contacto permanente con la Coordinación que resulta de fácil acceso y respuesta ágil.
6. Reuniones con los Voluntarios/as de los Centros: 13 reuniones se ha desarrollado, en los Centros de Oviedo, Gijón, Candás y Mieres. En ellas, se hace un seguimiento, evaluación de la organización y se recogen las sugerencias que estos aportan.

C. FASE DE RECONOCIMIENTO

1. Felicitación personal, e individual al voluntariado a lo largo del año.
2. Reconocimientos públicos: A través de los espacios públicos; Fiesta de la Jornada Mundial de la Lucha Contra las Drogas 2014.

D. FASE DE DESVINCULACIÓN

Recogida individual de salida y envío de carta de agradecimiento y reconocimiento: A las 18 mujeres y 14 hombres que han sido dadas de baja durante el año 2014, las hemos acompañado en este proceso, recogiendo sus motivos, sus reflexiones y ayudándoles en su salida (orientaciones laborales, orientaciones a nuevos voluntariados, apoyo mutuo, etc.). Además se ha hecho una reubicación de personas colaboradoras que llevaban tiempo sin participar en actividades concretas y que colaboran a nivel de “amigos” de Proyecto Hombre.

*Excursión a Porrúa***E. OTRAS ACCIONES**

1. Colaboración en la Mesa para el Reconocimiento a la labor Voluntaria del Ayuntamiento de Avilés y en el VII edición del Concurso “Voluntad-es...” Concurso de Carteles del Voluntariado con motivo de los actos del Día Internacional del Voluntariado. Diciembre de 2014.
2. Colaboración en la organización del Día Internacional del Voluntariado, junto con las Oficinas de Participación Social y Voluntariado del Principado de Asturias y la propia Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
3. Colaboración con el Centro de Voluntariado y Participación Social del Área VII del Caudal en Mieres, en las diferentes actuaciones de promoción y atención al voluntariado.

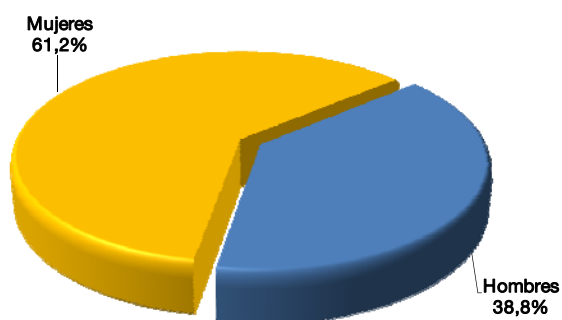
PROGRAMA JUVENTUD EN ACCIÓN. SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

Reconocidos por la Agencia Nacional Española de Juventud, participamos con entidad colaboradora del Programa Juventud en Acción Erasmus + bajo el número de referencia 2013-ES-119, de manera que podemos ser receptoras y entidad de envío de personas voluntarias a través de la conocida acción Servicio Voluntario Europeo, y que tan buenos resultados está dando, como proyecto para la movilidad y formación de los jóvenes dentro de la Unión Europea.

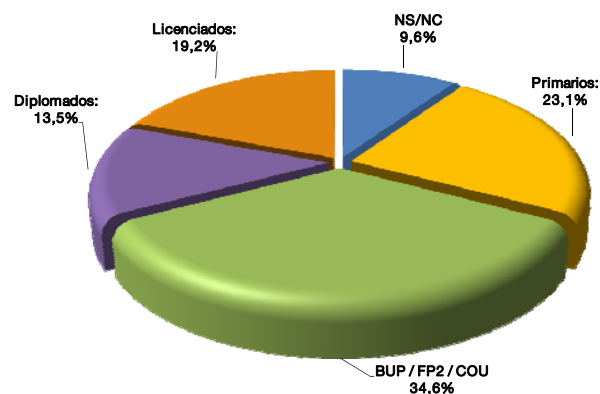
*Formación sobre el Servicio de Voluntariado Europeo***¿CÓMO PUEDO PERTENECER AL VOLUNTARIADO EN LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A.?****¿CÓMO PUEDO RECIBIR INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN PROYECTO HOMBRE?**

Para contactar con el Área de Voluntariado se puede hacer por medio del teléfono 984 293 696, en horario de lunes a jueves, de 9 a 14 h. y de 15:30 a 18 h. y viernes de 8 a 15 h. También es posible contactar por medio de correo electrónico a la dirección: voluntariado@proyectohombreastur.org

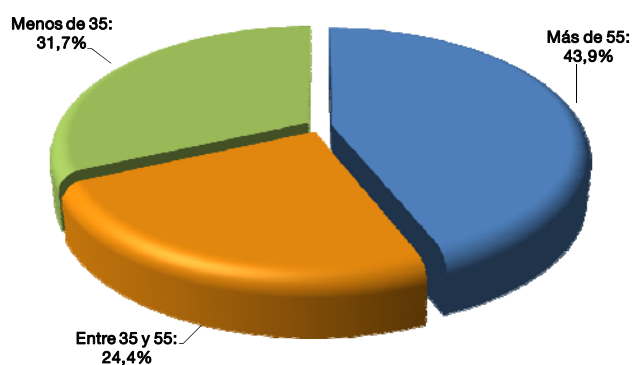
BREVE PERFIL ESTADÍSTICO DEL VOLUNTARIADO SEXO



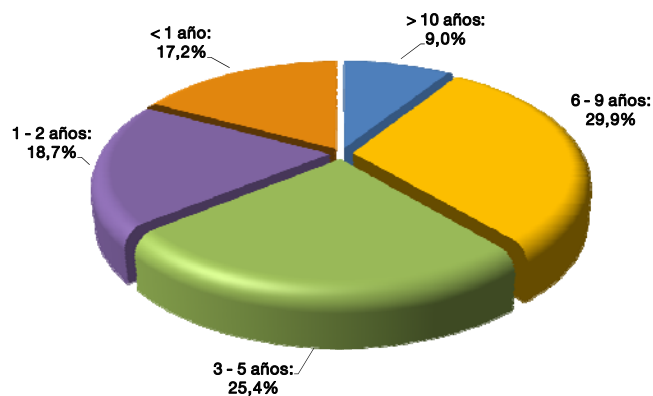
FORMACIÓN



EDAD



AÑOS DE VOLUNTARIADO



Edad media: 50,61 años

ACTIVIDADES REALIZADAS Y Nº DE PERSONAS VOLUNTARIAS:

	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Recepción y acogida en los Centros	6	30	Educativo-Culturales y de tiempo libre	8	9
Acompañamientos, seguimientos y salidas de tiempo libre	32	29	Apoyo a la organización (administración, biblioteca...)	7	6
Jurídico / Salud	2	4	Investigación	0	1

ÁREA DE SALUD

DEFINICIÓN

Encargada del tema de salud en los distintos tratamientos de PH, con una visión de continuidad a lo largo de todo el proceso y partiendo de un modelo bio-psico-social del concepto de salud/enfermedad. Nuestra tarea es conocer el estado de salud de las personas a tratamiento, implementar medidas de prevención de enfermedades transmisibles y aclarar las dudas que surjan relacionadas con la salud.

Pretende ser un complemento al trabajo de las distintas estructuras sanitarias existentes, para el tratamiento integral de las personas en rehabilitación con nosotros y como una posibilidad de ofrecer cauces complementarios y visiones ampliadas de los procesos globales, dinámicos y cambiantes de nuestra metodología de trabajo.



OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de vida de las personas a tratamiento.
- Favorecer su autonomía
- Incrementar sus hábitos saludables.

ESTRUCTURA

El Área de Salud desarrolla las siguientes actuaciones:

- Programa de Desintoxicación.
- Seguimiento Médico.
- Educación para la Salud.

A) Programa de Desintoxicación.

Ver página 44.

B) Educación para la Salud

La educación para la salud, como herramienta principal de la promoción de la salud, tiene su fundamento en la necesidad del desarrollo de actitudes y habilidades de la persona y de la comunidad para que pasen a ser sujetos activos en la mejora y el mantenimiento de su salud.

El programa de EPS tiene como objetivo ahondar en los conceptos de salud y enfermedad más frecuentes en la población dependiente, con el fin de informar, resolver dudas y motivar al cambio de hábitos, buscando una mejora en la salud, entendida desde una visión bio-psico-social.

Contenido de los seminarios de salud:

- Efectos y riesgos del consumo de las distintas sustancias.
- Ansiedad. Mecanismos de ansiedad en la abstinencia.
- Conocimientos de enfermedades asociadas más frecuentes.
- Prevención de enfermedades transmisibles.
- Hábitos y estilos de vida saludables (No-Tabaco, alimentación, higiene, ejercicio, etc.)
- Autocuidados de salud y uso de los servicios sanitarios.
- Automedicación.
- Estrés.
- Depresión.

El programa de educación para la salud se desarrolla tanto a través de los seminarios de salud ya establecidos en cada programa para las familias y las personas a tratamiento, como en la entrevista clínica durante las consultas médicas.

ÁREA DE FORMACIÓN PERMANENTE

FUNDACIÓN CESPÁ-PROYECTO HOMBRE. MEMORIA PLAN DE FORMACIÓN 2014

La formación permanente desarrollada en la Fundación CESPÁ-Proyecto Hombre a lo largo del año 2014, ha estado unida en buena medida a la reflexión abierta en el seno de la organización en relación al modelo de institución y que se quiere proyectar hacia el futuro.

Esta propuesta ha requerido de una reflexión previa en la que se han involucrado todas las personas y áreas, a partir de una Jornada de Sensibilización, Formación y Reflexión sobre el Enfoque Comunitario, dirigida por Fernando Fantova, consultor Social y ExViceconsejero del Gobierno Vasco. En ella se analizó la actual situación del Tercer Sector y en particular de Proyecto Hombre de Asturias en el entorno de crisis y de cambio actual en los ámbitos económico, social y político.

Por otra parte, se han desarrollado diferentes acciones formativas recogidas en el Plan de Formación Anual para dar respuesta a las necesidades planteadas desde cada área (Gestión, Tratamiento y Prevención) de manera grupal e individual, así como de las demandas del equipo de dirección con el fin de mejorar el trabajo de equipo y gestionar los recursos humanos de la fundación en cada programa o tratamiento.

Se han atendido las demandas individuales de las personas que constituyen los equipos, en especial la de personas que se han incorporado desde el área terapéutica al área de prevención, con la realización de cursos presenciales externos y de la propuesta formativa de la Asociación Proyecto Hombre.

Las acciones desarrolladas desde la Fundación C.E.S.P.A. a lo largo de 2014 han sido las siguientes:

ACCIONES de DESARROLLO GRUPAL O POR ÁREAS	Nº de PARTICIPANTES
Jornada de Sensibilización, Formación y Reflexión sobre el Enfoque Comunitario	42 24 Mujeres y 18 Hombres
Curso de Coaching para la dirección	12 6 Mujeres y 6 Hombres
Jornada Zona Noroeste	3 1 Mujer y 2 Hombres
Jornada de conciliación entre el abordaje médico-farmacológico y la intervención terapéutica	26 16 Mujeres 10 Hombres
Jornadas sobre la intervención en Violencia de Género	6 15 Mujeres 11 Hombres
Jornadas Municipales sobre drogas del Ayuntamiento de Oviedo	7 5 Mujeres 2 Hombres
Jornada Municipal sobre drogas del Ayuntamiento de Gijón	3 2 Mujeres 1 Hombre

REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM.

Mantiene la Fundación C.E.S.P.A., una colaboración permanente con entidades formativas de la región, facilitando espacios para la realización de prácticas profesionales formativas y no remuneradas, a futuros profesionales de las distintas disciplinas académicas que se relacionan con nuestra actividad.

Mediante esta acción se pretende:

- Mantener una relación de comunicación estructurada y de mutuo interés entre el mundo académico y el ámbito profesional de nuestra acción.
- Promover actuaciones que mejoran el conocimiento en el seno de la organización: capacidades técnicas, investigación científica, etc.
- Informar y formar a los futuros profesionales en las particularidades y características de la problemática que desde la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre venimos atendiendo enseñándoles nuestra propia propuesta.
- Promover la participación social y el voluntariado, como compromiso libre y complemento formativo y de auto conocimiento, en los espacios educativos y entre los jóvenes.

A lo largo del año 2014, se ha desarrollado una labor formativa relevante, que ha afectado a un total de 15 alumnos/as (9 mujeres, 6 hombres) procedentes de las siguientes formaciones académicas:

- Psicología: 5 (4 mujeres, 1 hombre). Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y UNED.
- Pedagogía: 4 (3 mujeres, 1 hombre). Facultad de Ciencias de la Educación de Oviedo.
- Trabajo Social: 3 (1 mujer, 2 hombres), de la Escuela de Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos de Gijón, y de la UNED.
- 2 alumnos del Módulo de Administración y Finanzas (Universidad Laboral de Gijón)
- 1 alumna Máster de la Universidad de Oviedo.



Curso de Formación a terapeutas, sobre recursos sociales

Con respecto a los grados de satisfacción sobre el proceso de prácticas seguido en la entidad hemos de destacar algunos datos que salen del Cuestionario de Satisfacción que se pasa de forma voluntaria a la finalización del período práctico. En una escala del 1 al 5 en el grado de acuerdo (siendo 1 el que menos acuerdo genera, y 5 el que más) destacamos la valoración en un 5 a la percepción sobre la recepción, un 4,8 en el grado de organización de las prácticas, un 4,8 en la atención recibida por el Coordinador del Prácticum, y un 4,80 en el trato directo con las personas atendidas. Estos datos, reflejan niveles de satisfacción superiores a los de los dos últimos años.

La Fundación C.E.S.P.A., adquiere un compromiso grande con la formación de los nuevos profesionales, un compromiso leal y exigente, asumiendo el riesgo de ser valorado por ello, por eso, seguimos entendiendo el Prácticum, como un elemento más que debe estar en permanente revisión, para garantizar así que Proyecto Hombre sea espacio para el aprendizaje profesional.

Estamos orgullosos de nuestro conocimiento (fruto de una historia y el aval de los datos objetivos), y creemos una responsabilidad hacer partícipes del mismo al conjunto de los profesionales, especialmente, a aquellos que recién llegan al mundo de la intervención social, para hacer de nuestro entorno profesional, entornos donde la calidad, la excelencia y la búsqueda de las acciones más efectivas y eficientes sean guías de un modo de hacer.

Nuestra gratitud, también, a todos los aprendizajes que todas estas personas nos han ido dejando, pues en el proceso de aprendizaje, el viaje no es sólo de ida, sino también, de vuelta, y Proyecto Hombre también aprende de las personas más jóvenes, su ilusión, sus entregas y sus utopías.

ÁREA FORMATIVO-LABORAL

DEFINICIÓN.

Esta área planteada como transversal al resto de programas desarrollados por la Fundación, centra su intervención en tres aspectos:

- Capacitación laboral, enfocada a desarrollar las habilidades laborales necesarias para desarrollar cualquier trabajo (comportamiento, responsabilidad, participación y capacidad de trabajo en equipo, capacidades de mando y de subordinación,...)
- Formación, que elimine los déficits que puedan existir y potencie las capacidades individuales. Se centraría en la derivación a actividades de formación ocupacional realizadas por agentes externos y en la obtención de una cultura básica en aquellas personas con especiales carencias.
- Orientación a la búsqueda de empleo, desarrollando éste por cuenta propia o por cuenta ajena.

RESULTADOS

Los datos más significativos de las actividades desarrolladas, por áreas de intervención, son los siguientes:

CAPACITACIÓN LABORAL

Se ha realizado formación continuada en habilidades laborales (pre-formación), en la que han participado 481 personas (386 varones y 95 mujeres).

FORMACIÓN

Debido a las dificultades para el desarrollo de actividades de formación ocupacional durante el desarrollo del proceso terapéutico, se deriva a las personas a tratamiento, susceptibles de formación (en función de los planes individuales que se van marcando), a los cursos impartidos por otras organizaciones. Esto supone una adaptación de los procesos terapéuticos, para incorporar a los mismos los períodos formativos.

ORIENTACIÓN A LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Elaboración de itinerarios individualizados de inserción laboral. Se han elaborado los planes individuales de inserción de 360 personas (286 varones y 74 mujeres), adaptados a las circunstancias concretas de cada persona, desarrollando grupos de apoyo de potenciación de las actitudes necesarias para la búsqueda de empleo y ofreciendo apoyo entre personas en la misma situación.



ÁREA DE SEGUIMIENTO JURÍDICO/PENAL

OBJETIVO

Que las personas integradas en nuestros tratamientos no vean interrumpido su proceso de rehabilitación por delitos cometidos a causa de su adicción, sino que puedan finalizar dicho proceso, cumpliéndose así el objetivo que la Constitución señala a las penas privativas de libertad.

ESTRUCTURA

Para el desarrollo de este servicio, se cuenta con un equipo compuesto por 3 abogados que colaboran de manera voluntaria (una media de tres horas quincenales) en el servicio de información y orientación y una persona Responsable Jurídica de Proyecto Hombre. Ésta es la encargada de la coordinación de este equipo y de las relaciones con las Administraciones de Justicia y Penitenciaria.

RESULTADOS

Número de medidas aplicadas a personas a tratamiento distinguiendo entre medidas judiciales alternativas (concedidas por los Juzgados), penitenciarias (concedidas por Centros Penitenciarios) y Medidas Administrativas (concedidas por la Delegación del Gobierno).

Medidas judiciales alternativas:	2014		2013		2012	2011	2010
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Suspensiones de condena (art. 87 C.P.)	13	0	23	1	35	36	25
Plan de intervención y Seguimiento / Sustituciones	5	0	7	2	6	7	6
Trabajos en Beneficio a la Comunidad	16	5	14	5	21	34	27
Otras medidas (Loc. Permanentes)	4	1					

Medidas penitenciarias:	2014		2013		2012	2011	2010
Aplicación del art. 182 del Reglamento Penitenciario	79	12	129	14	157	191	145
Otro artículo	0	0	1	0	1	0	0
Libertad condicional	26	2	32	2	43	22	21

Medidas administrativas:	2014		2013		2012	2011	2010
Delegación del Gobierno	2	0	3	0	3	13	15

ÁREA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de su actividad, la Fundación C.E.S.P.A.- Proyecto Hombre de Asturias ha prestado importancia a la evaluación de sus programas, a través de medios tanto internos como externos, lo que le proporciona una perspectiva de más de veinticinco años de datos recogidos con el fin de contrastar la evolución de los tratamientos y programas que desarrolla.

A estos datos de seguimiento se añadieron posteriormente otros indicadores al certificarse la entidad en 2006 por la norma ISO 9001, entre los que destacan los de satisfacción de las personas y entidades atendidas.

La Fundación promueve anualmente la difusión de estos datos de evaluación dentro de su memoria de actividades, como medida de transparencia, rendimiento de cuentas respecto a la gestión de fondos públicos y privados, así como de divulgación dirigida a cuantas personas deseen conocer en mayor profundidad la actividad y los resultados de la Fundación.



Participación en el Máster de Psicología Gral. Sanitaria

D. José Carlos Núñez - Dtr. Dpto. Psicología, D. Marcelino Cuesta - Decano Facultad de Psicología, D. Luis Manuel Flórez (Floro) – Dtr. P.H. Asturias, D. Vicente Gotor - Rector Universidad de Oviedo, Dña. Carmen Bermejo – Dtra. Centro Internacional de Postgrado, Dña. Micaela González-Quirós – Dtra. Médica Clínica San Rafael y D. José Ramón Hermida - Coordinador del Máster.

OBJETIVOS

- Evaluación continua de los tratamientos, programas y áreas de la Fundación C.E.S.P.A.
- Responder a las necesidades de evaluación específicas de los equipos de la Fundación.
- Análisis de datos y elaboración de informes de evaluación.
- Coordinación de investigaciones, tanto propias como en colaboración con otras entidades, que sirvan de fundamento a la práctica terapéutica o preventiva.
- Evaluación de la satisfacción de las personas atendidas.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de la calidad de la Fundación C.E.S.P.A.

INDICADORES DE PROCESO

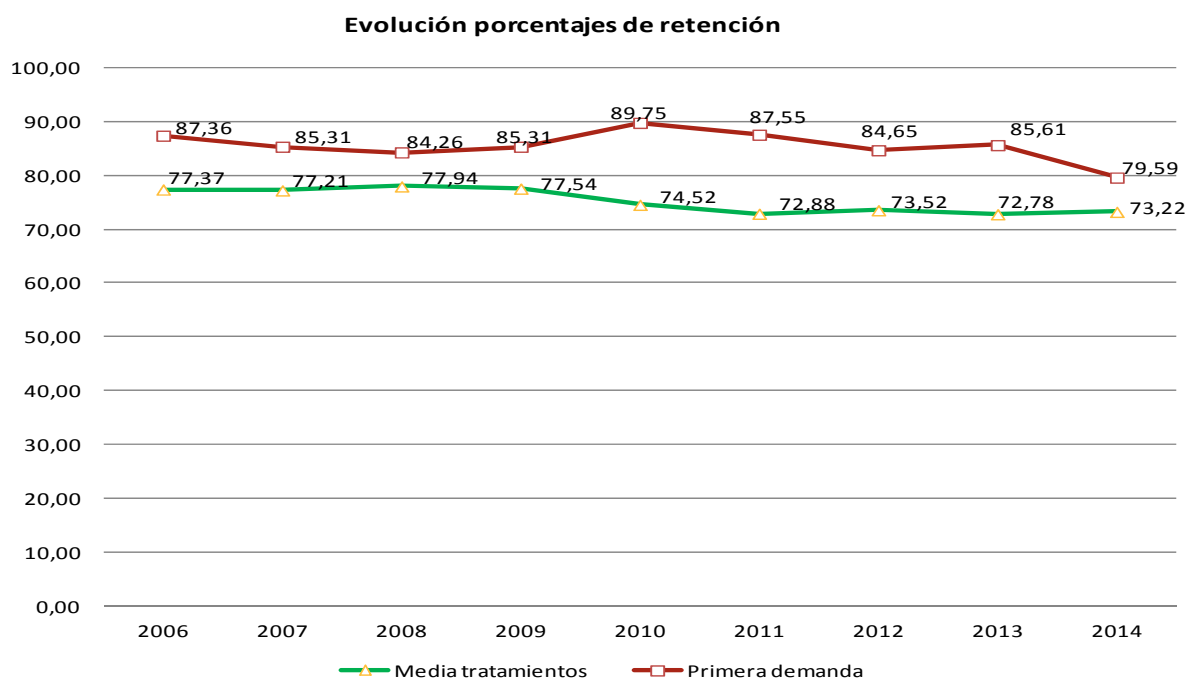
De manera estable se miden y controlan los siguientes indicadores de proceso acerca de las actividades de la Fundación:

- Porcentajes de retención en el tratamiento: porcentaje de personas atendidas que se mantienen en tratamiento (o lo finalizan exitosamente) al final del año.
- Porcentaje de retención en el programa de Primera Demanda: porcentaje de personas de entre quienes solicitan información que ingresa finalmente en la fase de evaluación de uno de los tratamientos.
- Porcentajes de éxito en la desintoxicación: porcentajes de personas que inician la desintoxicación ambulatoria en el Área de Salud de la Fundación y finalizan ésta de modo exitoso.
- Puntuaciones medias en los ítems de satisfacción de las personas atendidas en los tratamientos y sus acompañantes.

Estos indicadores resumen los efectos sobre la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas, el buen pronóstico en el tratamiento y la percepción de la atención recibida, y se miden de modo sistemático como aspectos fundamentales del sistema de calidad de la Fundación C.E.S.P.A.

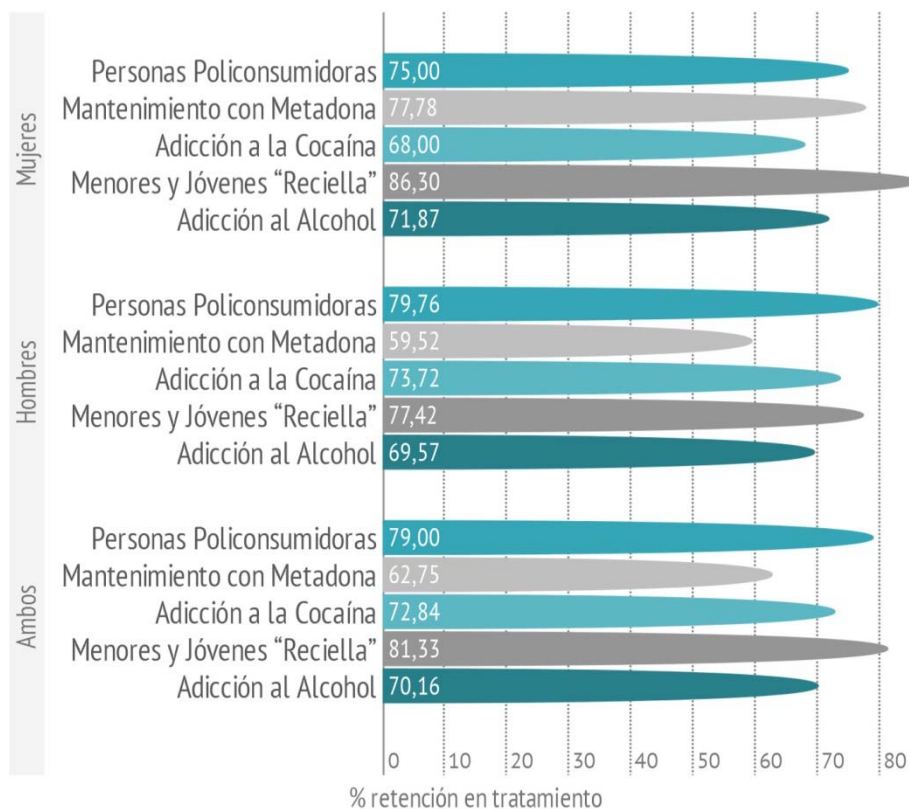
ÍNDICES DE RETENCIÓN

En los siguientes gráficos se representa la evolución de la media de retención de las personas en tratamiento para el conjunto de los mismos, la continuación de las personas atendidas en el programa de Primera Demanda, y los porcentajes de éxito en la desintoxicación según la sustancia que origina su necesidad.



La tendencia para los índices de retención continúa estable un año más, con datos de permanencia en tratamiento de cerca de las tres cuartas partes de las personas atendidas, y el 80% de ingresos tras la Primera Demanda.

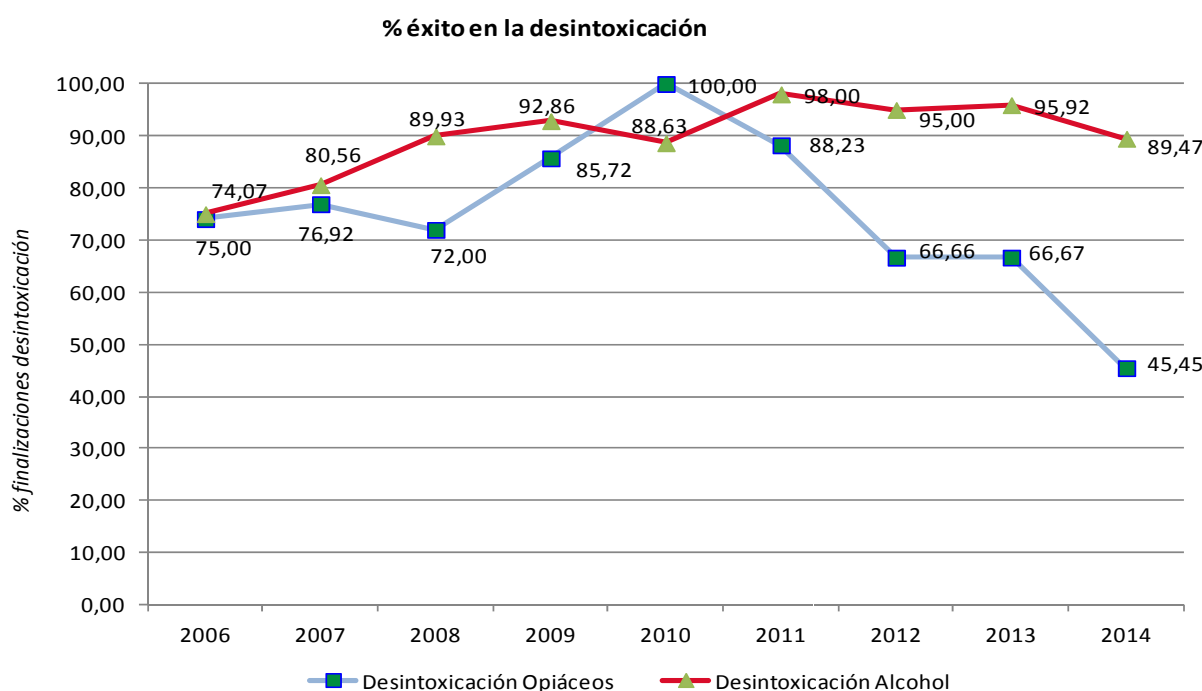
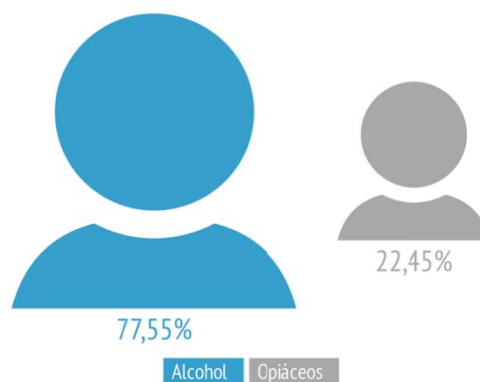
Los resultados de retención diferenciados por tratamientos y según el sexo, durante 2014, han sido los siguientes:



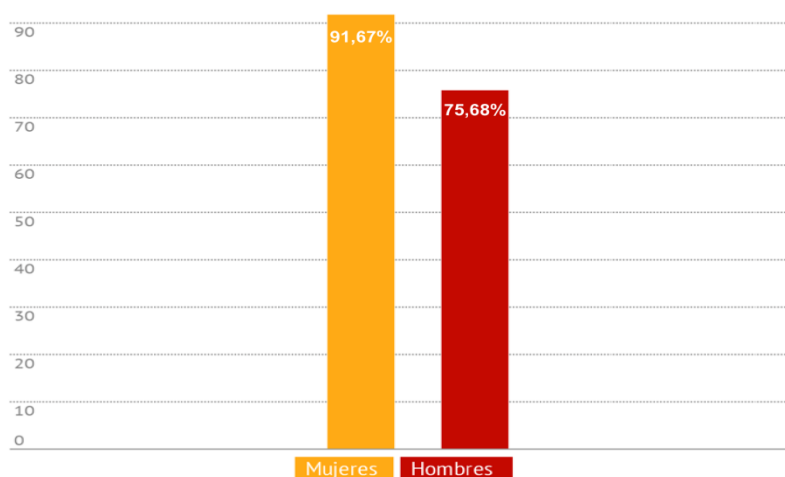
PORCENTAJE DE DESINTOXICACIONES FINALIZADAS CON ÉXITO

Continuando con la tendencia de estos últimos años, el número de desintoxicaciones de alcohol realizado es muy superior al de opiáceos. Por otro lado, el éxito en las desintoxicaciones de alcohol continúa siendo superior que en las de opiáceos. Además, según el sexo, las mujeres finalizan exitosamente las desintoxicaciones en mayor proporción que los varones.

En total se atendieron 49 desintoxicaciones desde el Área de Salud de Proyecto Hombre (12 de mujeres y 37 de hombres). Según el tipo de sustancia, se atendieron 38 desintoxicaciones de alcohol y 11 de opiáceos. Asimismo, se continuó con la atención en el ajuste y reducción de benzodiacepinas, realizándose 6 procesos con varones y 3 con mujeres, con un porcentaje de éxito del 100% en el manejo de esta sustancia.



Porcentaje de éxito en la desintoxicación según el sexo



EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

El grado de satisfacción de las personas atendidas y sus acompañantes pertenece a los indicadores de proceso que se vigilan de forma constante. Se miden y evalúan en períodos de seis meses, utilizando diferentes técnicas de evaluación adaptadas a los grupos destinatarios: personas en tratamiento, personas atendidas en programas de prevención, voluntariado, etc.

En las tablas siguientes se presentan los datos de satisfacción de las personas atendidas en el Área de Tratamiento y de sus acompañantes durante 2014:

PERSONAS EN TRATAMIENTO		
TRATAMIENTO	CUESTIONARIOS	PORCENTAJE
Personas policonsumidoras	53	14,7
Adicción a la Cocaína	77	21,4
Mantenimiento con Metadona	34	9,4
Adicción al Alcohol	79	21,9
Menores y Jóvenes "Reciella"	83	23,1
Personas en situación de drogodependencia Caudal	33	9,2
Sin especificar tratamiento	1	0,3
Total	360	100

Personas en Tto. Puntuaciones medias 2014	Global		Mujeres		Hombres	
Ítems	N	Media	N	Media	N	Media
Es fácil conseguir cita	354	4,63	96	4,90	248	4,52
El ingreso se atendió con rapidez	344	4,50	90	4,86	244	4,37
El horario del centro es adecuado	354	4,44	92	4,75	251	4,31
Las instalaciones están en buen estado	347	4,60	92	4,68	244	4,57
Las instalaciones son suficientes	344	4,36	91	4,54	242	4,31
Las instalaciones están limpias	352	4,79	92	4,86	249	4,76
La alimentación es adecuada	166	4,41	37	4,43	120	4,41
Me siento respetado en las decisiones	353	4,50	93	4,68	249	4,45
El equipo terapéutico es accesible	357	4,63	94	4,79	252	4,58
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	352	4,67	93	4,88	248	4,61
Se tienen en cuenta características personales	353	4,50	93	4,72	249	4,42
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	359	4,38	96	4,57	252	4,32
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	359	4,55	96	4,80	252	4,46
El equipo terapéutico son buenos profesionales	359	4,70	96	4,88	252	4,64
El equipo terapéutico inspira confianza	359	4,60	95	4,85	253	4,51
El equipo terapéutico transmite motivación	355	4,61	94	4,81	250	4,55
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	354	4,54	92	4,76	251	4,47
El número de profesionales es adecuado	354	4,51	93	4,74	250	4,42
La atención a los familiares es adecuada	319	4,51	75	4,68	233	4,45
La respuesta jurídica es adecuada	202	4,38	41	4,61	151	4,31
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	248	4,13	44	4,45	193	4,05
El seguimiento médico favorece control de salud	266	4,33	54	4,59	201	4,25
La duración del tratamiento es adecuada	339	4,29	88	4,45	240	4,22
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	352	4,57	92	4,63	249	4,55
Recomendaría este tratamiento	354	4,78	94	4,91	249	4,73

Los resultados son muy positivos, mostrando en todos los ítems puntuaciones medias superiores a 4 (teniendo la escala como máximo de satisfacción el 5). Los ítems mejor puntuados fueron la apreciación global del tratamiento ("Recomendaría este tratamiento"), elementos relacionados con los/as profesionales de los equipos terapéuticos y la limpieza de las instalaciones, en línea con los resultados de evaluaciones previas. Las puntuaciones de las mujeres son superiores a las de los hombres en todos los ítems a excepción de uno (el referido a la suficiencia de las instalaciones).

Las puntuaciones de acompañantes son igualmente positivas, alcanzando en todos los ítems valores medios por encima de 4 en una escala con 5 como máximo de satisfacción. Los ítems mejor valorados concuerdan con los de las personas atendidas, siendo por orden descendente: "Recomendaría este tratamiento", "Las instalaciones están limpias" y "El equipo terapéutico inspira confianza".

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE ACOMPAÑANTES POR TRATAMIENTO		
TRATAMIENTO	Nº CUESTIONARIOS	PORCENTAJE
Personas policonsumidoras	7	5,6
Adicción a la cocaína	57	46,0
Adicción al alcohol	45	36,3
Personas en situación de drogodependencia	6	4,8
Sin especificar tratamiento	9	7,3
Total	124	100,00
La media de tiempo de acompañamiento en el momento de responder al cuestionario fue de 6,41 meses)		

Acompañantes. Puntuaciones medias 2014		Global		Mujeres		Hombres	
Ítems		N	Media	N	Media	N	Media
Es fácil conseguir cita		122	4,54	82	4,52	38	4,55
El horario del centro es adecuado		122	4,47	82	4,44	38	4,50
Las instalaciones están en buen estado		120	4,75	81	4,77	37	4,70
Las instalaciones son suficientes		116	4,53	80	4,55	34	4,47
Las instalaciones están limpias		123	4,92	81	4,91	40	4,93
Tiempo dedicado por los profesionales		122	4,49	82	4,43	38	4,63
El equipo terapéutico inspira confianza		123	4,80	82	4,73	39	4,95
El equipo terapéutico da buenas orientaciones		120	4,42	80	4,41	38	4,42
El número de profesionales es adecuado		121	4,53	80	4,55	39	4,46
El tratamiento se adapta a mis necesidades y expectativas		120	4,53	79	4,56	39	4,49
Las actividades en general son adecuadas		109	4,32	74	4,36	33	4,18
Las actividades para familias son suficientes		111	4,07	76	4,11	33	3,97
Utilidad de los grupos familiares		111	4,42	74	4,42	35	4,43
Utilidad de las entrevistas con terapeutas		123	4,71	81	4,67	40	4,80
Utilidad de los psicoeducativos para familias		109	4,53	73	4,51	34	4,59
Apoyo del equipo terapéutico		123	4,72	82	4,70	39	4,77
La relación con la persona en tto. ha mejorado		121	4,58	79	4,56	40	4,60
Información recibida sobre el proceso		122	4,53	82	4,50	38	4,61
La duración del tratamiento es adecuada		114	4,45	79	4,42	33	4,48
Recomendaría este tratamiento		122	4,92	80	4,90	40	4,95

RESUMEN ECONÓMICO

LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A. EN LA PRENSA

RESUMEN ECONÓMICO

GASTOS E INVERSIONES	Año 2014	Año 2013
Aprovisionamientos	165.434,78 €	142.617,86 €
Gastos de personal	1.614.408,85 €	1.577.195,89 €
Otros gastos de explotación	327.443,15 €	293.547,18 €
Gastos financieros	0,00 €	318,97 €
Amortización del inmovilizado	43.535,03 €	37.281,06 €
Suman gastos:	2.150.821,81 €	2.050.960,96 €
Aplicaciones informáticas	0,00 €	0,00 €
Maquinaria	387,20 €	12.155,42 €
Mobiliario	5.387,32 €	75.144,38 €
Equipos procesos de información	0,00 €	6.076,62 €
Suman inversiones:	5.774,52 €	93.376,42 €
IMPORTE TOTAL DE GASTOS E INVERSIONES	2.156.596,33 €	2.144.337,38 €

INGRESOS	Año 2014	Año 2013
Aportaciones de personas a tratamiento	106.650,00 €	121.031,00 €
Subvenciones de entidades	1.938.878,19 €	2.002.939,18 €
Donaciones de entidades religiosas	800,00 €	800,00 €
Donaciones de entidades privadas y particulares	36.984,79 €	39.533,54 €
Rendimientos patrimoniales y otros ingresos	59.237,88 €	33.885,19 €
IMPORTE TOTAL DE INGRESOS	2.142.550,86 €	2.198.188,91 €

RESUMEN	Año 2014	Año 2013
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	2.156.596,33 €	2.144.337,38 €
TOTAL INGRESOS	2.142.550,86 €	2.198.188,91 €
DIFERENCIA	-14.045,47 €	53.851,53 €

LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A. EN LA PRENSA

11/03/2014 El Comercio

Nuevo centro de Proyecto Hombre

INAUGURACIÓN

Mañana al mediodía está prevista la inauguración del nuevo Centro de Atención Múltiple, que ha sido cedido por el Ayuntamiento de Gijón a la Fundación Cepa-Proyecto Hombre para el desarrollo de sus actividades. En el nuevo centro se va a tratar a personas con problemas de alcoholismo, drogadicción y consumo de drogas. También se va a atender a personas que padecen problemas de salud mental y carecen de apoyo familiar y social.

13/03/2014 El Comercio

Proyecto Hombre inaugura su nueva sede en El Natahoyo

Floro invita a los vecinos a conocerla, «porque no somos el problema, somos la solución»



13/03/2014 La Nueva España

Proyecto Hombre impulsa un servicio de acogida para personas sin apoyo familiar

La entidad estrena de forma oficial su nueva sede en El Natahoyo con el compromiso de trabajar por la integración de quienes padecen adicciones

Luján PALACIOS
Proyecto Hombre ha comenzado a prestar un nuevo servicio de acogida y apoyo integral para personas que soliciten el ingreso en alguno de sus programas de lucha contra las adicciones, y que no tengan apoyo familiar y social. El recurso tiene capacidad para alojar hasta a 20 personas, entre las que se incluyen las que ya están en tratamiento pero necesitan un apoyo especial.

Este nuevo servicio, que atenderá a lo largo del año a unas 120 personas, según cálculos de la entidad, es la principal novedad con la que ayer se ponía de largo de forma oficial el centro de Proyecto Hombre en el edificio sociosanitario de El Natahoyo. El equipamiento ya funciona desde hace semanas, pero no fue hasta ayer cuando el llamado Centro de Atención Múltiple abrió sus puertas para «que toda la sociedad nos conozca», como indicaba Luis Manuel Flórez. Floro, presidente de Proyecto Hombre, entre agradecimientos a «quienes suman voluntades a favor de un colectivo que muchas veces solo se ha visto desde el prejuicio».

La jornada de ayer se dedicó a celebrar y a mostrar a la sociedad gijonesa los nuevos espacios, entre los que figuran varios huertos en la



Autoridades e invitados, en la azotea del edificio, donde se han plantado varios huertos como terapia. | JUAN PLAZA

azotea como parte de las terapias que desarrolla el centro dentro de su programa ambulatorio y de apoyo. Todo ello, con el objetivo de alcanzar la abstinencia en el consumo de drogas y adquirir un estilo de vida saludable y socialmente integrado, en un barrio de El Natahoyo, en

el que surgió todo, como recordaba Joaquín Mateos, presidente de la fundación CESPA.

No en vano, el proyecto echó a andar en 1988 en un local de La Calzada cedido por la Asociación de Vecinos Alfonso Camín. Ahora estrenan casa, con varias fotos ce-

didadas por la Asociación Profesional de Fotoperiodistas de Asturias como parte de la decoración; un nuevo escenario para seguir trabajando «con un enfoque integrador». Un total de 200 usuarios saben ya cómo se faena en la nueva sede, y «las puertas están abiertas a todos».

4 | GIJÓN

Jueves 13.03.14
EL COMERCIO

Proyecto Hombre aún a todas las voluntades

La entidad estrena nueva sede arropado por la actual corporación de Foro y la anterior del PSOE

M. SUÁREZ

[illegible]

A Florio le desbordaba una alegría «enorme» por inaugurar este centro tan singular que consolidó, mucho más si cabe, la relación de estos 26 años con el Ayuntamiento, y cuyo «diseño, ubicación y espacio generado hacen de él un lugar especial, porque apostamos por una atención integral. Es evidente que el problema de las adicciones está presente en nuestra sociedad

y necesita espacios y respuestas eficaces y eficientes», señala, con especial referencia a los datos preocupantes del informe del Sespa, que reflejan un elevado consumo de alcohol entre los jóvenes de 15 años. En el centro de El Nataboyo Proyecto Hombre atiende a más de 200 personas en régimen ambulatorio con tratamientos de desintoxicación, policonsumo, crisis de

cohol. Pero ahora incorpora 20 plazas residenciales «para quienes quieran comenzar un tratamiento y no tengan un soporte familiar».

La concejala de Bienestar Social aseguró que el Ayuntamiento tiene muy muy presentes a quienes se acogen a los tratamientos y que el nuevo local no solo constituye un nuevo escenario, pero una misma realidad, sino

que forma parte de un proyecto mayor que incluye el reformado Albergue Covadonga. Eva Mán lo calificó como el broche de oro del proyecto asistencial en marcha para este año. En lo que coincidió la concejala con Floro es en que «Gijón es una ciudad solidaria» e insistió en que «ne estás solos, porque vuestro proyecto es nuestro proyecto».

que forma parte de un proyecto mayor que incluye el reformado albergue Covadonga. Ese plan lo calificó como el broche de oro del proyecto asistencial en marcha para este año. En lo que coincidió la concejala con Flor es en que «cogían a una ciudad solidaria» e insistió en que eso estaba seguro, porque «vuestro proyecto es más

20/04/2014 La Nueva España

Desde mi Mierres del Camino
casa rec

Desde mi Mierles del Camino
Una «casa rectoral» con mucha vida
antiguo edificio de vivienda de la parroquia de San Juan, al servicio del pueblo

[illegible]

Este antiguo edificio se convirtió en todo un eje de actividad, de puesta en marcha de ideas contenidas en una época en la que las disponibilidades de espacio eran muy escasas

On 20th Jan 1992

[illegible][illegible]

23/06/2013 El Comercio

Consumo a partir de los 13 años

El primer contacto se detecta con sustancias como el alcohol, el tabaco, los porros y las afentaminas

DE S. BACELA

El primer contacto se detecta con sustancias como el alcohol, el tabaco, los porros y las afentaminas. Los jóvenes, desde temprana edad, comienzan a consumir estas sustancias. En el centro de Recicla, se trabaja con ellos para que puedan superar sus adicciones y comenzar una vida nueva.



Sonia Fernández, directora de Recicla en el centro. — ALEX POMA

El programa especial para menores, a partir de la tercera de edad, busca a través de talleres y actividades, que los jóvenes puedan superar sus adicciones y comenzar una vida nueva.

de servicio de salud o los propios familiares desearan porque no saben qué hacer con sus hijos. La atención es gratuita y se brinda desde 2005.

El programa Recicla, que cada día recibe a más personas, ofrece un espacio seguro y acogedor para que los jóvenes puedan superar sus adicciones y comenzar una vida nueva.

El 70% de las personas que inician el tratamiento en Proyecto Hombre finalizan con éxito el programa

CAROLINA GARCÍA

Los pacientes son policonsumidores, enganchados a la cocaína, la heroína y el alcohol

LOS DATOS

43

son los ingresos ambulatorios y residenciales en el tratamiento de adicción. En el último año ingresaron 23 personas voluntarias o ex-pulsiadas.

12

pacientes rehabilitados participaron en el Programa de Inserción Social que les da un empujón para encontrar un empleo. Además, atendieron 15 solicitudes.

80%

de los pacientes que acuden a Proyecto Hombre son varones. La mayoría llega con problemas de cocaína y alcohol.

pacientes que siguen tratamiento con metadona. Trabajan dos plazas: el ambulatorio, en el que acuden cada día al centro para participar en las actividades y el residencial, donde pasan las 24 horas en el centro. Se atiende a la persona que cada día acude al médico y lo hacen siempre acompañados de un voluntario. La mayoría viven en el local del Postigo.

Algunos ya habían ingresado a 24 anteriores. La estancia depende de cada caso, pero habitualmente no supera el año. Los que se quedan lo hacen porque tienen más dificultades de apoyo social o familiar a la hora de salir.

Éxito terapéutico

La sala ambulatorio o residencial una decena de pacientes recibieron el alta terapéutica. Y, como ocurre en todos los programas, también hay expulsiones, pero se trata de casos puntuales. Lo explica el presidente de Proyecto Hombre de Asturias, Luis Manuel Flores, "pero, que a la vez, que un acto de expulsión es puntual tras un episodio de violencia o por introducir droga. Significa una ruptura en el contrato y no quiere decir que no pueda volver al centro en algún otro momento siempre que haya un cambio en lo que motiva la expulsión."

Hay otro perfil que durante un tiempo de tiempo necesita un lugar donde vivir y quiere desahogarse. El programa de Apoyo y Acompañamiento les facilita ese hogar. Se quedan durante un mes o meses y mientras evalúan la situación y preparan su derivación a un tratamiento. Solucionada esa carencia, regresan a su entorno. La mayoría llegan con problemas de cocaína y alcohol. Y, como ocurre en todos los programas, hay más hombres (78) que mujeres (22). En líneas generales el 80% de los pacientes atendidos en Proyecto Hombre son varones. La situación en la calle ha cambiado.

La fundación recibió 209 ingresos y atendió a 261 personas con problemas de droga

Los expertos detectan un nuevo perfil de personas enganchadas a los tranquilizantes

do y eso repercute en los consumidores. Si en los 80 y 90 la mayoría eran heroínomanos y la cocaína era cosa de flores y ambientes de glamour, ahora quedan consumidores de heroína. «Esta muy a la baja por varias razones. Es un colectivo muy marginado, muchos han fallecido o padecen el VIH y se ha visto disminuido. Pero no todo son malas noticias. «En Asturias ya hemos alcanzado 2.000 altas terapéuticas, aproximadamente (enganchados a la cocaína, el alcohol y la heroína) y me-

cuantan con aportación económica del Ayuntamiento, la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y Vivien- da, así como de la Obra Social de Caja.

Y el programa Recicla (se centra en menores y jóvenes) nace de la colaboración de Sanidad, Bienestar Social y Vivienda tiene como sede el edificio de la leche de la ciudad, que les permite desarrollar el plan de colaboración económica de la que fue Consejería de Justicia, hoy dirección general.

Llevar a cabo tres programas. — MARCO JULIAS

02/05/2014 El Comercio

OVIEDO. La decisión de dejar atrás la droga y comenzar una vida 'limpia' es un proceso largo en el que más tarde para los profesionales y voluntarios que trabajan en la prevención y tratamiento del consumo de alcohol y estupefacientes el número de los que abandonan esta muy por debajo de los que consiguen salir de ese mundo. En torno al 70% de los que ingresan en Proyecto Hombre para desahogarse de la droga finalizan con éxito el programa.

La fundación recibió 209 ingresos, atendió a 261 de personas con problemas de droga y trabajo con 70 familias todo con el objetivo de evitar que menores que empiezan a tomar metedidos de llenos en el consumo. Los datos corresponden al último año y pertenecen a los programas que Proyecto Hombre desarrolla desde hace años en sus centros en Oviedo: El Postigo, Campo de los Patos y Prisión.

En el centro del Postigo llevan a cabo tres programas: tratamiento de metadona, acogimiento a los pacientes que carecen de un apoyo social y familiar e inserción social con los que finalizan el tratamiento. Y en el local de Campo de los Patos, funcionan desde 2005 el programa Recicla



Luis Manuel Flores. — ALEX POMA

para menores, jóvenes y familias. El trabajo de los voluntarios que colaboran con la fundación resulta fundamental en ambos centros. En el local del Postigo atienden a

nos a las pastillas. Si que hay un nuevo perfil, que se deja ver en todo el país y aquí también. Son personas que se enganchan a los hipnosedantes, tranquilizantes pero que se obtienen con receta médica y que pueden generar problemas en un problema. Según explica el presidente de la fundación Nacional de Drogas (se trata de los estudios de la fundación) donde lo han detectado y han visto que afecta principalmente a mujeres. Aunque el camino no es fácil, el esfuerzo recibe recompensa y es en-

tonces cuando entra en juego el programa de Inserción Social que da un empujón a los que se han rehabilitado y necesitan una guía para encontrar empleo e integrarse en la sociedad. El año pasado participaron 27 personas (entre ingresos y expulsiones). Cinco de ellas acabaron ese mismo año y cuentan con un plan de futuro.

Para llevar a cabo toda esta labor, la fundación (no es un centro lucrativo), que trata de aunar recursos para ayudar a las personas con problemas de droga y a sus familias, recibe apoyo de diversas entidades de la región. En el local del Postigo

Un monitor en el jardín de Recicla, el antiguo laboratorio de leche de la ciudad. — ALEX POMA



Una de las salas que la fundación tiene en el local del Postigo donde

Miércoles 14.05.14
EL COMERCIO



Foto de familia de la primera reunión de la Mesa Ciudadana contra la Pobreza y la Exclusión. **de MARIO ROJAS**

Asturias pone en marcha la primera Mesa contra la Pobreza del país

Javier Fernández presidió la reunión constitutiva y se comprometió a agilizar el pago del salario social

la voz al mensaje unánime del tercer sector asturiano. Porque el organismo constituido ayer ha

del Principado (FAMPA) y la Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM). Y por parte del Principado, los consejeros de Bienestar, Presidencia, Salud y Educación.

El nuevo organismo tiene una dura tarea por delante ya que el 25% de la población asturiana está en riesgo de pobreza. El atasco del salario social, que las ONG remontan a dos años, fue uno de los primeros debates, con el compromiso de Javier Fernández de agilizarla.

CHELO TUYA
GUÓN. «Estamos
primera vez hay u
dana contra la Po
sión». Victor C
de la Red co
clusión»



Javier Fernández, en el centro, junto a representantes de la Administración regional y de varias ONG, ayer en Oviedo. | JACOB GARCÍA

Ideas contra la pobreza

Administración regional

Ideas contra la pobreza

Ideas contra la pobreza

Representantes de la Administración y de las ONG constituyen un órgano para combatir la escasez y la exclusión social

Oviedo, M. L. S.
del Principado, Ja-
ay ayer la reu-
Ciuda-

del bienestar, ni por la vía de los cortes ni por la de las ideasc». Fernández: «Del mismo modo, la educación es la mejor herramienta para favorecer la equidad. La cantidad lo es para as-
tución, y el desarrollo del em-

Oviedo, M. L. S.
El presidente del Principado, Javier Fernández, lideró ayer la reunión constitutiva de la Mesa Ciudadana contra la Pobreza y la Exclusión Social celebrada en el marco de la que se encuentra en el marco de la Agenda Social Asturiana, una iniciativa impulsada por el Ejecutivo regional para reforzar los servicios públicos y atajar el riesgo de exclusión social.

Oviedo, M. L. S.
Principado, Ja
er la re

del bienestar, ni por la vía de los recortes ni por la de las ideas», dijo Fernández. «Del mismo modo que la educación es la mejor herramienta para favorecer la equidad social, la sanidad lo es para asegurar la cohesión, y el desarrollo económico y el fomento del empleo construyen los aliados esenciales contra la pobreza». En el acto participaron representantes de ONGs asturianas como Cáritas, Proyecto Hombre o Cemmi además del consejero de presidencia, Guillermo Martínez, y los consejeros de Sanidad, Esther Díaz, Ana González, y Empleo, Blanca Rosendo.

14/05/2014 La Nueva España

04/06/2014 La Nueva España



29/06/2014 El Comercio



29/06/2014 La Nueva España

Proyecto Hombre alaba la ley de drogas por su "atención integral" a los pacientes

"Podéis contar con nosotros para esta regulación", afirma Luis Manuel Flórez, "Floro", para quien el anteproyecto pone el acento en la prevención

R. GARCÍA
La ley de drogas que ha elaborado el gobierno del Principado y que en las últimas semanas ha sido sometida a la crítica del sector sanitario, siempre citando que los médicos no son los responsables de la regulación de la droga, ha sido acogida por un representante de la Fundación Proyecto Hombre. El presidente regional de esta institución, Luis Manuel Flórez, "Floro", ha expresado su satisfacción por la norma que se ha aprobado y que pone el acento en la prevención.



Maria José Suárez, primera por la izquierda, Julia Bruno, a su lado, y Faustino Blanco, segundo por la derecha.



Un momento del acto de entrega de diplomas. | Luis Flores

El presidente de la Fundación Proyecto Hombre, Luis Manuel Flórez, ha expresado su satisfacción por la norma que se ha aprobado y que pone el acento en la prevención.

Los representantes sanitarios que en el año 2013 se ha producido un aumento de la presencia de drogas en la población, lo que ha motivado la creación de la ley de drogas.

El presidente de la Fundación Proyecto Hombre, Luis Manuel Flórez, ha expresado su satisfacción por la norma que se ha aprobado y que pone el acento en la prevención.

Los representantes sanitarios que en el año 2013 se ha producido un aumento de la presencia de drogas en la población, lo que ha motivado la creación de la ley de drogas.

El presidente de la Fundación Proyecto Hombre, Luis Manuel Flórez, ha expresado su satisfacción por la norma que se ha aprobado y que pone el acento en la prevención.

Los representantes sanitarios que en el año 2013 se ha producido un aumento de la presencia de drogas en la población, lo que ha motivado la creación de la ley de drogas.

El presidente de la Fundación Proyecto Hombre, Luis Manuel Flórez, ha expresado su satisfacción por la norma que se ha aprobado y que pone el acento en la prevención.

Los representantes sanitarios que en el año 2013 se ha producido un aumento de la presencia de drogas en la población, lo que ha motivado la creación de la ley de drogas.

El presidente de la Fundación Proyecto Hombre, Luis Manuel Flórez, ha expresado su satisfacción por la norma que se ha aprobado y que pone el acento en la prevención.

08/07/2014 La Nueva España

El proyecto de ley sobre drogas
Los cambios normativos en relación al consumo de bebidas

Luis Manuel Flores
Director de la Fundación CESOP, Proyecto Re-

nistraciones públicas se
zará la salud de
relación de



Luis Manu
Flóres

España a su juicio, es el problema más grave del mundo. En el texto se definen las intervenciones públicas adaptadas a la realidad de esta región y a las necesidades que requiere como prestación de servicios de atención social.

Asimismo, también se detalla cómo se organizará la participación ciudadana en las políticas sociales contempladas en el programa, la creación de un consejo asesor sobre fomento social y la creación fondeadora para garantizar la corresponsabilidad y el apoyo político y ciudadano necesario para el desarrollo de las mismas.

Desde el ámbito de la cooperación comunitaria, es importante destacar que no se limitará únicamente a establecer sanciones, por lo que la normatividad se riga por una visión educativa y formativa de la actividad

Flórez
Director de la Fundación
CESPA Proyecto Hombre

El proyecto de ley del Principado de Asturias integral en materia de consumo, establece un sustantivo y regular, social y sanitario de los abusos del comercio, de un marco de referencia, sus objetivos, la prevención, la calidad de las necesidades, tanto en las actividades de consumo y en el comercio y en la

instituciones públicas se parará la salud de las personas en relación con los problemas de drogas. Además, se permite para establecer la edad de alcohol con respecto al consumo de bebidas con alcohol. Este proyecto de limitaciones de venta, consumo, publicidad y el soporte apoyo para el desarrollo de estrategias preventivas, donde muchos de los mensajes transmitidos desde las administraciones públicas cobra especial relevancia.

Una de las prioridades de este proyecto de ley es la

El alcohol es, por muy cultural que sea, una droga como cualquier otra, que puede afectar gravemente a la salud, sobre todo, de los jóvenes

estos riesgos. Quizá porque en su afán de transigración y experimentación con las sustancias, tienden a valorar más otros factores, frente a la salud, que el uso y abuso tienen a medio y largo plazo sobre su salud. Por eso, hay que ayudarles a que banalicen los riesgos a que se enfrentan, el proyecto de ley se encamina precisamente desde la prevención comunitaria y en base a un modelo biopsicosocial, donde muy presente la educación supone el eje de la intervención.

por todas a reflexionar sobre los hábitos, costumbres y formas de vida de los adultos en nuestra sociedad. La autoética es un camino que debemos andar si queremos colaborar seriamente a que son las bases de la presión comunitaria y minimizar los riesgos del consumo de algunos medicamentos.

...y la relación social
y el contexto vital en
...tampoco se olvi-
...bebidas alcohóli-
...grados en nuestra
...esta tierra, espe-
...y que junto
...un fuerte conte-
...se asientan en
...arraigados en
...la ideológica
...en nuestra
...que se
...los datos
...y para la sociedad en
...Los legiti-

importante tanto en los ámbitos de la adolescencia y la juventud como en los de la adultez, que la adecuación de la enseñanza a la realidad, la interacción con la misma, el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad, el proyecto de vida, el principio, la aplicación educativa, la práctica, la evaluación. En consecuencia, lo que se busca es que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en la escuela a la vida real, de manera que pueda desenvolverse con éxito en ella.

...nimos intereses de a
varias entidades no pueden lle
varnos a olvidar la importancia
que para la prevención de comuni
cación tiene el fomento de la edu
cación para la salud, y donde es
imprescindible la implicación de
las familias de los jóvenes ado
lescentes, del sistema educativo,
sanitario y de servicios sociales,
en aras del bienestar de la soc.

16/07/2014 La Nueva España

8 | LA NUEVA ESPAÑA

Nalón

Lunes, 14 de julio de 2014

JUAN MANUEL FLÓREZ "ELORO" | Presidente de Proyecto Hombre, galardonado con el premio "Langreanos en el Mundo"

"Este galardón me revitalizó, resucitó en mí la sensación de sentirme hijo de mi pueblo"

"Por Proyecto Hombre han pasado en Asturias unas 7.000 personas; los inicios fueron duros porque no había dinero"



Luis Manuel Flórez, "Floro". | FERNANDO DELA

Oviedo, Julio VIVAS
La Asociación Langreanos en el Mundo le acaba de distinguir con su galardón anual, pero Luis Manuel Flórez García, más conocido como "Floro" (Tuilla, 1954), es mucho más que un langreano de pro. Su trabajo al frente de Proyecto Hombre es su mejor carta de presentación, una trayectoria de compromiso con las personas en la difícil tarea de abandonar las drogas y otras adicciones de merecido reconocimiento.

llamado, sólo alcance a ver un mensaje de Rosa (Roces) que me pide que la llame porque me habían concedido el premio. Me quedé como parado, y volví a releer el mensaje, porque no tenía ni la más remota idea de que habían presentado mi candidatura. Después la llamé, y me hice consciente de lo que había ocurrido, y me pasó toda la tarde recordando mi pueblo, desde el rostro de las personas hasta el olor de la hierba en verano.

—¿Qué recuerdos le evoca es-

Ahora estamos en 2.000 rehabilitados o altas terapéuticas otorgadas por nosotros

sida, que hizo muchos estragos.
—¿Cuál fue su mayor miedo?
—El primer día, la primera persona que entró por la puerta a darnos ayuda. Ya teníamos la casa, el patronato, algo de dinero para arrancar, un equipo preparado técnicamente, pero nos temíamos que enfrentar a un caso más teníamos que ser eficaces porque nos estaban confiando una vida.
—Usted cambió su vocación por ayudar a las personas con necesidades pero ¿cuál hubiese



23/07/2014
El Comercio

23/07/2014
El Comercio

La fundación atendió a 1.169 personas en 2013, 900 usuarios más que los que pasaron por la entidad cuando inició su andadura en 1989.

Flores 'Flo', presidente de Proyecto Hombre. Según se desprende de la memoria, los hombres siguen siendo mayoría en los tratamientos ofrecidos por la fundación, representando un 74,6% del total de personas atendidas en 2013. Asimismo el alcohol y la cocaína repiten, un año más, como principales drogas de

ante la presentación de la me-
ia, Floto se mostró especialmen-
ocupado por dos aspectos. Por
arte, los principales motivos
as a la mayoría de las muje-

pro de los datos que mantienen alertas de los trabajadores de Puyallup. Entre los 150 miembros de la población —sobre todo mujeres—, consumidora de hipnosedantes, aparece como droga de referencia, sino combinado con otras sustancias, pero cada vez es más frecuente, por lo que no estaría mal seguir de cerca sus evoluciones», señala Flobo, que continúa a ser reticente sobre el futuro de los mensajes. Según los datos de otros facilitados por el Principado a través del informe ISTAT, en 1995, un 9,9% de los usuarios de 14 años ha consumido hipnosedantes en los últimos doce meses, una cifra que alcanza el 15,6% entre los chavales de 18 años, indicá

personas atendidas en los años 1988 y 1989 aumentó entre 25 y 30 por ciento, hoy superan con creces la treinta y cinco. En esas edades se están alisando las curvas de la mortalidad entre los 46 y 50 años. En los comunitarios que están recibiendo, mientras las mas bajas son de 10 a 15 por ciento, las mas altas, y sobre todo, de bajar, es la droga mas consumida, con diferencia, por los comunitarios, el opio.

Otra variante es, apunta Sutil, cuando cambian los que representan a las personas atendidas, el presidente de los signados, el representante de las ciudades, la mayoría pertenecen a la clase media, pero en los últimos años se están aprofundando los problemas de alcohol, de drogas, de problemas familiares, de alcohol, en entre 25 y 30 años han aumentado notablemente el número de personas que necesitan el apoyo y centros de rehabilitación de alcohol y centros psiquiátricos.

Por último, Sutil apunta, Gattacari se refiere al avance que se ha observado que hace 25 años, un 44,4% de los pacientes policonsumadores que recibían tratamiento en el Proyecto comunitario eran viáticos, hoy en su caso solo el 20 por ciento, señala.

1.169
personas atendidas en 2013, frente a las 269 de 1989.

25,4%
de los usuarios son mujeres, frente al 13,7% que suponían en 1989.

36-37
años, la edad media de las personas
atendidas por Proyecto Hombre
entre los 25-26 de quienes acudían a la
entidad hace un cuarto de siglo.

8,9%
activos en VIH entre las perso-
nas policonsumidoras en trata-
miento en Proyecto Hombre.
Hoy, este al 44,4% de hace 25 años.

[illegible]

03/12/2014 El Comercio

Proyecto Hombre desarrollará en Siero un plan de prevención de drogas

Será la primera vez que el Ayuntamiento colabore con esta organización, que tuvo su primera comunidad terapéutica en la parroquia de Aramil

:: JOSÉ CEZÓN

POLA DE SIERO. El Ayuntamiento de Siero y la Fundación CESPA-Proyecto Hombre firmaron ayer un convenio de colaboración con el que pretenden desarrollar un Plan Municipal de Drogas en el concejo enfocado, prioritariamente, a la prevención. El acuerdo incluye una aportación inicial de 8.917 euros para realizar un trabajo de campo -ya está en marcha y se concluirá a finales de año-, que permitirá conocer de primera mano la realidad del concejo. También se les ha cedido un local en el edificio administrativo Peña Careses, de la calle de Natividad García Bustelo.

Será la primera vez que Proyecto Hombre colabore con el Ayuntamiento de Siero en sus 26 años de historia. Su presidente Luis Manuel Flórez García, 'Floro', se mostraba ayer muy satisfecho con lo que calificó como «un reto» y recordaba que la primera comunidad terapéutica abierta por la asociación fue en la parroquia de Aramil.

Técnicos de la fundación están realizando ese trabajo de campo mediante contactos con diferentes colectivos del concejo y con el área municipal de Servicios Sociales. Con toda esta información, se elaborará un documento en el que se establecerán las actuaciones específicas en Siero y que irán encaminadas a los ámbitos escolar, familiar, de ocio y laboral. «Si se detecta el problema, hay detrás una gama de tratamientos para los que quieran realizarlos», explicó Flórez, quien vino acompañado de la coordinadora del área de



La firma de ayer del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Proyecto Hombre. :: PABLO NOSTI

Prevención de Proyecto Hombre, Arantxa Fernández.

Vocación de continuidad

El concejal de Bienestar Social de Siero, Valeriano Rodríguez, explicó que esta colaboración nace con vocación de continuidad, ya que el concejo carece de un plan municipal contra la droga y no consideraba muy adecuado desarrollarlo con personal de planes locales de empleo, lo que obligaría a interrumpir la actividad cuando concluyeran sus contratos temporales. En el mismo sentido se pronunció el alcalde de Siero, Eduardo Martínez Llosa. «Era algo que en Siero no existía y estábamos muy interesados en cubrir esa necesidad, y qué mejor que hacerlo con una organización tan reconocida como Proyecto Hombre», dijo.

El área de Prevención de la fundación ya se ocupa en Oviedo del

Plan Municipal sobre Drogas, el Plan de Ocio Juvenil y el Programa Recicla. Y también elaboró el plan de Gijón, aunque no se encarga de su desarrollo.

La Fundación Centro Español de Solidaridad Principado de Asturias (CESPA) se constituyó en el año 1987 como soporte jurídico de Proyecto Hombre de Asturias. En un primer momento desarrolló programas de tratamiento y después se incorporó la prevención. A lo largo de estos años, la organización atendió a unas ocho mil personas, de las que más de 2.400 recibieron el alta terapéutica. Aparte de ese 30% de éxito contrastado, Flórez subrayó la gran cantidad de personas que no acabaron el programa, pero que abandonaron el consumo de drogas. Otro estudio relacionado con los heroinómanos, destacaba que el 89,9% que habían realizado el programa, no habían

vuelto a recaer después de cinco años.

Respecto al perfil, Flórez afirmó que cada vez están tratando a más gente «normalizada», muy lejos de la procedencia marginal de los primeros años. Las personas con problemas con el alcohol suelen ser mayores de 40 años, muchos de ellos jubilados y con problemas de salud. Los consumidores de cocaína que llegan a Proyecto Hombre tienen unos 33 años de media y algunos mantienen su puesto de trabajo. El consumo de heroína sigue a la baja y lo que es más frecuente ahora es el policonsumo de drogas. Y existe otro grupo de menores y jóvenes, que consumen los fines de semana, sobre todo alcohol y hachís. «Hay perfiles muy distintos, pero los problemas que generan en las familias y las consecuencias son muy parecidas», concluyó Flórez.

ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

ALICANTE

C/ Partida de Aguamarga s/n. 03008 ALICANTE
Tf.: 965 11 21 25. Fax: 965 11 27 24.
info@proyctohombrealicante.org
www.proyctohombrealicante.org

ALMERÍA

C/ De la Almedina, 32. 04002 ALMERÍA.
Tf.: 950 26 61 58. Fax: 950 27 43 07
proyctohombrealmeria@proyctohombrealmeria.es
proyctohombrealmeria.blogspot.com

ASTURIAS

Pza. del Humedal, 5 entlo. 2º. 33207 GIJÓN.
Tf.: 984 29 36 98/99. Fax: 984 29 36 71.
phastur@proyctohombreastur.org
www.proyctohombreastur.org

BALEARES

C/ Oblates, 23. 07011 PALMA DE MALLORCA.
Tf.: 971 79 37 50. Fax: 971 79 37 46.
info@projectehome.com
www.projectehome.com

BURGOS

C/ Pedro Poveda Castroverde, 3. 09007 BURGOS.
Tf.: 947 48 10 77. Fax: 947 48 10 78.
proyctohombreburos@sarenet.es
www.proyctohombreburos.com

CÁDIZ

C/ Lealas, 6. 11404 JEREZ DE LA FRONTERA.
Tf.: 956 18 32 74. Fax: 956 18 32 76.
sede@proyctohombreprovinciacadiz.org
www.proyctohombreprovinciacadiz.org

CANARIAS

C/ Pedro Doblado Claverie, 34. 38010 OFRA TENERIFE.
Tf.: 922 66 10 20. Fax: 922 66 15 68.
administracion.tfe@proyctohombrecanarias.com
www.proyctohombrecanarias.com

CANTABRIA

C/ Isabel la Católica, 8. 39007 SANTANDER.
Tf: 942 23 61 06. Fax: 942 23 61 17.
phcantabria@proyctohombrecantabria.org
www.proyctohombrecantabria.org

CASTELLÓN

Avda. Enrique Gimeno, 44. 12006 CASTELLÓN
Tf.: 964 20 52 55. Fax: 964 25 00 46.
fundacion@proyectoamigo.org
www.proyectoamigo.org

CASTILLA-LA MANCHA

C/ Bolarque, 3. 19005 - GUADALAJARA.
Tf.: 949 25 35 73. Fax: 949 25 35 66.
info@phcastillalamancha.es
www.phcastillalamancha.es

CATALUÑA

C/ Riera de Sant Jordi, 151. 08390 MONTGAT - BARCELONA
Tf.: 93 469 32 25. Fax: 93 469 35 28.
info@projectehome.org
www.projectehome.org

CÓRDOBA

C/ Abderramán III, 10. 14006 CÓRDOBA
Tf.: 957 40 19 09. Fax: 957 40 19 26.
phcordoba@phcordoba.com
www.phcordoba.com

EXTREMADURA

C/ Coria, 25 bajo. 10600 PLASENCIA - CÁCERES.
Tf.: 927 42 25 99. Fax: 927 42 25 99.
phextrem@hotmail.com
www.conectatealavida.com

GALICIA

Virxe da Cerca, 3. 15703 SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Tf.: 981 57 25 24. Fax: 981 57 36 06.
fmg@proxectohome.org
www.proxectohome.org

GRANADA

C/ Santa Paula, 20. 18001 GRANADA
Tf.: 958 29 60 27. Fax: 958 80 51 91
ph@proyctohombregranada.org
www.proyctohombregranada.org

HUELVA

Pab. Acacias, ctra. de Sevilla km. 636. 21007 HUELVA
Tf.: 959 23 48 56. Fax: 959 22 77 31.
info@proyctohombrehuelva.es
www.proyctohombrehuelva.es

JAÉN

C/ Menéndez Pelayo 21, bajo. 23003 JAÉN.
Tf.: 953 27 62 29. Fax: 953 29 12 35.
phjaen@angaro-phjaen.com
www.angaro-phjaen.com

LA RIOJA

C/ Paseo del Prior, 6 (Edf Salvatorianos). 26004 LOGROÑO.
Tf.: 941 24 88 77. Fax: 941 24 86 40.
phrioja@proyctohombrelarioja.es
www.proyctohombrelarioja.es

LEÓN

C/ Médicos sin Fronteras, 8. 24411 FUENTES NUEVAS - LEÓN
Tf.: 987 45 51 20. Fax: 987 45 51 55.
coordinacion@proyctohombreleon.org
www.proyctohombreleon.org

MADRID

C/ Martín de los Heros, 68. 28008 MADRID
Tf.: 91 542 02 71. Fax: 91 542 46 93.
informacion@proyctohombremadrid.org
www.proyctohombremadrid.org

MÁLAGA

Eduardo Carvajal, 4. 29006 MÁLAGA.
Tf.: 952 35 31 20. Fax: 952 35 32 25.
central@proyctohombremalaga.com
www.proyctohombremalaga.com

MURCIA

C/ San Martín de Porres, 7. 30001 MURCIA
Tf.: 968 28 00 34. Fax: 968 23 23 31.
general@proyctohombremurcia.es
www.proyctohombremurcia.es

NAVARRA

Avda. Zaragoza, 23 (Edf PP. Paúles). 31005 PAMPLONA.
Tf.: 948 29 18 65. Fax: 948 29 17 40.
info@proyctohombrenavarra.org
www.proyctohombrenavarra.org

SALAMANCA

C/ Huertas de la Trinidad, 2. 37008 SALAMANCA.
Tf.: 923 20 24 12. Fax: 923 21 99 80.
phsalamanca@proyctohombresalamanca.es
www.proyctohombresalamanca.es

SEVILLA

C/ Virgen del Patrocinio, 2. 41010 SEVILLA.
Tf.: 95 434 74 10. Fax: 95 434 74 11.
ces@phsevilla.org
www.proyctohombresevilla.com

VALLADOLID

C/ Linares, 15. 47010 VALLADOLID.
Tf.: 983 25 90 30. Fax: 983 25 73 59.
proyctohombre@proyctohombrebva.org
www.proyctohombrebva.org

VALENCIA

C/ Padre Esteban Pernet, 1. 46014 VALENCIA.
Tf.: 96 359 77 77. Fax: 96 379 92 51.
cvs@retemail.es
<http://www.proyctohombrevalencia.org>

